



Universidad Nacional de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Sociología

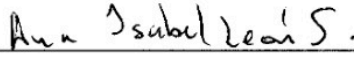
Construcción del empoderamiento femenino y representaciones sociales: Un análisis de las mujeres que son parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, Pérez Zeledón, 2022- 2024, según sus características sociodemográficas, educativas y políticas.

Trabajo final de Graduación en modalidad tesis para optar por el grado de
Licenciatura en la carrera de Sociología

Sustentante
Priscila Salas Elizondo

Heredia, 2025

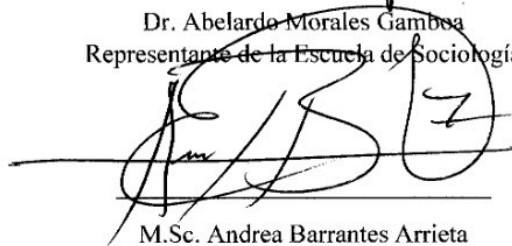
Tribunal Examinador



M.Sc. Ana León Saborío
Representante del Decanatura



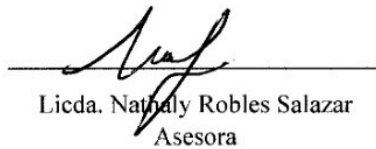
Dr. Abelardo Morales Gamba
Representante de la Escuela de Sociología



M.Sc. Andrea Barrantes Arrieta
Tutora



M.Sc. Guisella Segura Espinoza
Asesora



Licda. Nathaly Robles Salazar
Asesora



Priscila María Salas Elizondo
Sustentante

Índice

| | |
|---|-----------|
| Índice de figuras..... | 5 |
| Índice de gráficos | 5 |
| Índice de tablas | 5 |
| Índice de imágenes | 5 |
| Dedicatoria..... | 6 |
| Agradecimientos | 7 |
| Resumen..... | 8 |
| I Capítulo. Planteamiento del problema | 9 |
| i.i Introducción..... | 10 |
| i.ii Justificación | 11 |
| | 14 |
| i.iii Descripción del problema de investigación | 14 |
| i.iv Antecedentes | 16 |
| i.iv.i Historia del empoderamiento femenino en el mundo..... | 16 |
| i.iv.ii Historia del empoderamiento femenino en Costa Rica | 19 |
| i.iv.iii Empoderamiento femenino en la actualidad: desafíos a corto y mediano plazo..... | 20 |
| i.v Contexto de la situación actual de conocimiento: Estado de la Cuestión sobre el tema..... | 22 |
| i.v.i Representaciones sociales y género | 23 |
| i.v.ii Representaciones sociales y mujeres | 25 |
| i.v.iii Representaciones sociales y empoderamiento femenino | 27 |
| i.vi Objetivos | 30 |
| i.vi.i Objetivo general..... | 30 |
| i.vi.ii Objetivos específicos | 30 |
| II Capítulo: Abordaje teórico | 32 |
| ii.i Marco teórico referencial..... | 33 |
| ii.i.i Contextualización breve del referente teórico..... | 33 |
| ii.i.ii Referente teórico (desarrollo del referente teórico, dimensiones y categorías de forma articulada)..... | 33 |
| III Capítulo: Abordaje metodológico..... | 42 |
| iii.i Preguntas generadoras..... | 43 |
| iii.ii Marco metodológico..... | 43 |
| iii.ii.i Perspectiva metodológica..... | 43 |
| iii.ii.ii Naturaleza de la investigación | 46 |
| iii.ii.iii Tipo de investigación | 46 |
| iii.ii.iv Tipo de muestreo..... | 47 |

| | |
|---|------------|
| iii.ii.v Población de estudio..... | 47 |
| iii.ii.vi Fuentes de información..... | 48 |
| iii.ii.vii Variables e indicadores..... | 49 |
| iii.ii.viii Técnicas e instrumentos de investigación..... | 50 |
| iii.ii.ix Fases de investigación..... | 51 |
| iii.ii.ix.i Primera fase..... | 51 |
| iii.ii.ix.ii Segunda fase..... | 52 |
| iii.ii.ix.iii Tercera fase..... | 54 |
| v.ii Limitaciones..... | 55 |
| IV Capítulo. Presentación y análisis de resultados..... | 57 |
| iv.i Percepción sobre empoderamiento femenino de acuerdo con las características sociodemográficas, educativas y políticas que ellas presentan..... | 58 |
| iv.ii Prácticas, interacciones y representaciones sociales con las que se construye el empoderamiento femenino..... | 68 |
| iv.iii Aportes, espacios y oportunidades desde su empoderamiento femenino..... | 82 |
| Resumen de principales hallazgos..... | 89 |
| V. Consideraciones Finales..... | 91 |
| v.i Conclusiones..... | 92 |
| v.i.i Construcción del empoderamiento y resistencias femeninas en espacios organizativos..... | 92 |
| v.i.ii Prácticas e interacciones que configuran el empoderamiento femenino en contextos rurales..... | 94 |
| v.i.iii El papel dinamizador de las mujeres en el desarrollo local de Pavones..... | 96 |
| v.iii Recomendaciones..... | 98 |
| VI. Referencias bibliográfica..... | 102 |
| VII Anexos..... | 112 |
| vii.i Consentimiento informado..... | 113 |
| vii.ii Entrevista semiestructurada..... | 116 |
| vii.iii Observación participante..... | 119 |
| vii.iv Fotografías..... | 121 |

Índice de figuras

| | |
|--|----|
| Figura 1: Cursos o talleres recibidos | 63 |
| Figura 2: Cursos o talleres que les gustaría recibir..... | 64 |
| Figura 3: Puesto en la Junta Directiva..... | 71 |
| Figura 4: Formas de interacción..... | 74 |
| Figura 5: Ambiente y organización general del espacio..... | 79 |
| Figura 6: Motivaciones para participar en espacios sociales..... | 81 |
| Figura 7: Espacios para las mujeres de la comunidad | 83 |
| Figura 8: Aportes que brindan las mujeres a la comunidad..... | 85 |

Índice de gráficos

| | |
|--------------------------------------|----|
| Gráfico 1: Nivel de escolaridad..... | 62 |
|--------------------------------------|----|

Índice de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1: Caracterización de la población | 60 |
| Tabla 2: Aspectos a observar dentro de las sesiones de la Junta Directiva. | 68 |

Índice de imágenes

| | |
|--|----|
| Imagen 1 Mapa del cantón de Pérez Zeledón..... | 14 |
| Imagen 2: Teoría, dimensiones y categorías | 40 |
| Imagen 3 Mapa de la comunidad de Pavones..... | 59 |
| Imagen 4 Sesión de la Junta Directiva de Pavones, Pérez Zeledón..... | 66 |
| Imagen 5 Proyecto de aceras. | 70 |
| Imagen 6 Proyecto de Parque Infantil | 77 |
| Imagen 7 Proyecto Cancha de fútbol..... | 83 |
| Imagen 8 Sesión de la Junta Directiva de Pavones, Pérez Zeledón..... | 87 |

Dedicatoria

A todas las mujeres de la comunidad de Pavones, quienes de alguna u otra forma, siguen descubriendo sus talentos y las diversas formas de empoderarse, individual y colectivamente, especialmente a mi mamá, quien me sigue enseñando a hacerle frente a la vida.

Agradecimientos

Primero quiero agradecerle a Dios, porque de alguna forma siento su amor y presencia en cada una de mis decisiones y mis acciones que me han llevado hasta aquí.

A mis padres, Ana y Santiago, quienes me han enseñado la importancia de hacerlo todo desde el servicio a los demás, el amor, la responsabilidad y la honestidad, lo que me ha aportado para lograr culminar este proceso.

A mis hermanos, Pablo, Yancy y Karina, tres personalidades distintas de las cuales he aprendido que cada decisión es una nueva oportunidad para crecer y aprender de las experiencias que la vida pone en el camino.

A mi compañero Armando que, desde sus sueños me ha demostrado que la pasión es uno de los principales ingredientes para cumplirlos, agradezco su apoyo y su motivación para poder finalizar con éxito este proceso.

A Laura Brenes, quien en el 2017 en el curso Introducción a la Sociología hizo que me enamorara de esta hermosa carrera que me ha dado tanto y de la que he hecho mi profesión.

A la Universidad Nacional que, en mi trayecto académico me dejó muchas personas, experiencias, aprendizajes y espacios en los que siento que soy parte, ser sello UNA es de las cosas de las que más orgullo siento.

A mi equipo tutor que, sin esperar nada a cambio, decidieron acompañarme y apoyarme en esta aventura, con sus enseñanzas que han sido clave para yo llegar hasta aquí. Especialmente a Andrea Barrantes mi tutora, que, con sus palabras de apoyo y sus acciones, es uno de los principales motivos de que yo finalice este proceso, quien asumió desinteresadamente, con responsabilidad y con empatía este rol, le estaré eternamente agradecida.

A cada una de las mujeres de la Junta Directiva de la comunidad de Pavones en Pérez Zeledón, quienes saliendo de su zona de confort, decidieron ser parte y aportar sus experiencias para poder desarrollar este trabajo.

Finalmente a mí, por que a pesar de los obstáculos, mantuve la cabeza en alto, con el objetivo de disfrutar y lograr este proceso de la mejor manera y lo logré.

Resumen

Esta investigación analiza la construcción del empoderamiento femenino de las mujeres que son parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, en Pérez Zeledón, a partir de las representaciones sociales desde el pensamiento de Denise Jodelet y la Perspectiva de Género considerando la visión de Marcela Lagarde. Este estudio se desarrolla desde un enfoque cualitativo tomando en cuenta el pensamiento fenomenológico que permite comprender las características sociodemográficas, educativas y políticas de estas mujeres.

Desde la Teoría de las representaciones sociales, se comprende cómo las mujeres perciben el concepto de empoderamiento femenino a partir de las experiencias que han adquirido a lo largo de su vida, así como desarrollan su rol dentro del grupo organizativo partiendo de ese conocimiento aprendido. También se analiza desde la perspectiva de género como eje transversal para identificar esas estructuras sociales y culturales que condicionan o potencian esos procesos de empoderamiento que están desarrollando estas mujeres.

La información obtenida evidencia que la población femenina que participa en la Junta Directiva, tiene una percepción muy específica del empoderamiento femenino, centrada en el crecimiento económico de las mujeres que residen en la comunidad, no obstante, el participar de la organización les ha permitido potenciar sus habilidades y sus capacidades que inciden en los espacios comunitarios. Su participación genera nuevos procesos de socialización que van cambiando dinámicas de la población.

Este trabajo expone que, las mujeres a pesar de que tienen nuevas percepciones que rompen paradigmas relacionados con el empoderamiento femenino y la igualdad de género, estos abren también, nuevos desafíos a los que las mujeres se enfrentan cotidianamente, así como mayores necesidades e intereses que buscan una comunidad en relación con obtener mayor conocimiento y nuevas perspectivas de las mujeres dentro de sus espacios, buscando una sociedad más igualitaria.

I Capítulo. Planteamiento del problema

i.i Introducción

El empoderamiento femenino analizado como un fenómeno social en el que las mujeres potencian sus capacidades y aptitudes dentro de una sociedad patriarcal y condicionante para este género, el cual, busca desde hace mucho tiempo, nuevas formas de interacción en donde ellas se involucren de manera directa en el desarrollo de una población o territorio, generando mejores condiciones de vida.

La investigación parte de comprender el empoderamiento femenino como tal, haciendo énfasis en una nueva forma de percepción e interacción de las mujeres en la sociedad, por lo que, la relevancia de realizar el trabajo desde este ámbito se plantea en la visibilización de los aportes o limitantes que la sociedad les brinda a las mujeres en espacios sociales, culturales, políticos y económicos.

El trabajo de investigación se plantea como el análisis de la construcción del empoderamiento femenino en las mujeres que son parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, en Pérez Zeledón en el período 2022-2024, así como las características sociodemográficas, educativas y políticas que ellas presentan.

Pavones es una comunidad rural que se ubica en el distrito de San Isidro del General en Pérez Zeledón, donde se organizan pequeñas agrupaciones como la Asociación de Desarrollo que velan por el crecimiento social de la comunidad, es por esto que, se propone el identificar a las mujeres que son parte de este grupo, así como los desafíos que se presentan en los procesos de la construcción de su empoderamiento, partiendo de la ruralidad y de la realidad social a la que se enfrentan.

La investigación se realiza desde el enfoque de las representaciones sociales, a partir de un estudio de caso, partiendo de cómo se percibe el empoderamiento femenino en Pérez Zeledón, como influye este fenómeno social en el comportamiento de la población de estudio, así como la interacción que tienen las mujeres en los espacios colectivos, como la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo, a partir de dicho empoderamiento.

También, el estudio expone desde la temática de empoderamiento femenino, partiendo de un contexto abordado desde el enfoque de género, la igualdad de género; y cómo ésta, delimita en el fenómeno social desde las mujeres que residen en la comunidad de Pavones, en Pérez Zeledón, en el período comprendido entre 2022 - 2024, planteado desde

un enfoque cualitativo, lo cual permite que el análisis se desarrolle de una forma más profunda, y de acuerdo con lo que se propone en la investigación.

i.ii Justificación

Históricamente a las mujeres se les ha catalogado como el sexo débil, lo que ha implicado discriminaciones hacia ellas en diferentes escenarios como: familiares, sociales, económicos y políticos, entre otros, siendo presionadas de mayor forma en las zonas rurales a quedarse en los hogares cumpliendo con las tareas y los quehaceres diarios, quienes deben hacerse cargo de la crianza y el cuidado de las y los hijos, las sumisas, las obedientes a los hombres.

A partir de este contexto social desde la diferenciación entre el hombre, la mujer y las condiciones socialmente asignadas para cada sexo, este concepto se conoce como género, por lo que Cobo (2021) expone que:

El género es una de las construcciones humanas básicas para la reproducción del orden social patriarcal. Todas las sociedades están construidas a partir de la existencia de dos normatividades generalizadas: la masculina y la femenina [...]

Para que estas estructuras se puedan reproducir históricamente y los géneros no se desactiven como estructuras de dominación y de subordinación. (p. 12).

El género se construye desde el pensamiento patriarcal, y de lo que a partir de este se considera femenino o masculino, es decir, las conductas sociales que se le atribuyen a hombres y a mujeres influenciadas por su sexo, como sus roles en espacios laborales y políticos. El empoderamiento femenino viene a romper estos estigmas y roles, permitiéndole a la mujer su crecimiento personal y social.

Partiendo de la conducta machista, donde la sociedad se rige a partir de un sistema patriarcal, donde se minimiza y discrimina las capacidades y las aptitudes que tienen las mujeres en su desenvolvimiento, con la población en general, condicionándolas, desde el imaginario social de dicho sistema, les demanda un comportamiento de sumisión, timidez, obediencia, pasividad, cero problemáticas, y que no cuestionan el comportamiento de los hombres en los espacios familiares, políticos, económicos y culturales.

De esta manera, las mujeres buscan herramientas o procesos que les permitan desarrollarse en una sociedad igualitaria, para esto, es relevante entender lo que la igualdad

de género hace referencia, la ONU Mujeres (2015) menciona que: “La igualdad[...]no se propone hacer iguales a mujeres y hombres, sino garantizar la igualdad en el goce y el ejercicio de los derechos de ambos, se trata de que en nuestras sociedades haya igualdad de trato”. (p.7), es comprender que, las mujeres tienen diferencias y similitudes con los hombres, pero no es un motivo para crear estereotipos ni para discriminarlas, es darles la oportunidad de que puedan desenvolverse con la misma naturalidad que ellos, es decir, trabajar en los mismos espacios, oportunidad de obtener el mismo puesto o ascenso, liderazgo y toma de decisiones.

Asimismo, se debe hacer una diferenciación entre igualdad y equidad de género. Según la ONU Mujeres (2015) la igualdad de género es un principio que se relaciona con la no discriminación hacia las mujeres, por otro lado, la equidad de género se relaciona con la parte de justicia social, cubriendo las necesidades de hombres y mujeres. (p. 7). Teniendo claro la diferencia entre igualdad y equidad, la investigación se centra desde la igualdad, ya que el objetivo es analizar la construcción del empoderamiento más allá de la justicia social, tomando en cuenta todos los aspectos sociales a los que las mujeres se enfrentan.

En la búsqueda de la igualdad de condiciones desde la posición de la mujer, uno de los fenómenos sociales que se visibilizan con mayor auge es el empoderamiento femenino, el cual para Camberos (2011):

[...]se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género. Pretende que las mujeres reconozcan que hay una ideología que legitima la dominación masculina y que entiendan que esta ideología perpetúa la discriminación. Si la subordinación ha sido vista por la ideología patriarcal como natural, es difícil que el cambio parta espontáneamente de la condición de subordinación. (p. 45).

Es decir que, existe una subordinación y discriminación hacia las mujeres por su condición, desde la percepción y la educación patriarcal, en la cual, la sociedad se ha visto inmersa en sus procesos de socialización, es por esto por lo que, el empoderamiento femenino, viene a ser parte de estas nuevas interacciones de superación femenina, como lucha para una igualdad de género.

Desde la disciplina sociológica, el propósito de la investigación se enfoca en la visibilización de la construcción del empoderamiento femenino en la población de estudio, a

partir de este análisis le brinda a esta una nueva forma de percibir el empoderamiento femenino, y así comprender las dinámicas sociales, simbólicas y estructurales que lo configuran. De este modo la investigación no solo aporta al conocimiento sociológico del fenómeno, sino que también, contribuye a fortalecer los procesos de autonomía y agencia de las mujeres en contextos locales específicos.

Es importante rescatar que, la Junta Directiva de Pavones está formada por cinco mujeres y cuatro hombres, sin embargo, a pesar que en algunos aspectos de este análisis se considera la dinámica de todos los miembros del grupo, el análisis de la investigación se centra solo en el caso de las mujeres, debido a que si bien en su cotidianeidad interactúan con hombres, es la construcción de ellas como mujeres partiendo de esa percepción construida desde sus conocimientos, la que permite el desarrollo de este análisis, para comprender el fenómeno social de una manera más específica.

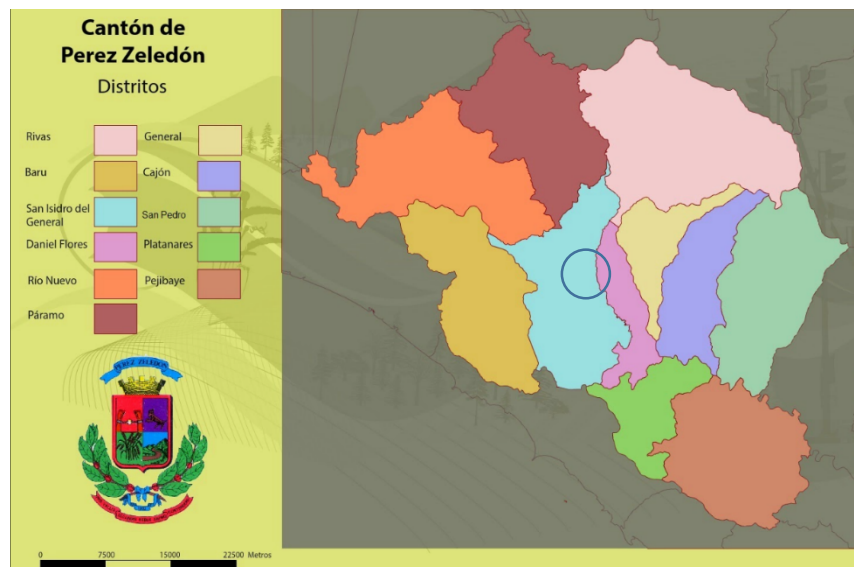
De esta manera, entender a las mujeres que son parte de un grupo de desarrollo comunal, y así brindarles herramientas para su crecimiento personal y social, esto específicamente en la zona de Pavones en Pérez Zeledón, tomando en consideración la ruralidad y los desafíos que se presentan al ser de este tipo de zonas, y en el período comprendido entre 2022-2024, proponiendo evidenciar cómo se construye este fenómeno en la actualidad, tomando como referencia el contexto y la información actual a la que esta población tiene acceso, así como los procesos de empoderamiento a los que se enfrentan las mujeres de zonas rurales.

Pavones es una comunidad ubicada en Pérez Zeledón, situado en la región Brunca al extremo sur de la ciudad capital de Costa Rica a unos 136 km aproximados. Limita al norte con el cantón de Paraíso, Jiménez, Turrialba y una parte específica del cantón de Dota; al sur con el cantón de Osa, al este con el cantón de Limón, Talamanca y Buenos Aires de Puntarenas, al oeste con el cantón de Aguirre y una parte específica de Dota. La comunidad de Pavones por su parte y de manera específica, se encuentra situada en el distrito de San Isidro de El General.

De igual manera, mencionar que, Pérez Zeledón cuenta con una extensión total de 1 905,51 km cuadrados, que cubre un porcentaje total a nivel nacional de 3,33% aproximadamente, y 38,42% del territorio de la provincia de San José, lo que da cuenta de la importancia de este es territorio. Los distritos que lo componen son: San Isidro del General,

Daniel Flores, General, Rivas, San Pedro, Platanares, Pejibaye, Cajón, Barú, Río Nuevo, Páramo y La Amistad. Como ya se menciona, la comunidad de Pavones, entonces ubicada de forma específica en el distrito de San Isidro de El General. Interesa mencionar además que, el cantón cuenta con un total poblacional de 142 774 habitantes, y de forma específica en el distrito de interés cuenta con un total de 48 614 habitantes. Según datos del INEC (2025) la expectativa de vida es de 79 años aproximadamente, así como un nivel de alfabetización de 97%, lo que apunta que, la mayoría de las personas de este lugar cuentan con algún nivel académico.

Imagen 1 Mapa del cantón de Pérez Zeledón



Fuente: Mapa obtenido de la Municipalidad de Pérez Zeledón, 2025

i.iii Descripción del problema de investigación

El empoderamiento femenino entendido como un proceso en el que las mujeres adquieren conciencia de sus cualidades y oportunidades, dentro de su desarrollo personal, este les permite desarrollarse individual y colectivamente, en espacios a los que no están acostumbradas, como los espacios políticos o aquellos laborales ocupados mayormente por hombres, lo cual, trae consigo una serie de implicaciones o cambios en las formas de interacción entre ellas y los hombres, generando nuevas percepciones en cada individuo que es parte de la población, rompiendo con los estereotipos que les atribuyen.

Para que las mujeres logren empoderarse, es importante que la sociedad misma tenga el conocimiento de lo que este tema refiere, esto les permite una deconstrucción de su propia realidad. Sin embargo, con tener conocimiento sobre el empoderamiento femenino no garantiza que sea una realidad para las mujeres en la actualidad, pues estos procesos de deconstrucción se deben llevar a cabo, desde la individualidad de cada persona, pero también, en la colectividad en la que esta población interactúa, ya que, no solo se enfoca en cada mujer, es en la promoción de la igualdad social y los nuevos roles femeninos que generen grandes y mejores aportes mientras conviven.

Llevar a cabo esta deconstrucción de la realidad en torno a las mujeres y su empoderamiento, es esencial para que la población tome el tema con suma relevancia, pues su rol en estos procesos es indispensable, porque, aunque sean las mujeres quienes intentan apoderarse, no solo depende de ellas, sino que también, la sociedad en general influye en si se logra o no.

En este sentido, que se promoció el empoderamiento femenino en Pérez Zeledón no garantiza que sea un hecho que las mujeres logren potencializar sus capacidades y aptitudes. Más allá de ser madres, esposas, amas de casa, son seres humanos, capaces de realizar cualquier tarea o labor que se propongan, que pueden aportar y generar de la misma manera que su sexo opuesto, evidenciado que, el empoderarse puede servirles a ellas y a su entorno.

Por lo que, el interés de la investigación parte de la importancia por analizar la construcción del empoderamiento femenino, desde las representaciones sociales al caso de las mujeres que son parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, Pérez Zeledón, período 2022-2024. El desarrollo del empoderamiento femenino es un paso importante en las nuevas percepciones que tiene la sociedad respecto al rol que cumple el género dentro de los procesos sociales dentro de la población, generando una crítica del comportamiento que tienen los hombres y las mujeres en torno al aporte productivo y económico de ellas en general.

También, el reconocer todo este proceso desde la disciplina sociológica, le brinda a la investigación un enfoque crítico, el visibilizar la realidad social a la que enfrentan estas

mujeres respecto a las limitaciones que la misma sociedad le atribuye en la búsqueda por su empoderamiento, evidenciar que, aunque se promueva la igualdad de género, se sigue condicionando a la mujer en estos procesos, por medio de la discriminación, la división sexual del trabajo, el abuso sexual, físico, psicológico, emocional y el acoso.

Asimismo, desde la perspectiva sociológica se plantea como pregunta problema: ¿Cómo se construye el empoderamiento femenino desde las representaciones sociales al caso de las mujeres que son parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, Pérez Zeledón, período 2022-2024, según sus características sociodemográficas, educativas y políticas?

i.iv Antecedentes

Como parte del análisis que se plantea en el desarrollo del trabajo de investigación, se comprende cómo apartado importante el esbozo de los antecedentes. En el cual, se toma en cuenta los principales contextos sociohistóricos, que exponen acontecimientos importantes que marcaron el empoderamiento femenino a partir de tres niveles: en el mundo, Centroamérica y en Costa Rica, de igual manera, como el empoderamiento femenino ha avanzado hasta el que se conoce actualmente. Por lo que, este apartado se divide en tres puntos importantes:

- Historia del empoderamiento femenino en el mundo.
- Historia del empoderamiento femenino en Costa Rica.
- Empoderamiento femenino en la actualidad: desafíos a corto y mediano plazo.

A continuación, se describen cada uno de los puntos:

i.iv.i Historia del empoderamiento femenino en el mundo

En este subapartado de antecedentes, es importante conceptualizar ¿qué se entiende por empoderamiento femenino?, de acuerdo con el interés de la investigación, partiendo de este análisis, se hace una contextualización sociohistórica de diversos hechos que aportaron al empoderamiento femenino en el mundo.

Para iniciar, es importante comprender que, el empoderamiento en términos generales permite que las personas sean conscientes de su realidad y que tomando esa percepción puedan potenciar sus capacidades para cambiar y/o transformar su realidad para mejorarla (Orsini, 2012, p.953). Por su parte, Álvarez, Pardo e Isnardo (2015) mencionan que:

[...]el empoderamiento está relacionado con las diferentes formas en las que opera el poder. Así, en línea con la definición convencional de “poder sobre”, pone énfasis en la participación en las estructuras políticas y en los procesos formales de toma de decisiones. Por otro lado, a partir de formas de poder “generativas” (‘poder para’ y ‘poder con’) el empoderamiento tiene que ver con los procesos por los cuales la gente toma conciencia de sus propios intereses y como estos se relacionan con los de otros (p. 1-2).

En este sentido, la persona que es capaz de reconocer su poder individual de forma que le genere una buena relación con su entorno, aportando a la sociedad y beneficiándose de eso, es en ese momento que logra empoderarse.

A partir de esta comprensión, desde la percepción de género, se presentan importantes acontecimientos y figuras que han marcado pautas importantes en la sociedad con respecto al empoderamiento femenino que hoy se conoce. Una de las figuras importantes referentes del empoderamiento femenino ha sido la piloto estadounidense Amelia Earhart, quien en su profesión como aviadora fue pionera de los movimientos feministas, esto porque en los años 20’s y 30’s, la profesión de aviación socialmente era exclusiva para hombres, lo que su papel en esta época fue de gran importancia para realizar rupturas en la percepción de las mujeres en la actualidad (Fernández, Tamaro, 2004, párr.1).

También lo fue Kathrine Switzer, que en 1967 corrió por primera vez la Maratón de Boston, Estados Unidos, marcado un hito histórico, ya que ninguna mujer lo había hecho en ese momento, pues no se les permitía debido a que, consideraba perjudicial para las mujeres (SoyMaratonista, sf, párr.2). Con muchos obstáculos y con varias personas organizadores tratando de sacarla de la carrera, Switzer logró llegar a la meta en 4 horas aproximadamente, evidenciando la capacidad de las mujeres de concretar una carrera de esa magnitud, lo que

ocasionó que 10 años después se les permitiera a las mujeres participar de este evento de manera oficial.

Estas y otras grandes mujeres como Frida Kahlo; Valentina Tereshkova, Marie Curie y María Teresa Filippis, quienes, en diversas áreas como el arte y la ciencia, fueron parte importante de la participación de la mujer en espacios que solo eran comunes o practicados por hombres.

Por su parte, si bien se relata que, la lucha femenina sobre sus derechos data desde los 400 a.C., fue hasta en la Revolución Francesa que las mujeres de Europa iniciaron con los reclamos por la igualdad social, marchando en Versalles bajo la consigna “libertad, igualdad y fraternidad”, de aquí se presentan varios reclamos por los derechos políticos de las mujeres, ocasionando que, en 1721 se logre la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, proponiendo equidad e igualdad a nivel legal y jurídico, así como el derecho al sufragio. (Infobae, 2018, párr. 4-5).

Asimismo, en 1893 Nueva Zelanda se convierte en el primer país que aprueba el sufragio femenino, permitiendo que, por primera vez en la historia, las mujeres lograran participar en la elección de sus representantes de gobierno, generando que varios países como Finlandia y Uruguay le siguieran el paso, 50 años después. (Camino, 2017, párr.6).

Por otra parte, un acontecimiento importante ocurrió el 8 de marzo de 1908; [...]129 mujeres murieron en un incendio en la fábrica Cotton, de Nueva York, Estados Unidos, luego de que se declararan en huelga con permanencia en su lugar de trabajo. El motivo se debía a la búsqueda de una reducción de jornada laboral a 10 horas, un salario igual al que percibían los hombres que hacían las mismas actividades y las malas condiciones de trabajo que padecían. El dueño de la fábrica ordenó cerrar las puertas del edificio para que las mujeres desistieran y abandonaran el lugar. Sin embargo, el resultado fue la muerte de las obreras que se encontraban en el interior de la fábrica. (Ministerio de Cultura Argentina, 2021, párr.1).

Este hecho histórico, genera que, en 1977, la proclamación del 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, gracias a la Asamblea General de las Naciones Unidas, esto

como una conmemoración a las luchas sociales que las mujeres continuamente realizan y promueven, así como un recordatorio que esas 129 muertes no fueron en vano.

También, el 2 de julio del 2010, la Organización de las Naciones Unidas crea la ONU Mujeres, encargada de promover la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, donde su primera celebración se realiza el 8 de marzo del 2011, en el centenario del incendio de la fábrica Cotton. (Infobae, 2018, párr.18).

Estos son algunos de los muchos acontecimientos, que marcaron un antes y un después en la realidad de las mujeres en torno a su empoderamiento, recopilando hitos no solo importantes a nivel social, sino que evidencian las luchas por las cuales las mujeres hoy tienen más oportunidad de empoderarse.

i.iv.ii Historia del empoderamiento femenino en Costa Rica

En el contexto sociohistórico costarricense, el empoderamiento femenino se enfoca en procesos por los cuales las mujeres luchan por una mayor participación en los espacios políticos. En este escenario, según Rodríguez (2005) ocurre en tres etapas importantes. La primera etapa, se lleva a cabo entre 1890 y 1910, donde se determina por las primeras propuestas y promociones de la participación de las mujeres en escenarios políticos, específicamente en la promoción para la aprobación del voto femenino, abriendo paso a la visibilización en la igualdad de los derechos políticos hacia ellas.

Figuras como Pacífica Fernández quien confeccionó la bandera de Costa Rica en 1848, dándole una identidad al país, así como Francisca “Pancha” Carrasco, primera mujer militar en 1856 reconocida por su participación en las luchas emblemáticas del país.

También, en el segundo periodo comprendido entre 1910 y 1923, donde se muestra un crecimiento importante en las luchas sociales por parte de las mujeres para lograr el sufragio femenino a nivel nacional, esto evidenciando el crecimiento del empoderamiento femenino en el ámbito sociopolítico, electoral y en los movimientos feministas en el mundo.

La tercera parte de estos periodos se presenta entre 1923 y 1953, en este último, se consolida el movimiento feminista costarricense, esto por el auge de feminismo en el mundo y con la creación de la Liga Feminista, además para este periodo, después de muchas luchas

y campañas, se aprueba el voto femenino y la participación de las mujeres a ser elegidas en espacios políticos.

Estos procesos promovieron el empoderamiento femenino en Costa Rica, así como una mayor participación de mujeres no solo en aspectos políticos, también en espacios sociales, culturales, económicos y en la toma de decisiones.

i.iv.iii Empoderamiento femenino en la actualidad: desafíos a corto y mediano plazo

Los movimientos feministas actualmente, se han incrementado de manera importante, generando que en la sociedad la igualdad de oportunidades se esté logrando con un porcentaje cada vez más creciente; sin embargo, las luchas sociales de mujeres siguen cada vez más fuertes.

El 8 de marzo del 2020, en el Día Internacional de la Mujer, se presenta un hecho histórico, las distintas ciudades del mundo, especialmente de Latinoamérica, se tiñen de verde y morado, esto como una lucha social contra la violencia de la mujer y el movimiento feminista mundial, esto sin importar el contexto pandemia que se presentaba en ese año por el COVID-19. (García, 2020, párr. 2-4).

Por otra parte, un tema complejo y polémico en la actualidad, es la legalización del aborto, en el periodo 2020-2021 el aborto se legaliza en Argentina y México, esto, marcando una pauta importante en los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en América Latina, dándole la oportunidad a un aborto seguro y sin riesgos. No obstante, la lucha se mantiene para una legalización del aborto en países como Costa Rica, Guatemala y Perú. (BBC News Mundo, 2022, párr. 4-9).

Siguiendo con la agenda y principales desafíos sobre los movimientos feministas, en Costa Rica, es importante recalcar que para el año 2024 se ha incrementado el número de alcaldesas en diversas provincias del país, como, por ejemplo: San José, Cartago y Heredia, para este año se han elegido a 22 alcaldesas a lo largo del país, lo que representa un 27% de la participación femenina en alcaldías para los próximos 4 años de gestión. (Nuñez, 2024, párr. 1-2)

Por otra parte, dentro de la agenda se ha establecido la participación de la mujer en espacios de sostenibilidad ambiental en Costa Rica, creando un fondo para el desarrollo económico y calidad de vida de las mujeres rurales, que promueve la plantación para el

aprovechamiento forestal. También la promoción de mujeres guardaparques, esto en conjunto con el INAMU. (MINAE, 2024).

No obstante, entre los principales desafíos a los que se enfrenta el movimiento feminista se presenta la conciencia social sobre la violencia machista y el incremento de los feminicidios, el cual va en ascenso y preocupa ante los distintos escenarios en los que se ven involucrados exparejas y padres de las víctimas. (Valdés, 2024.)

Si bien, la violencia de género sigue persistiendo en la sociedad actual, para Trujillo (2021):

[...]abordar el tema de desigualdad de género y todo lo que ello implica (género, violencia basada en género, trabajo de cuidado, economía del cuidado) son aspectos muy amplios y que evidencian las profundas inequidades que viven diariamente las mujeres y poblaciones vulnerables y que no sólo se da en algunos sectores, sino está presente en todas las esferas de la vida humana. (p. 4)

Es decir que, todas estas implicaciones a las que se siguen enfrentando las mujeres cotidianamente, evidencia que aún hay retos importantes a los cuáles se les debe prestar atención desde el empoderamiento femenino y la condición de mujer en la sociedad, para poder lograr esa igualdad de género.

También, otro de los retos por los que las mujeres tanto de Costa Rica como de otras partes del mundo como España siguen en lucha, es sobre la salud sexual y reproductiva, donde los principales objetivos es que las mujeres puedan ser dueñas reales de sus cuerpos, y puedan acceder a la salud pública en caso de la interrupción voluntaria de embarazo, así como a la información y educación sexual en niñas y adolescentes. (Valdés, 2024.)

Tomando en consideración los retos y los avances en torno al empoderamiento femenino, es importante analizar esos factores que potencian u obstaculizan que las mujeres se empoderen, pues en el proceso de empoderamiento femenino es de suma relevancia observar los entornos en los que las mujeres se construyen socialmente, pues estos entornos influyen en este proceso de impulsar sus capacidades y aptitudes, como lo es el entorno familiar (cercano), ya que, “[...]el plano personal y el entorno cercano son los elementos que influyen, en mayor medida, en el proceso de empoderamiento, por lo que, si se evoluciona en ambos entornos, se logrará un cambio sustancial que beneficiará a las mujeres”. (Cruz. E, García. V y Mejía. C, 2021, pág. 15).

Este apartado de antecedentes evidencia cómo las mujeres históricamente han creado movimientos y luchas sociales para lograr un empoderamiento femenino en las diversas áreas de su vida, desde su participación en espacios políticos, hasta en su autonomía y derechos reproductivos, generando que, en la actualidad, las mujeres puedan empoderarse y aportar a la sociedad de manera igualitaria en comparación con los hombres. También como las luchas feministas se siguen presentando en la actualidad, así como los principales avances que poco a poco van promoviendo la igualdad de género en distintos contextos sociales en Costa Rica y el mundo.

De esta manera, este apartado permite una dirección de análisis para la investigación, pues muestra cómo ha sido el proceso de empoderamiento femenino en la historia, así como grandes mujeres han logrado a través del tiempo, dando bases al empoderamiento femenino que hoy se conoce y que sigue cambiando constantemente, generando un contexto de cómo se puede presentar la percepción de empoderamiento femenino de la población con la que se elabora el trabajo.

i.v Contexto de la situación actual de conocimiento: Estado de la Cuestión sobre el tema

En este apartado se parte de una comprensión partiendo de otros contextos, escenarios y disciplinas la participación de las mujeres en los procesos de empoderamiento femenino, con el fin de obtener insumos y herramientas para el esbozo de esta investigación. Cabe recalcar que, la perspectiva de género es un eje transversal de suma importancia en el análisis de los trabajos investigativos, pues la investigación en desarrollo también se centra en ese eje.

Este primer acercamiento y recopilación de trabajos previos con respecto al empoderamiento femenino se desarrolla a partir de artículos enfocados en las representaciones sociales, género, mujeres y empoderamiento femenino, asimismo, la identificación de aportes que permitan el análisis de los contextos en los que se realizan estos trabajos. De esta manera, este estado de la cuestión se divide en tres subtemas importantes:

- Representaciones sociales y género.
- Representaciones sociales y mujeres.

- Representaciones sociales y empoderamiento femenino.

i.v.i Representaciones sociales y género

Partiendo de la relación entre las representaciones sociales y género, Banchs (2000) desarrolla un análisis a las resistencias al cambio que plantean las identidades de género, iniciando con las construcciones socioculturales de lo que es ser hombre y mujer, tomando en cuenta la historia de cómo se construye estas identidades, desde el pensamiento patriarcal, así como la relación con las distintas visiones de las representaciones sociales, aportando en cómo esas resistencias pueden ser un desafío a los procesos de empoderamiento en la actualidad, sobre y para mujeres donde este fenómeno sigue siendo una utopía.

Aunado a lo anterior, Flores (2001) desarrolla un ensayo analítico de la identidad del ser humano y la representación social de género desde el psicoanálisis. Esta define como debe comportarse de acuerdo con su sexo, tomando en cuenta la cultura como un factor importante dentro de la construcción de su identidad, por lo que, a través de la investigación, se puede evidenciar cuáles son esos comportamientos, desde la cultura, que tiene la población de estudio, lo que va construyendo su identidad en espacios de desarrollo como lo es la Junta Directiva.

Por otra parte, Arruda. A (2002) hace una exhaustiva recopilación de varios autores que trabajan las representaciones sociales, como Moscovici y Jodelet, analizando las principales características de cada teoría, explicando a detalle sus aportes y como esta se puede relacionar con la Teoría de Género, expuesta desde la crítica feminista, donde afirma que estas teorías siguen presentes en los contextos sociales actuales y es necesario prestar atención. Lo importante es comprender, desde otras perspectivas, las teorías que se desarrollan en el trabajo, para obtener un abordaje profundo de las visiones que distintas (os) autoras (es) tienen sobre las representaciones sociales.

Asimismo, Buitrago, M. Cabrera, K. Guevara, M. (2009) realizan un estudio de caso relacionado a la crianza y castigo desde las representaciones sociales de género, evidenciando que desde la crianza monoparental femenina, existen cambios en las interacciones y dinámicas relacionadas al sexo, es decir que, se presentan nuevos modelos de crianza cuando es la mujer quien se apropia de este rol, a partir de este análisis, se puede abordar tomando en consideración las características sociodemográficas de la población de estudio, para

mostrar su realidad desde el contexto familiar y de crianza, así como su posición en torno a este tema.

Continuando con la misma línea de análisis, pero en otro contexto, como lo es el educativo, Arias. J y Molano. P, (2010) presentan en su artículo como las representaciones sociales de género se evidencian en el contexto educativo rural, mostrando la importancia que este tema tiene en la población educativa, ya sea desde la visión de las y los docentes, así como de los estudiantes, pues es conocimiento que se va adquiriendo desde su consciencia, no inicia en las aulas, planteando como el género es un eje indispensable de analizar en este contexto, de esta manera, el evidenciar desde la educación como se construyen estas representaciones sociales, analizadas desde los procesos educativos a los que las mujeres se han enfrentado a lo largo de su vida, creando su percepción del empoderamiento femenino.

A partir de esta percepción, Bruel, T. Scarparo, H. Calvo, A. Sebastián, J y Blanco, A. (2013) elaboran un artículo científico sobre las representaciones sociales de género, está haciendo distinciones entre lo femenino y lo masculino, estimulados por la desigualdad, violencia y la diferenciación entre lo que se asigna socialmente al hombre y a la mujer, generando un debate social desde el psicoanálisis, por lo que, para la investigación, es importante evidenciar esas distinciones entre los hombres y las mujeres de la Junta Directiva, así como las desigualdades a partir de esas diferencias.

También, Batthyány, K. Genta, N y Perrota, V. (2014) abordan las representaciones sociales del cuidado infantil, partiendo desde una perspectiva de género, donde se muestra que la población de estudio prefiere una crianza desde el “familismo”, es decir, es la familia quien se encarga de este rol, dando la distinción del rol femenino, identificadas como cuidadoras directas, evidenciando una división sexual del trabajo, pues son las mujeres quienes suelen vincular el trabajo y el cuidado. En este caso, cuál es la realidad de cada una de las mujeres en el contexto familiar, y cuál es su rol en ese entorno.

Por otra parte, Ahumada. K, Monreal. T y Tenorio. L (2016) hacen un análisis crítico al Programa gubernamental chileno para la superación de la pobreza, donde toman en cuenta el género, evidenciando como se basan en la posición de las mujeres, la reproducción de estereotipos y roles familiares construidos desde las representaciones sociales, como mediadoras para el desarrollo de dicho programa. De esta forma, comprender el rol de la

mujer en el crecimiento social de la población a la que pertenecen, desde las representaciones sociales y el género.

Tomando en cuenta estas investigaciones, se percibe cómo se construyen las representaciones sociales en relación con el género, desde diversas características como las distinciones que socialmente se le otorgan a los hombres y las mujeres, así como las desigualdades partiendo de esas diferencias lo cual direcciona la investigación a que se debe enfatizar en relación con la forma en que se construye la población de estudio su empoderamiento desde el género y la construcción social del mismo en su entorno, desde la ruralidad y distintos escenarios como lo es la crianza y roles en el hogar que se le atribuyen específicamente a las mujeres, generando puntos a observar en la investigación.

i.v.ii Representaciones sociales y mujeres

En consideración con las representaciones sociales desde las mujeres, Carvajal (2003) relata en su libro, un cuestionamiento sobre el rol histórico de las mujeres y el aporte de estas en la historia costarricense a partir de 1920, así como la participación femenina en espacios donde se consideraba exclusivo para hombres, desde este trabajo, para la investigación es importante comprender cuál es el rol de las mujeres en espacios como la Junta, partiendo de los contextos socio-históricos, como el que se desarrolla en este trabajo.

En la misma línea de representaciones sociales y mujeres, Fuentes (2009) realiza una investigación sobre las representaciones sociales y la fecundidad en mujeres, esto desde la visión de métodos anticonceptivos, indagando sobre el proceso de difusión sobre este tema en Costa Rica, así como de la mala gestión por parte de los actores encargados de la educación sexual a nivel nacional, generando un cuestionamiento sobre las condiciones a las que las mujeres se someten en su vida cotidiana, influyendo en sus procesos de empoderamiento, así como elementos como el acceso a la información.

En otro contexto pero considerando las representaciones sociales y la relación con el concepto de mujeres, Alonso y Fonseca (2014) trabaja en un análisis de contenido tomando como base leyes en Costa Rica referentes a la participación femenina en la política y ciudadanía en general, evidenciando las luchas sociales a lo largo de la historia como el logro del sufragio femenino y problematizando que, aunque existan leyes, la utopía de que se

cumplan es una realidad, de esta manera, el evidenciar cuales son las condiciones de las mujeres y sus roles dentro de espacios organizativos que la comunidad posee.

También Córdova (2015) realiza una comprensión del discurso sobre la mujer en el género de música regional, este desde la teoría de poder de Foucault, y como este ritmo tiene influencia en la cultura mexicana, por lo que parte al análisis de cómo la música en general puede inferiorizar a la mujer en la sociedad en general, en este caso, este trabajo le aporta a la investigación desde la posición de la mujer en una sociedad donde todavía el sistema patriarcal se ve inmerso, desde contextos musicales y cómo estos escenarios influyen también en el empoderamiento femenino.

Por otra parte, Barboza (2016) se enfoca en analizar la representación del cuerpo femenino como un atractivo o destino turístico, mostrando una doble otredad, verlas como mujer y como elemento construido en el paraíso tropical como son las playas de Costa Rica, esto controlado por el imaginario social de quienes ven a la mujer como una atracción, partiendo de este análisis, para la investigación es importante comprender como estas representaciones de ver a la mujer desde distintas perspectivas, influye en las relaciones de género a las que se ven inmersas, generando que se potencie o no su proceso de empoderamiento.

Asimismo, Artavia y Cascante (2017) en su tesis sobre la participación de la mujer en la historia de la agricultura comercial, abordado desde el feminismo comunitario y la psicología social; esto evidenciando una discriminación hacia las mujeres en estos escenarios, así como la lucha por la defensa de los territorios como un proceso de resistencia, contra las opresiones que viven las mujeres campesinas. En este trabajo, se toma en consideración este feminismo comunitario, como movimiento a las que las mujeres, desde la ruralidad, promueven para la igualdad de género.

Por otra parte, Fonseca (2017) desarrolla desde la teoría filmica feminista una comprensión a las representaciones narrativas de la mujer en el ámbito cinematográfico de Costa Rica, esto desde la dirección de cine, así como de protagónicos, lo que presenta una mirada masculina predominante, pues la representación de la mujer subordinada de este. De esta manera, se cuestiona cómo las mujeres pueden llegar a ser subordinadas en espacios como el cine, por lo que para la investigación es importante evidenciar si esto se manifiesta o no.

Por último, en la misma línea de análisis, Jiménez y Larrahondo (2019) trabajan una investigación sobre las representaciones sociales que tienen las mujeres en espacios políticos, dando a conocer los desafíos y logros que tienen las mujeres en espacios que han sido liderados por hombres a lo largo de la historia, estos desde las experiencias, lo cual para el trabajo es de suma relevancia, ya que la participación de la mujer en espacios como la Junta Directiva puede percibirse como un impulso en su empoderamiento femenino, por lo que desde el análisis de este trabajo, es base para la comprensión de la realidad de la población de estudio.

La relevancia de estos investigadores e investigadoras en relación con el trabajo que se ejecuta se presenta en el análisis desde la mujer en relación con las representaciones sociales en los distintos escenarios planteados, los elementos que se deben considerar como el feminismo comunitario y las representaciones sociales, así los vacíos, en este caso, desde la participación de la mujer en espacios como la Junta Directiva y sus roles en ellos, que le permiten a la investigación ahondar desde la posición de mujer, esto para evidenciar cómo la población de estudio trabaja estas características y cómo desarrollan su empoderamiento.

i.v.iii Representaciones sociales y empoderamiento femenino

Tomando en consideración los sub-apartados anteriores, se analizan diversos trabajos donde se abordan las representaciones sociales y el empoderamiento femenino, para darle más dirección a la investigación desde lo que se ha desarrollado anteriormente. En este sentido, Quesada (2002), trabaja con mujeres de poblaciones rurales en la educación del empoderamiento, considerando la necesidad de deconstrucción individual y colectiva de la educación que se recibe desde los primeros años de socialización en la población, está deconstrucción desde la crítica, el reconocimiento y el cuestionamiento, tanto propios como del entorno donde se convive y educa, cuestionando cual es el proceso de deconstrucción de las mujeres que son parte de Junta Directiva, así como los procesos educativos, en relación con el empoderamiento femenino, a los que han tenido acceso.

También, Rodríguez (2005) elabora una línea de tiempo referente a las luchas ocultas por parte de los movimientos feministas a lo largo de la historia, abordando el común denominador en todos los procesos de lucha ciudadana por parte de las mujeres y su rol decisivo en la reforma social, por lo que, para la investigación es importante comprender las

características que la población de estudio posee, desde los contextos socio-históricos que permiten la participación de la mujer en organizaciones comunales.

Asimismo, Saraccini y Violeta (2005), elaboran un trabajo enfocado en el empoderamiento femenino partiendo del debate entre el sexismo y la identidad de género, desde las falencias presentes en los sistemas a inicios del siglo actual, llevando a discusión el condicionamiento hacia la mujer por su género y el rol que cumplen la institucionalidad en estos escenarios. Para las autoras, es de suma importancia comprender lo que se entiende por empoderamiento, así como influye en la producción no doméstica de las mujeres en este contexto, es decir, en la percepción de la mujer en espacios no comunes para ellas, como en la toma de decisiones de su comunidad.

En la misma línea de análisis, Camberos (2011) trabaja desde las políticas públicas y las representaciones sociales respecto al ámbito laboral, está evidenciando el empoderamiento femenino de las mujeres respaldadas por esta política, así como las representaciones sociales de género como consecuencia de estas relaciones sociales. Se abordan dimensiones importantes: sociocultural, laboral y económico social. Para la investigación, es importante comprender la relación que tienen los gobiernos locales con el empoderamiento femenino, así como la influencia en el desarrollo de la comunidad a partir de las representaciones sociales que muestran las mujeres en estos espacios.

Por otra parte, Aguayo y Lamelas (2012) enfatizan que, el empoderamiento femenino implica una evolución en la concientización de las mujeres y sus oportunidades en la sociedad, pues cumple un rol importante en la disminución en las desigualdades de género en la población, generando un impacto positivo a sus capacidades y aptitudes, por lo que, es de suma relevancia entender estas evoluciones desde el contexto de la realidad de la investigación.

Partiendo de otro escenario como el proceso de empoderamiento femenino; Ramírez, Solera y Vicente (2013), desarrollan su investigación partiendo de la red de mujeres migrantes, tomando como eje central el cambio desde la vulnerabilidad hasta la construcción de los derechos humanos. Para él y las autoras, es importante comprender lo que la migración conlleva como realidad, así como la importancia del rol de las instituciones y redes de apoyo en el proceso de empoderamiento de las mujeres migrantes. Lo que le brinda a la

investigación, desde las vulnerabilidades y desafíos que tienen las mujeres en los procesos de empoderamiento femenino.

De igual manera, Flores y Jiménez (2014) en su tesis abordan la participación política de la mujer como proceso de empoderamiento y el rol institucional como agente patriarcal, bajo un sistema machista, enfatizando que esta participación no solo se refleja en el sufragio. El relato de presentar el movimiento feminista como una expresión que cambia las relaciones de poder desiguales. De esta manera, el evidenciar cómo son los tipos de participación de las mujeres en espacios organizativos y cómo estos influyen en el empoderamiento femenino de la población de estudio.

También Calle y Fernández (2017) plasman en su trabajo el empoderamiento femenino desde la apropiación del cuerpo, desde los derechos sexuales y reproductivos. Las autoras evidencian que el empoderamiento femenino se presenta como una forma de contrarrestar el paradigma social machista, que les permite a las mujeres ser las protagonistas de su propia historia, en este caso de su sexualidad y su reproducción. En el caso de la investigación, cuáles son esos tipos de apropiaciones que las mujeres entrevistadas presentan en cuanto a la participación dentro de la Junta Directiva y cómo esto puede beneficiar en su empoderamiento.

Argüello, Cuyuch y Viquez (2020), elaboran un trabajo analítico del proceso de empoderamiento en mujeres que han sufrido violencia por parte de sus parejas sentimentales, se evidencia la deconstrucción que se puede desarrollar desde la información que se obtiene en cuanto a los roles socialmente asignados hacia las mujeres, si bien se ha educado a que las mujeres deben cumplir ciertos estándares y funciones dentro de su entorno, en la actualidad este proceso de nuevas formas de interacción entre mujeres y hombres viene a dar un giro importante a las relaciones que se establecen entre los sexos. Por lo que, para la investigación es importante observar esas interacciones, partiendo de la deconstrucción de las mujeres.

Por otro lado, Sojo (2020) en su trabajo parte de las experiencias de empoderamiento de mujeres que laboran en hogares, evidencia la relevancia que tiene la formulación de grupos de apoyo para las mujeres en el proceso de este fortalecimiento de sus capacidades, es decir, se percibe como un respaldo y ayuda en el crecimiento personal de su autoestima, lo que les permite ver el mundo que las rodea y sus condiciones como nuevos retos que se proponen para su crecimiento personal y social. Se puede mostrar cuáles son esas necesidades y

oportunidades que las mujeres visualizan en la comunidad de Pavones, para poder empoderarse.

Todas las investigaciones, trabajos y análisis encontrados, plasman los diferentes escenarios en los que el empoderamiento femenino se ha presentado o analizado desde diversas disciplinas, en este caso, desde las Ciencias Sociales, tanto a nivel de Costa Rica, como de Latinoamérica y el mundo, así como contextos históricos que han marcado espacios importantes para el desarrollo de la investigación.

Elementos como la desconstrucción de las mujeres, los espacios y realidades a las que se enfrentan cotidianamente, así como las necesidades que tienen para poder empoderarse, son algunas de las características que se deben tomar en cuenta para la obtención de la información que se pretende en la investigación.

En este sentido, le genera al trabajo investigativo una dirección de proceso en la que se toma en cuenta las representaciones sociales desde la perspectiva de género, así como el empoderamiento femenino como fenómeno social y a las mujeres y sus procesos como objeto de estudio.

i.vi Objetivos

i.vi.i Objetivo general

Analizar la construcción del empoderamiento femenino desde las representaciones sociales al caso de las mujeres que son parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, Pérez Zeledón, período 2022-2024, según sus características sociodemográficas, educativas y políticas.

i.vi.ii Objetivos específicos

- Identificar la percepción sobre empoderamiento femenino que tienen las mujeres que son parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, San Isidro del General, Pérez Zeledón, 2022-2024 de acuerdo con las características sociodemográficas, educativas y políticas que ellas presentan.
- Caracterizar las principales prácticas, interacciones y representaciones sociales con las que se construye el empoderamiento femenino, a partir de herramientas que

puedan tener las mujeres de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de Pavones de Pérez Zeledón según su condición sociodemográfica, educativa y política.

- Describir cuáles los aportes, espacios y oportunidades desde el empoderamiento femenino que presentan las mujeres que son parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, San Isidro del General, Pérez Zeledón, 2022-2024.

II Capítulo: Abordaje teórico

ii.i Marco teórico referencial

Para entender la realidad social en la que conviven las mujeres actualmente respecto a su empoderamiento femenino, es importante indagar en las corrientes teóricas que permiten darle un contexto y argumento a este objeto de estudio. Por lo que, para el desarrollo de este diseño de investigación se toma en cuenta como teoría central la Teoría de las Representaciones Sociales desde el pensamiento de la psicóloga social Denise Jodelet (1986), ya que en comparación con otros autores como Bourdieu o Berger y Luckmann, la visión de Jodelet se enfoca en el conocimiento adquirido desde la experiencia, asimismo como eje transversal teórico, la Teoría de la Perspectiva de Género partiendo de la visión de la antropóloga Marcela Lagarde (1996), así como autores secundarios y de apoyo como Jorge Martija (2015), Andrea Artavia y Elent Cascante (2017).

ii.i.i Contextualización breve del referente teórico

A manera de contextualización, se aborda desde la teoría de Representaciones Sociales planteada desde el pensamiento de Denise Jodelet, psicóloga social francesa que a partir de los vacíos existentes -de esa época- en esa disciplina, trabaja las representaciones sociales, esta desde la noción de que todo conocimiento adquirido influye en las formas que percibimos el fenómeno social, y como este se desenvuelve en la cotidianidad, en este caso, de las mujeres en sus espacios privados y públicos, desarrollado desde los conceptos de sentido común o pensamiento natural. (Universidad Nacional de Quilmes, s.f).

Por otra parte, se expone la Perspectiva de Género, desde la interpretación de la antropóloga mexicana Marcela Lagarde, catedrática en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ella se ha caracterizado por abordar temas en género, feminismo y autonomía femenina (Mujeres en Red, 2021). La perspectiva de género se enfoca en la percepción sobre la condición humana de acuerdo con su género, se basa en la teoría de género, desde el paradigma teórico histórico-crítico y el paradigma cultural del feminismo.

ii.i.ii Referente teórico (desarrollo del referente teórico, dimensiones y categorías de forma articulada)

En este apartado es indispensable la vinculación entre corrientes teóricas, puesto que, permite un mayor entendimiento en torno al objeto de estudio que se construye en la

investigación, por lo que se parte de la comprensión desde las autoras en relación con cada teoría. Respecto a la teoría de las **Representaciones Sociales**, la cual Jodelet (1986) la define:

[...] cómo nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras, el conocimiento <espontáneo>, <ingenuo> que tanto interesa en la actualidad a las ciencias sociales, ese que habitualmente se denomina conocimiento al sentido común, o bien pensamiento natural [...] este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. (p. 473).

En este proceso de socialización constante en el que se desarrolla la población, influye automáticamente en la percepción de los nuevas formas de interacción de acuerdo a los fenómenos sociales que se enfrentan en la actualidad, en este caso, el empoderamiento femenino viene a generar un choque a la realidad que se estaba acostumbrada, pues si bien la luchas sociales en pro de la igualdad de género vienen tomando auge en las últimas décadas, la sociedad misma sigue produciendo y reproduciendo esos roles de verlas inferiores que los hombres. También, como parte del análisis crítico sustentado teóricamente, se toma en cuenta la **Perspectiva de género**, Lagarde (1996) menciona que:

[...] permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen. (p. 15).

Estas características se pueden evidenciar como arquetipos y /o estereotipos que se le atribuyen tanto a mujeres como a hombres en la sociedad actual, en el caso de las mujeres como el sexo débil, las sumisas y las dependientes de los hombres en aspectos físicos,

económicos y sociales, y los hombres percibidos como los de la fuerza, quienes tienen el control y la responsabilidad de mantener a las familias; permitiendo que las oportunidades hacia las mujeres en su desarrollo de empoderamiento sean limitadas o promovidas dependiendo del entorno en el que se desenvuelven.

A partir de estas dos comprensiones de Jodelet (1986) y Lagarde (1996), tanto las representaciones sociales, como la perspectiva de género, se construyen desde los procesos de socialización, el conocimiento adquirido desde lo femenino y lo masculino, tomando como base las similitudes y las diferencias entre hombres y mujeres, cómo se educa a la sociedad respecto a esa información y cómo conviven en torno al género.

En este sentido desde ambas corrientes se consideran la **representación social, el género, el poder y la organización** como las principales dimensiones, se expone la **representación social** como dimensión, la cual Jodelet (1986) menciona que, cada representación social se relaciona con algo y con alguien, o es una duplicación de nada, se basa en lo que se aprehende en la sociedad y se construye como sentido común, en este caso, lo que se ha construido como empoderamiento femenino y como este en el inconsciente social, representa a las mujeres actualmente.

A partir de esta construcción del sentido común en relación al empoderamiento femenino, es necesario comprender el género, pues es desde esta concepción que se plantea este fenómeno, por lo que, Lagarde (1996) enfatiza que el **género** se comprende como el conjunto de características y atribuciones desde el sexo de cada individuo; físicas, biológicas, psicológicas, sociales, que forman la percepción de las personas en cuanto a comportamiento y relaciones entre sí, es decir, las relaciones que tienen las mujeres con el resto de la población se basan en las atribuciones que la misma sociedad ha construido a partir del sexo, lo que es femenino y específicamente para ellas. Ahora, parte de esta concepción se entiende que el empoderamiento femenino viene a ser una deconstrucción de esas relaciones sociales.

Considerando estas relaciones que tienen las mujeres con el resto de la población, se percibe el poder, desde la visión de Martija (2015) el **poder** se expresa como una contraparte al empoderamiento femenino, pues se entiende desde un comportamiento de dominación entre una población hacia otra, relacionándose desde sistemas de obediencia, quiere decir

que, el poder se basa en la dominación ejercida hacia las mujeres, partiendo de percibir las como el sexo débil en la sociedad, más susceptibles a ser obedientes y dominadas.

Asimismo, comprender cómo el poder influye en las interacciones sociales a las que se enfrentan las mujeres cotidianamente, estas deben tomar decisiones en equipo para poder obtener ese empoderamiento, por lo que, Martín-Baró (1989) menciona que, la **organización** se presenta cuando un grupo de personas, en este caso de las mujeres, no se enfoca en las percepciones, pensamientos o comportamiento individuales, sino que, se evidencia en “el conjunto de valores” que identifica a estas mujeres como un todo, es decir, que son las similitudes y pensamientos colectivos que muestran el nivel organizativo de las mujeres de la comunidad.

Desde estas comprensiones, la representación social del empoderamiento femenino, construida del género, desde el conocimiento adquirido entre lo femenino y lo masculino, lo que socialmente se asigna a la mujer y al hombre, por lo que conlleva a la deconstrucción del poder ejercido desde el hombre hacia la mujer, destinados a la búsqueda de formas de empoderarse.

Tomando en cuenta estas dimensiones, la investigación se basa en categorías teóricas, partiendo de la visión de las autoras Jodelet (1986) y Lagarde (1996), también apoyada de Martija (2015), profundizando en las diversas concepciones que le brindan al trabajo una mayor claridad y argumentación que explica el objeto de estudio.

Es importante hacer énfasis en lo que se entiende como el **sujeto social** y como **mujeres**, es decir, la relación que tienen ambas categorías, en cuanto a **sujeto social** Jodelet (1986) menciona que: “cuando es propia de sujetos que comparten una misma condición social o una misma experiencia social, la representación frecuentemente se relaciona con una dinámica” (p. 479). Esta dinámica se crea a partir de que cada mujer tiene realidades comunes, por lo que se convierten en sujetos conectados por las mismas experiencias.

En este contexto, las **mujeres** se construyen desde el aprendizaje social donde nacen, viven y mueren, así como todas las condiciones sociales, biológicas en las que se desenvuelven, como la opresión y la discriminación que trae consigo el “ser mujer” desde la

percepción social en la que conviven (Lagarde, 1990, p.2). De esta manera, la construcción de las mujeres como sujetos sociales que comparten una realidad desde distintos contextos y situaciones, crean una dinámica desde el empoderamiento femenino, lo cual hace que este sea parte de su representación social de mujer empoderada en su comunidad.

Por otro lado, esta construcción de dinámica social se basa desde las **experiencias**, Jodelet (1986) enfatiza en que, son una “tarea que consiste en resolver un problema” (p. 470), es decir que, estas mujeres basan sus propósitos de empoderarse como problemas sociales que la población misma ha adquirido, pues se han construido **roles de género**, que son estas atribuciones sociales que se le dan al hombre o a la mujer, pues se “adecuan” a sus condiciones humanas que les dan un lugar en el mundo, aquí se hace presente la jerarquía por sexo, que el hombre tiene mayor y mejores condiciones por ser hombre, lo que evidencia las **relaciones de poder**, Martija (2015) menciona que:

La relación de poder busca que el sujeto dominado realice las conductas deseadas, es decir, incita, induce, desvía, facilita, amplía o limita ciertos comportamientos. Y se lleva a cabo siempre sobre personas libres y, por ende, capaces de ver afectadas sus decisiones. (párr. 3).

Es aquí donde la mujer dominada por el poder social que ejerce el hombre sobre ella, la limita a comportarse y reaccionar ante su realidad de una forma dócil y obediente, esto basado en los roles de género que socialmente se le ha asignado a cada uno (a), de acuerdo con sus características, evidenciando el gran reto o problema que significa empoderarse en una sociedad que se ha educado a ser patriarcal.

Aunado a lo anterior, se toma en cuenta la **realidad cotidiana** de las mujeres en la actualidad desde su empoderamiento femenino, Jodelet (1986) destaca que, todo contexto o situación que sea de interés para una población o grupo social en específico, se vuelve parte de la realidad cotidiana de esta, pues surgen nuevas formas de ver su posición en la sociedad, permitiéndole nuevos comportamientos entorno a su empoderamiento, este se convierte en un fenómeno social que le da una mayor participación a las mujeres en los distintos espacios en los que se desenvuelve.

Sin embargo, es importante recalcar que, aunque el empoderamiento femenino haya tomado auge en la sociedad, ésta se sigue rigiendo bajo el **patriarcado**, el cual para Lagarde (1996) responde a: “este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la interiorización previa de las mujeres y de lo femenino” (p. 52), por lo que las mujeres desde sus experiencias, visibilizan el problema o desafío de lograr un empoderamiento en una sociedad patriarcal, regida por la superioridad del hombre. Por lo que, la realidad cotidiana de las mujeres en la actualidad es deconstruir bajo el empoderamiento femenino, toda forma de discriminación que demanda el patriarcado.

A partir de esta realidad, las mujeres buscan nuevas formas de deconstrucción social respecto a estos roles que se le asignan cotidianamente, por lo que se busca la **igualdad de género**, la cual Lagarde (1996) menciona que: “cada persona vale igual que cualquier otra persona” (p. 207), por lo que sí, entre hombres y mujeres hay muchas diferencias físicas, biológicas, sociales y culturales, pero es preciso recalcar que, aunque existan estas diferencias, una mujer vale igual que un hombre, desde la conciencia de ser humano y de su aporte en la sociedad.

En este sentido, en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, se construye el **empoderamiento femenino**, lo cual para efectos de este estudio, “se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género. Pretende que las mujeres reconozcan que hay una ideología que legitima la dominación masculina, y que entiendan que esta ideología perpetúa la discriminación” (Camberos, 2011, p. 45). Este proceso, les brinda a las mujeres una mayor participación en su vida personal y social, pues le genera una reflexión de la realidad social en la que se encuentra, dándole una dirección a sus formas y mecanismos de empoderarse, de tomar decisiones y de su propio poder.

Es en este escenario que se presenta el **feminismo comunitario**, el cual para Artavia, Cascante y Cordero (2017) supone: “el liderazgo de las mujeres en la sociedad costarricense, especialmente en las zonas rurales, ha sido considerado como una amenaza del proyecto de familia patriarcal” (p. 26), es decir que, a nivel de territorio, en las zonas rurales, el empoderamiento femenino sigue siendo una utopía a nivel social, pues implica una deconstrucción del pensamiento y del conocimiento adquirido, sin caer en el sistema patriarcal que ya se conoce, por lo que, los desafíos para las mujeres de zonas rurales respecto

a su empoderamiento son aún más, lo que genera mayor interés y relevancia hacia el fenómeno social.

Es a partir de esta percepción es que se debe tomar en cuenta a las **mujeres rurales** desde la perspectiva de género.

Las condiciones objetivas y generalizadas de discriminación en contra de las mujeres, así como el desconocimiento sistemático de sus intereses, sus principales roles y potencialidades [...] se hizo evidente entonces, que no bastaba con incluir a las mujeres en las cifras o mencionar la voluntad de tomarlas en consideración, se requería volver a leer todo el discurso y su sustentación desde la especificidad de las mujeres y de sus relaciones con los hombres. (Ospina, 1998, p.11).

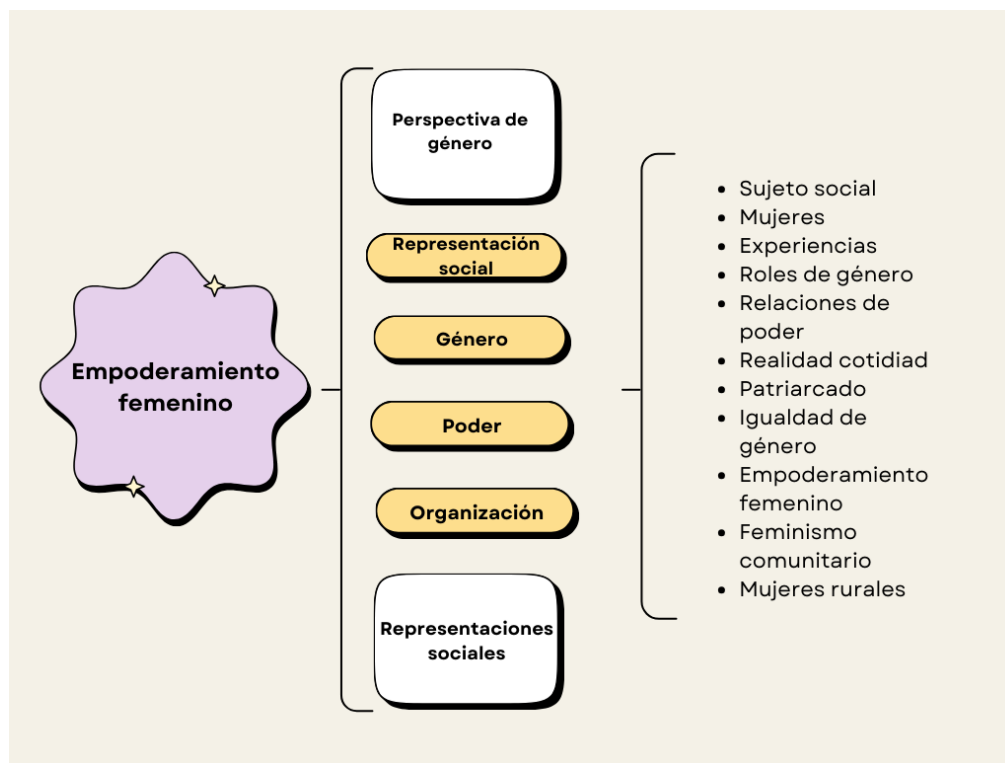
En este sentido, aunque el feminismo comunitario sigue siendo todo un desafío para las zonas rurales, es importante enfatizar desde las posiciones de las mujeres en estos espacios, así como de sus relaciones con las demás personas y con los hombres específicamente, con el fin de evidenciar si verdaderamente se rompe estos estereotipos y discriminaciones, potenciando así, su empoderamiento.

Por lo que, desde esas rupturas de estereotipos y fortalecimiento de sus capacidades, se analiza el empoderamiento desde la ruralidad.

La participación efectiva de las mujeres rurales en el desarrollo de sus comunidades es una condición necesaria que va unida a su adscripción territorial. Este hecho hace que las mujeres sean capaces de mejorar su propio bienestar al actuar directamente sobre los factores que pueden afectarles, lo que deriva en una fuerte interacción con la comunidad y refuerza el sentimiento de pertenencia al territorio. (Buendía-Martínez y Carrasco, 2013, p.26).

El aporte que le brindan las mujeres a la comunidad donde residen es de suma relevancia, pues no solo les permite desarrollarse individualmente, sino promueve el desarrollo económico comunitario, de esta manera, el empoderamiento desde la ruralidad parte de ese enriquecimiento individual de las mujeres y la colectividad para las personas y la comunidad en general.

Imagen 2: Teoría, dimensiones y categorías



Fuente: Elaboración propia, plataforma Canva, 2024.

Tomando en consideración las dimensiones y categorías teóricas, se evidencia que, el fenómeno social del empoderamiento femenino, parte de una representación social que se construye desde el género, enfatizando las condiciones que distinguen a la mujer del hombre, así como las discriminaciones que sufren a partir de estas diferenciaciones, pues es evidente que el patriarcado sigue vigente en la actualidad. De estas experiencias que se construyen por el conocimiento adquirido, tomando en cuentas los roles que se le asignan a las mujeres desde que nacen, deciden buscar formas de lograr la igualdad de género, es aquí dónde se visibiliza el empoderamiento femenino como el centro de su convivencia.

La importancia de este análisis se enfoca en darle a la investigación bases para su comprensión, pues le genera una perspectiva la cual influye en la interpretación que se pretende evidenciar, cómo es la realidad de las mujeres desde su proceso en el fortalecimiento de sus capacidades, como han desarrollado su empoderamiento a partir de estos conocimientos y como promueven este proceso colectivo entre ellas mismas.

Tanto la teoría de las Representaciones Sociales como la Perspectiva de Género le dan una visión analítica enfocada en esos procesos sociales a las que las mujeres han naturalizado dentro de su cotidianidad, de acuerdo con el desarrollo de su empoderamiento femenino, como ellas y la sociedad misma percibe este fenómeno social, así como la influencia de este en las formas de convivencia social en la actualidad, cómo se produce ese desenvolvimiento social partiendo de esta visión empoderada.

El empoderamiento femenino es un paso importante en el proceso de igualdad de género en el cantón de Pérez Zeledón, la importancia que tiene este análisis teórico es que permite que el desarrollo de la investigación muestre los avances que se han obtenido a lo largo de estos años en este tema, no solo naturalizar este fenómeno, sino reconocer que, la igualdad es un hecho que se sigue construyendo día con día y que el deseo de las mujeres por ser personas empoderadas, es un aporte más, a las nuevas formas de ver el mundo de una manera más igualitaria, equitativa y más justa.

III Capítulo: Abordaje metodológico

Dentro del proceso investigativo y tomando como base los apartados anteriores, se plantea una línea de trabajo que permite tener claridad en el momento de la recolección de información para el desarrollo de la investigación, por lo que en este apartado se centra en las categorías metodologías con las que se desarrolla el trabajo, la caracterización de la población de estudio, el tipo de investigación y las fases en la que se desarrolla el mismo.

iii.i Preguntas generadoras

Considerando el análisis desarrollado en los apartados anteriores, se formulan las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Qué entienden las mujeres de la comunidad de Pavones como empoderamiento femenino?
- ¿Cómo construyen las mujeres de la comunidad su empoderamiento femenino desde su individualidad?
- ¿Cómo construyen las mujeres de la comunidad su empoderamiento femenino en su entorno y en colectivo?
- ¿Cómo se construye el empoderamiento femenino desde las representaciones sociales?
- ¿Qué elementos constituyen el empoderamiento femenino en comunidades rurales, como lo es el caso de Pavones de Pérez Zeledón?

iii.ii Marco metodológico

En el siguiente capítulo y considerando las corrientes teóricas desde el pensamiento de Jodelet (1986) respecto a las representaciones sociales y a Lagarde (1996) sobre la perspectiva de género, se esbozan y analizan las características metodologías que se adecuan para el desarrollo de la investigación. Este conjunto de elementos le da una orientación al presente trabajo y con ellos, se logra responder adecuadamente al problema y a los objetivos propuestos.

iii.ii.i Perspectiva metodológica

Para el desarrollo de la investigación se trabaja desde la perspectiva metodológica planteada como *fenomenología*, una corriente enfocada en la ruptura de la realidad basada

en la experiencia del ser humano, lo cual, construye y reconstruye los procesos de socialización en los cuales el individuo está inmerso. En este caso, el empoderamiento femenino expuesto como un fenómeno, y como este se desarrolla por las mujeres a partir de sus experiencias. Esta perspectiva teórico-metodológica se desarrolla en torno al pensamiento de Peter Berger y Thomas Luckmann (1968), lo cual mencionan que:

El método que consideramos más conveniente para clarificar los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana es el del análisis fenomenológico, método puramente descriptivo yo, como tal, "empírico", pero no "científico" que así consideramos la naturaleza de las ciencias empíricas. (p. 35).

En el contexto de la investigación, el análisis del empoderamiento femenino se enfoca desde la relación de las mujeres con su entorno, es decir que, partiendo de lo que ellas conocen como empoderamiento femenino, basado en sus condiciones socialmente asignadas y cómo interactúan respecto a este.

La perspectiva fenomenológica parte por completo de la experiencia que se tiene con el fenómeno social, pues no se enfoca propiamente en la conceptualización o teorización de este, lo que conlleva al análisis de la percepción de las mujeres -en este caso- acerca del empoderamiento femenino como tal. Para Berger y Luckmann (1968):

El análisis fenomenológico de la vida cotidiana, o más bien de la experiencia subjetiva de la vida cotidiana, es un freno contra todas las hipótesis causales o genéticas, así como contra las aserciones acerca de la situación ontológica de los fenómenos analizados. (p. 35).

Desde el empoderamiento femenino, se enfoca en cómo el fenómeno muestra nuevas formas de percibir y experimentar de las mujeres entorno a sus realidades y experiencias, generando nuevos procesos, como el emprender con algún negocio pequeño, participar en la toma de decisiones del hogar o de la comunidad, o el simple hecho de ser parte del proyecto.

La fenomenología permite que, el desarrollo de este análisis sobre el fenómeno del empoderamiento femenino se realice desde la experiencia de las mujeres, tomando en cuenta las corrientes teóricas de la Perspectiva de género y las Representaciones Sociales, una desde

la posición de mujeres en el mundo y otra en cómo se percibe este género en la realidad actual y cómo logran empoderarse actualmente.

Por otra parte, y tomando en cuenta la fenomenología como perspectiva metodológica, se plantean categorías metodológicas que van a permitir que, la investigación obtenga mayores y mejores resultados, pues estas van a indicar lo que se va a obtener del trabajo, por lo que deben tener pertinencia y un hilo conductor que se relacionen con los objetivos ya señalados.

En este sentido una de las categorías a desarrollar es la **experiencia**, Berger y Luckmann (1968) mencionan que, la experiencia se construye a partir de vivencias, por lo que en el caso de las mujeres que participan en la comunidad, el empoderamiento femenino y como lo desarrollan, va enfocado en lo que han experimentado a lo largo de su vida y como esto es motivo para empoderarse, estas vivencias también construyen lo que son dentro de la sociedad en la que viven. Esto les permite **la construcción de la realidad**, para la cual Berger y Luckmann (1968) se plantean desde el sentido común una relación entre lo cotidiano con el conocimiento que han adquirido, es decir, como esta población construye el empoderamiento femenino a partir del conocimiento adquirido en su cotidianidad.

Es por esto por lo que, también se toma como categoría el **proceso de socialización** secundario, “el individuo no nace miembro de una sociedad nace con una predisposición hacia la socialidad, y luego llega a ser miembro de una sociedad” (Berger y Luckmann, 1968, p. 162), es decir que, en el caso de las mujeres, como se han adaptado a la sociedad desde su proceso de empoderamiento femenino, y como este construye nuevas realidades y formas de interacción. Estos procesos se relacionan con **la conciencia**, pues esta le brinda a la investigación una objetividad de lo que las mujeres perciben desde su humanidad. Para Berger y Luckmann (1968) “es siempre intencional”, las mujeres construyen su empoderamiento desde sus vivencias, y cómo lo trabajan a partir de esta percepción. Tanto la experiencia, como sus procesos de socialización y la conciencia, son parte de esta construcción de la realidad de las mujeres en torno a su empoderamiento femenino.

iii.ii.ii Naturaleza de la investigación

El presente trabajo de investigación consiste en analizar la construcción del empoderamiento, desde las experiencias vividas de mujeres que son parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones en Pérez Zeledón, esto a partir de la Sociología. Por esta razón, la investigación se desarrolla mediante un enfoque cualitativo, el cual pretende: “Describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes” (Sampieri, 2014, p.11). Se aborda desde la realidad de las mujeres en torno al desarrollo y consolidación de su empoderamiento femenino, tomando en cuenta sus vivencias, experiencias y la realidad en la que se envuelven en su vida cotidiana.

Asimismo, la investigación cualitativa postula una concepción fenomenológica, inductiva, orientada al proceso. Busca descubrir o generar teorías. Pone énfasis en la profundidad.” (Barrantes, 2012, p. 71), por lo que analiza características específicas del fenómeno en cuestión, brindando una perspectiva desde la población de estudio, de esta manera, las experiencias y la construcción de la realidad partiendo del empoderamiento femenino, da características importantes que desde la Sociología genera grandes aportes a las mujeres de acuerdo con sus procesos de empoderarse.

iii.ii.iii Tipo de investigación

La presente investigación busca analizar los principales aspectos del empoderamiento femenino y cómo las mujeres del cantón de Pérez Zeledón lo desarrollan actualmente, por esta razón, es que se determina que la investigación es de tipo descriptiva, la cual, “Consiste indagar un tema determinado de manera general, no centrándose únicamente en los datos que nos aporta el estudio sino estudiando de manera detallada todas las situaciones que rodean un hecho.” (Buján, 2018, párr.1).

Al ser una investigación descriptiva, se enfoca en el análisis del fenómeno, mediante las percepciones de las mujeres, con el propósito de determinar la concepción que tienen y cómo desde la experiencia personal pueden exteriorizar, los aportes que como seres individuales se generan a causa de este fenómeno y como su desarrollo les permite desenvolverse en la sociedad de la manera que más desean.

iii.ii.iv Tipo de muestreo

En el proceso de investigación es de suma relevancia determinar el tipo de muestreo de población en la que se va a desarrollar. En este caso, se aborda como una investigación no probabilística; “en la cual el investigador selecciona muestras basadas en un juicio subjetivo en lugar de hacer la selección al azar” (QuestionPro, 2021, párr. 1), la investigación al ser desde un enfoque cualitativo permite que sea una población pequeña, a la cual se le van a aplicar las técnicas e instrumentos, es por esto, por lo que, se basa en una investigación micro social, de manera específica a través de un estudio de caso, desde la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones de Pérez Zeledón. Lo cual, conlleva a que el muestreo se obtenga por el tipo de conveniencia, esta:

[...]es una técnica de muestreo no probabilística donde las muestras de la población se seleccionan solo porque están convenientemente disponibles para el investigador. Estas muestras se seleccionan solo porque son fáciles de reclutar y porque el investigador no consideró seleccionar una muestra que represente a toda la población. (QuestionPro, 2021, párr. 6).

Es decir que, las mujeres a las que se les va a aplicar las técnicas e instrumentos investigativos, parte de la conveniencia de la investigación, presentan características que admiten su inclusión, como el hecho de pertenecer a la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, lo que posibilita un mejor acceso al momento del trabajo de campo, tanto para quien aplique estas técnicas, como para las mujeres como población de estudio.

iii.ii.v Población de estudio

La población de estudio en la que se desarrolla la investigación corresponde a mujeres costarricenses de zonas rurales, tomando como muestra cinco mujeres, que son parte de Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, Pérez Zeledón, esto al ser un tipo de muestreo no probabilístico y a conveniencia, tomando en cuenta las posibilidades de la investigación y la población de estudio. Para la selección de esta población se toman en cuenta los criterios de selección, los cuales indican cuales mujeres son pertinentes para la aplicación de instrumentos y desarrollo de la investigación en general, estos criterios son:

- Mujeres que residen en la comunidad de Pavones, Pérez Zeledón.
- Mujeres que son parte de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones.
- Mujeres que conocen sobre el empoderamiento femenino, pues han participado en espacios de toma de decisiones.
- Mujeres que han desempeñado cargos en organizaciones.
- Mujeres que participan activamente en la vida política, social y económica de sus comunidades.

Es importante aclarar que, los criterios que se toman en cuenta hacen referencia a mujeres, pues ese es el interés de la investigación; que residan en la comunidad de Pavones, ya que a nivel territorial es importante considerar la comunidad con la que se va a trabajar, pues esta evidencia lo que el feminismo comunitario y la zona rural se refieren, de acuerdo con el acercamiento teórico que explica cuál puede ser la realidad de estas mujeres en este espacio. También que sean parte de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, ya que, al ser un estudio de caso, esto puede brindarle a la investigación información importante respecto a su realidad, así como el conocimiento sobre empoderamiento femenino, ya que ese es el fenómeno social en cual se basa la investigación.

iii.ii.vi Fuentes de información

Para fundamentar la presente investigación se toman en cuenta diferentes fuentes de información que contribuyen a una mejor y mayor recolección de esta, para la obtención de resultados auténticos, que son necesarios para dar viabilidad y validez a la investigación, entre las cuales, están las primarias.

Con referencia a las primarias, “Este tipo de fuentes contienen información original, es decir, son de primera mano” (Maranto, M., González, M., 2015, p.15). En este caso, las fuentes primarias se basan en la recopilación de información desde los instrumentos y herramientas aplicadas a las mujeres que participan en la comunidad, esto con el fin de obtener la perspectiva de ellas en torno al fenómeno, y como lo han logrado desarrollar en su vida cotidiana.

iii.ii.vii Variables e indicadores

De acuerdo con las **variables e indicadores**, los cuales direccionan la aplicación de los instrumentos de la investigación tomando en cuenta las dimensiones de **género, empoderamiento femenino, representaciones sociales y organización**. Por lo que, para Barrantes (Explicación vista en clase, Proyecto de Graduación II, 2022) las **variables** son estos aspectos modificables que se atribuyen desde las dimensiones, los cuales pueden ser dependientes o independientes, cambiantes en el proceso investigativo dependiendo de las alteraciones que vaya sufriendo la investigación como tal. A partir de esto, se plantean variables como:

- Edad.
- Ubicación geográfica.
- Tipos de empoderamiento femenino.
- Nivel de organización.
- Tipos de representaciones sociales.

Por otra parte, se presentan los **indicadores**, que para Barrantes (Explicación vista en clase, Proyecto de Graduación II, 2022), se entiende como: esos elementos medibles de la investigación que se definen a partir de las variables en cuestión, por lo que se construyen para la aplicación de las herramientas donde se obtiene la información para su respectivo análisis. En este caso, se plantean indicadores como:

- Descripción del grupo de mujeres.
- Caracterización del tipo de empoderamiento femenino.
- Identificación de los grupos (interacciones y representaciones sociales).
- Caracterización de las representaciones sociales.
- Recopilación de experiencias.

Tanto las variables, como los indicadores, se presentan desde las dimensiones ya analizadas en el Marco teórico, lo cual se evidencia una armonía entre elementos en la matriz de congruencia metodológica explicada más adelante.

iii.ii.viii Técnicas e instrumentos de investigación

Para el logro de los objetivos que se plantean dentro de la investigación, la recolección de información es esencial, por lo que, la utilización de técnicas apropiadas y que a la vez se ajusten al enfoque, permiten acercarse a la realidad social y conocer el impacto que tiene el fenómeno estudiado, en la vida de la población de estudio.

Es por lo que, tomando en cuenta la población con la que se va a trabajar en la investigación es que se desarrolla a partir de un estudio de caso, el cual “permite estudiar de forma exhaustiva la experiencia, es útil para investigar y comprender el proceso y dinámica del cambio, es flexible” (Simons, 2011, p.40). El estudio de caso tiene la particularidad de ser tan flexible que permite una investigación más exhaustiva y profunda del fenómeno, por lo que la recopilación de información se puede generar desde muchas técnicas y de una forma más completa.

En este estudio de caso se van a plantear las técnicas idóneas para el trabajo, en referencia al enfoque de investigación, en este caso, el cualitativo donde se utiliza para la recolección de información, tomando en consideración características como percepciones, condiciones, cultura, actitudes, para comprender la situación actual, con respecto a un determinado fenómeno social, como lo es el empoderamiento femenino.

Para el proceso investigativo, primero se parte con la técnica de revisión de bases de datos y documentos bibliográficos, esto generando una dirección en cuanto a la recolección de información por parte de las mujeres a las cuales va dirigida la investigación.

Por otra parte, para la obtención de resultados en el estudio de caso, la técnica utilizada es la Observación Participante, lo cual es: “(...) una investigación basada en la interacción social entre investigador e investigado. Esto permite la recolección de información desde los sentidos, la orientación y las dinámicas del ambiente” (Huenupil, 2018, párr.1), generando que, desde la parte investigadora y gracias a la información brindada por la población de estudio, se analice la construcción de la realidad en torno al empoderamiento femenino, y cómo se desarrolla este fenómeno en estas mujeres, generando nuevas formas de percepción del fenómeno en la actualidad.

Asimismo, se plantea una entrevista semiestructurada aplicada a las cinco mujeres que son parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, la cual “[...] parte de preguntas planeadas que pueden adaptarse a los entrevistados(as) ofreciendo un grado de flexibilidad, lo que le da al (la) participante de la entrevista, mayor libertad de expresarse” (Jiménez, 2016, p.127). Durante la aplicación del instrumento la mujer entrevistada puede manifestar abiertamente la opinión o la percepción que tiene sobre lo que se le está consultando, por lo que, es importante que, se realice una guía con preguntas previamente establecidas y con un orden estratégico, esto permitiendo una mayor comprensión y que estén relacionadas con lo que se desea investigar.

La aplicación de esta técnica va a permitir la recolección de información de una manera en que, las entrevistadas se sientan cómodas con las preguntas planteadas, y también, teniendo la libertad de expresarse de acuerdo con el fenómeno de estudio, generando mayor amplitud en la obtención de información.

Estas técnicas como parte del estudio de caso, desde el enfoque cualitativo, brindan a la investigación la información necesaria para su análisis, desde las percepciones, vivencias y experiencias de las mujeres, de acuerdo con el desarrollo de su empoderamiento femenino, y como este aporta grandes beneficios a sus vidas.

iii.ii.ix Fases de investigación

iii.ii.ix.i Primera fase

En la primera fase responde a “(...) tres intenciones concretas: construir un marco teórico que permita contextualizar la investigación desarrollada, tomar las decisiones en torno al diseño de los instrumentos adecuados a los objetivos y problema planteados y reflexionar en torno a la información obtenida” (Meneses, 2007, p.334). En esta etapa se han desarrollado una serie de acciones que permiten determinar la lógica de la investigación, asimismo se definieron cuáles son las técnicas que se ajustan, para obtener datos pertinentes y veraces, además de la planificación de las actividades que se ejecutaron en las siguientes fases.

En el caso de esta investigación, la primera fase corresponde a esta etapa donde se considera la revisión bibliográfica de datos e información importante, para continuar dándole

un sentido sociohistórico a la investigación, esto basado en el empoderamiento femenino y las representaciones sociales. También a trabajos realizados previamente que tienen relación con respecto al fenómeno social. Esta parte va a direccionar la etapa siguiente que se enfoca en el trabajo de campo.

En la primera fase, la revisión bibliográfica permite comprender el contexto social de lo que el empoderamiento femenino hace referencia, cuáles son esos hechos históricos y trabajos investigativos que construyen este fenómeno social. También, el marco teórico referencial explica desde las autoras Denise Jodelet (1986) y Marcela Lagarde (1996) como se entiende las representaciones sociales y la perspectiva de género, argumentando cada una de las dimensiones y las categorías teóricas en las que se basa la investigación, como igualdad de género, la conceptualización de mujeres como sujeto social, el empoderamiento femenino, los roles de género, las relaciones de poder, la realidad cotidiana y la ruralidad.

Seguidamente, al desarrollo metodológico de la investigación, en este caso, la delimitación de las categorías metodológicas como: la conciencia, la experiencia, la construcción de la realidad y el proceso de socialización, estas analizadas desde la fenomenología de Berger y Luckmann (1968), así como los aspectos más importantes a tomar en cuenta para la recolección de información, como el tipo de investigación descriptiva, tipo de muestreo no probabilístico, las características consideradas para la selección de población para el estudio, así como las variables e indicadores que se operacionalizan en la matriz de congruencia.

También se formulan las herramientas o instrumentos para la obtención de información, específicamente para la observación participante y la entrevista semiestructurada, las cuales se plantean desde los objetivos propuestos para la investigación, considerando a las mujeres con las cuales se obtendrá la información.

iii.ii.ix.ii Segunda fase

Esta etapa constituye en el trabajo de campo el cual “en ciencias sociales, “trabajo de campo” suele referirse al periodo y el modo que la investigación cualitativa dedica a la generación y registro de información.” (Monistrol, 2007, p. 2). En este periodo, se desarrolla un conjunto de acciones que permite la recolección de información, facilitando el alcance de

lo propuesto. Primeramente, se hace un acercamiento con la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, donde se explica el tema a investigar, la metodología a utilizar y la importancia de la colaboración para la recolección de información. Cuando se tiene el apoyo correspondiente, se procede al abordaje de la población sujeto de estudio, en este caso, a las mujeres que son parte de este grupo organizado, según los criterios de selección establecidos y se realiza una aproximación por parte de la investigadora.

Una vez aprobada por la Junta Directiva y las mujeres participantes en ella, se realiza la aplicación de instrumentos y técnicas de investigación. Primero se procede a firmar el consentimiento informado, esto con el fin de hacer uso correcto de la información obtenida y que ellas tengan claridad sobre la investigación, luego se aplican las técnicas, en este caso, una de las técnicas es la observación participante, aplicada en las sesiones que organiza la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad, donde asisten las mujeres que son parte de esta, para ello, se plantea una tabla con los aspectos más importantes como la participación activa dentro de cada sesión, las intervenciones y la calidad en cada intervención por parte de las mujeres, su lenguaje corporal y verbal y el ambiente en cada sesión, esto de acuerdo a los objetivos planteados y operacionalizados en la matriz de congruencia, tomando en cuenta las dimensiones de género, empoderamiento femenino y representaciones sociales.

Por otra parte, se desarrolla la guía de preguntas para la entrevista semiestructurada, la cual, fue aplicada a las mujeres, de manera programada y organizada con anticipación por todas las partes involucradas, para el aprovechamiento del tiempo y de la información obtenida. En esta entrevista, planteada y desarrollada con las dimensiones de género, empoderamiento femenino, organización y representaciones sociales, tomando en consideración las características sociodemográficas, educativas y políticas que las mujeres presentan, formulan preguntas como nivel educativo, tipo de información y educación sobre género que han recibido y que representan para ellas ser parte del grupo organizativo de su comunidad. En esta etapa se pretende un acercamiento más directo con la población de estudio, en este caso las mujeres que son parte de la Junta Directiva.

iii.ii.ix.iii Tercera fase

En esta etapa se procede a la selección, procesamiento, sistematización y análisis de la información obtenida en el trabajo de campo, es decir, “que integran el procesamiento de los datos, a partir de lo cual se someten a diferentes tipos de análisis e interpretación”. (Monje, 2011, p.29). Esta fase permite un acercamiento a la realidad de la población sujeto de estudio, que, mediante la perspectiva y opinión sobre la situación actual, con respecto al fenómeno en cuestión, se obtiene la información relevante y se procede a su respectivo análisis.

Inicialmente, se hace la recopilación de información, tanto de la observación participante como de la entrevista semiestructurada, para esto se toma en cuenta la tabla con los aspectos a observar y la guía de preguntas para la aplicación de la entrevista. Luego, se extrae la información más trascendental para el cumplimiento de los objetivos planteados dentro de la investigación, tomando en cuenta las dimensiones de género, empoderamiento femenino, organización y representaciones sociales, para generar aportes desde la disciplina sociológica. Asimismo, se realiza una sistematización de la información, con respecto a cada uno de los objetivos establecidos, de tal modo que, se pueda entrelazar la información recolectada con la teoría expuesta en el marco teórico, es decir, se transforman los datos obtenidos en información, donde la investigadora los interpreta mediante el análisis de estos.

Este proceso refleja la realidad social de cada persona participante, primero desde cuál es la percepción que tienen sobre el empoderamiento femenino, partiendo del conocimiento que han adquirido en las distintas experiencias a lo largo de su vida social, también se evidencian esas prácticas e interacciones analizadas basadas en esa percepción, asimismo, se muestra la perspectiva profesional desde la posición de investigadora, permitiendo un mayor alcance en el análisis del fenómeno social en cuestión.

A partir de la información obtenida y analizada desde las entrevistas a las mujeres y complementando con la observación participante, se constituyen las conclusiones y recomendaciones, sintetizando esa relación entre el estudio de los principales acontecimiento que han marcado la historia del empoderamiento femenino, los trabajos e investigaciones previas que le dan una dirección a este trabajo, las corrientes teóricas que permiten explorar el fenómeno social en cuestión con la realidad que experimentan las mujeres en los espacios

organizativos en los que se involucran como lo es la Junta Directiva de la comunidad de Pavones.

A manera de síntesis, en este apartado se formula la línea de trabajo para la recolección de información, donde es importante plantear una serie de preguntas generadoras, con el fin de darle pie a la estrategia metodológica, la cual, se analiza desde el pensamiento fenomenológico.

Por su parte, el trabajo de campo y la información obtenida, que se propone desde la entrevista semiestructurada, complementada con la observación participante, considerando como base los objetivos propuestos en la investigación y explicados desde el abordaje teórico. De esta forma, se propone en el siguiente apartado los resultados obtenidos y analizados con la información obtenida a partir de esta estrategia metodológica.

v.ii Limitaciones

Por otra parte, es de suma importancia para el quehacer sociológico y como investigadores sociales, considerar esas limitaciones que se presentan durante el proceso investigativo, con el fin de obtener posibles escenarios para futuras investigaciones, por lo que es importante describir que en este trabajo las limitaciones se enfocaron en:

Participantes

- El desconocimiento de la población sobre conceptos trascendentales como el empoderamiento femenino y las ciencias sociales como la sociología, así como la importancia de estos temas para la comunidad. Se puede interpretar que, al ser un grupo organizativo de una zona rural el acceso a la información sobre estos conceptos o temas relacionados a estos. También influye el interés de estas mujeres a estos conocimientos, pues centradas en los objetivos específicos que tiene la Junta Directiva de Pavones como grupo organizado, no abre a nuevos saberes.
- Al ser mujeres de zonas rurales, donde la información es limitada, algunas de ellas fueron tímidas en el momento de la entrevista, lo cual genera una barrera para la recolección de la información. Si bien la preparación y el proceso del trabajo de campo se va desarrollando para que las entrevistas fluyan de manera en que todas las partes, tanto la entrevistadora como la persona entrevistada se sientan cómodas, es evidente que al ser un instrumento aplicado de manera individual, a diferencia de la

entrevista semiestructurada, esto genera que cada mujer pueda sentirse insegura a la hora de responder, lo cual dificulta en cierto modo, la recolección de la información.

Espacio de trabajo de campo.

- Adaptarse a las agendas que establece la Junta Directiva de Pavones para la observación participante, pues, al tener ya un cronograma establecido, como investigadora, se debe adaptarse a estos escenarios, a pesar de que la apertura de las personas integrantes del grupo organizativo hacia el trabajo investigativo, manejar todo el proceso para la recolección de información llega ser más lento de lo previsto, ya sea por reprogramación de sesiones o cancelaciones de estas.

IV Capítulo. Presentación y análisis de resultados

En este siguiente capítulo, se muestra de forma exhaustiva el análisis de la información y los resultados obtenidos gracias a la aplicación de las técnicas explicadas anteriormente, así como las características y los aspectos metodológicos presentados en el apartado de la estrategia metodológica.

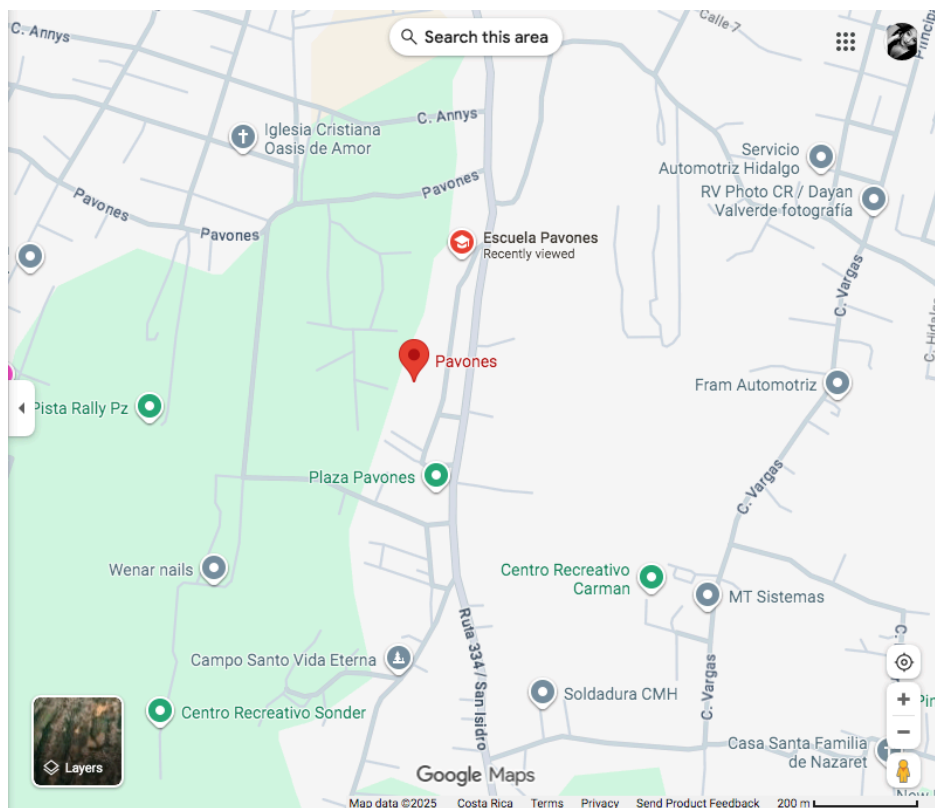
Asimismo, cabe recalcar que, la información obtenida en este estudio gracias a las entrevistas semiestructuradas aplicadas a las cinco mujeres que son parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de Pavones y a la observación participante realizada en cuatro sesiones mensuales que organizó esta Junta Directiva.

Para este análisis es importante tomar en cuenta que, se analizaron desde los objetivos planteados en la investigación, para esto se tomó en cuenta las dimensiones teóricas operacionalizadas en la matriz de congruencia; Género, Empoderamiento femenino, Organización y Representaciones sociales, lo cual delimita un hilo conductor, para la presentación de los resultados. Es por lo que, los resultados se examinan de acuerdo con dichos objetivos.

iv.i Percepción sobre empoderamiento femenino de acuerdo con las características sociodemográficas, educativas y políticas que ellas presentan.

Para iniciar es importante destacar que, la comunidad de Pavones está ubicada en San Isidro de El General, el distrito número uno del cantón de Pérez Zeledón, ubicado a unos 5km aproximadamente del centro de San Isidro. Esta comunidad es aledaña con las comunidades de Cocorí, La Ceniza, Barrio Laboratorio y Sagrada Familia. Entre sus principales actividades productivas se encuentran la agricultura específicamente en el cultivo de café y caña, también el comercio. Por otra parte, no se encuentran datos públicos sobre la cantidad de población que residen dentro de la comunidad, no obstante, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el distrito de San Isidro de El General cuenta con 48567 personas, donde el 50,41% corresponde a mujeres y el 49,59% a hombres (INEC, 2024).

Imagen 3 Mapa de la comunidad de Pavones



Fuente: Google Maps, 2025.

Por otra parte, dentro de las características de la comunidad en los aspectos históricos, se relata que la comunidad por muchos años se ha organizado para el bienestar de todas las personas que residen en ella, desde el arreglo de la carretera, hasta la creación de aceras en la actualidad. (vecino de la comunidad, 2025). Por lo que, se analiza como con el pasar de los años la comunidad se ha caracterizado por tener grupos organizativos como la Asociación de Desarrollo y comités específicos por ejemplo, comité de deporte, para lograr cumplir las necesidades que posee la comunidad.

Asimismo, de acuerdo con la información obtenida la participación de la comunidad en espacios políticos se centra en las propagandas de los partidos políticos en días de elección. También la importancia de las organización en la recaudación de fondos por medio de ventas de comidas, rifas, para lograr cumplir con los objetivos planteados.

Tomando en consideración toda la información se puede comprender el crecimiento en el desarrollo de la comunidad, desde la percepción de la misma población, donde la

participación de la mujer se presenta en espacios organizativos con la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad.

Por lo anterior, una de las características importantes de este trabajo es identificar la percepción sobre el empoderamiento femenino que tienen las mujeres de la población de estudio, partiendo de las características sociodemográficas, educativas y políticas que se evidencian en cada mujer. Para este primer objetivo, la información se obtuvo a partir de la entrevista semiestructurada y la observación participante en cada entrevista.

En este sentido, es importante detallar cuáles son esas características sociodemográficas de cada una de las mujeres, las cuales se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Caracterización de la población que forma parte del estudio.

| Participante | Edad | Estado civil | Hijos (as) | Hace cuanto reside en la comunidad | De qué zona es oriunda | Con cuántas personas habita | Ocupación |
|---------------------|-------------|---------------------|-------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|---------------------|
| Mujer 1 | 51 | Unión Libre | 2 | 22 años | Las Esperanzas, Pérez Zeledón | 3 personas | Comerciante |
| Mujer 2 | 60 | Casada | 4 | 22 años | Pérez Zeledón | 3 personas | Ama de casa |
| Mujer 3 | 65 | Divorciada | 3 | 16 años | Pérez Zeledón | Sola | Costurera |
| Mujer 4 | 56 | Divorciada | 4 | 32 años | Las Esperanzas, Pérez Zeledón | 5 personas | Ama de casa |
| Mujer 5 | 45 | Divorciada | NA | Desde que nació | Pavones, Pérez Zeledón | Sola | Docente de primaria |

Fuente: Elaboración propia con información obtenida, 2024.

Primero, una parte importante sobre cómo construyen el empoderamiento femenino las mujeres, se debe al contexto sociodemográfico de cada una de las mujeres entrevistadas, el contexto personal con la que cada una convive cotidianamente y cuáles son esas características familiares, sociales y económicas de las mujeres entrevistadas, permitiendo el análisis de la percepción y la construcción de su empoderamiento femenino.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, el rango de edad de las mujeres entrevistadas se ubica entre los 45 y 65 años, lo que indica que, ya son mujeres en etapa adulta, lo que permite entender como perciben el empoderamiento femenino, desde su

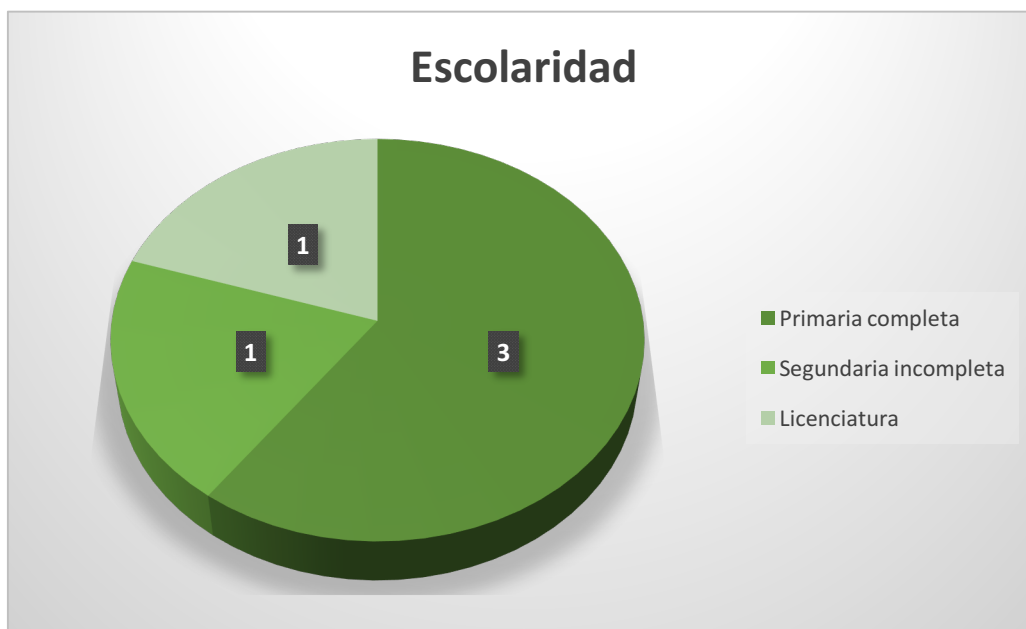
experiencia personal y generacional adquirida, también en el contexto la Junta Directiva de la comunidad a la que pertenecen.

En el tema de su estado civil, podemos observar que hay tres mujeres divorciadas, una casada y una en unión libre, si bien en la muestra son mayoría las mujeres divorciadas al momento de realizar la observación participante, la variable del estado civil, parece no condicionar la participación de las mujeres dentro de la Junta Directiva, pues no dependen de una autorización familiar o de pareja para ejercer su vínculo con la comunidad, sus familiares están presente en las decisiones o acciones que toman estas mujeres, respecto a su participación dentro de la Junta Directiva y otros espacios; sin embargo, no las condicionan, así mismo, considerar que, la mayoría de las mujeres tienen hijos y habitan con más personas, lo cual también influye en su participación y su empoderamiento, ya que, al ser jefas de hogar, se evidencia que para ellas es importante considerar a esas personas con las que conviven, y a las cuales deben dedicar atención y cuidado.

También, respecto a la información obtenida, todas las mujeres son oriundas del cantón de Pérez Zeledón, algunas de otras comunidades cercanas a la comunidad de Pavones, pero todas llevan más de 15 años viviendo en la comunidad, lo cual destaca que, tienen el conocimiento amplio y profundo de cómo se construye el entorno social que la zona posee, sus principales características, así como los peligros y las vulnerabilidades que el barrio tiene.

Por otra parte, también se presentan diversas ocupaciones en la población de estudio, desde comerciantes, expertas en costura y docentes, una de las particularidades encontradas en esta investigación es que las mujeres que son amas de casa, no perciben ese rol como un trabajo, pues para ellas es parte de su vida cotidiana y lo consideran como un rol cotidiano en su realidad familiar. Lo cual nos permite observar que, si bien están siendo partícipes de espacios de liderazgo aún prevalecen sesgos e invisibilización como lo es el no asumir la labor doméstica como una profesión o trabajo. Es posible que exista aún en el imaginario de las mujeres y la sociedad, que el desempeñarse como amas de casa, por no ser un trabajo remunerado, no es percibido o reconocido por la valía que tiene en la economía. Por otro lado, es importante considerar las características educativas de las mujeres, de esta forma, se puede analizar, cuáles son esos conocimientos adquiridos desde el ámbito educativo, que contribuyen a la construcción del empoderamiento femenino o por el contrario, mostrar si existen vacíos respecto al fenómeno social en el que se basa este estudio.

Gráfico 1: Nivel de escolaridad



Fuente: Elaboración propia con información obtenida, 2024.

En el caso de las mujeres, según el gráfico anterior, tres de las cinco mujeres solo completaron la primaria, una de ellas, llegó hasta la secundaria, más no la completó, y solo una de ellas, completó su proceso en la educación superior, obteniendo el nivel de licenciatura en educación. Estas características pueden evidenciar que, el acceso a espacios del sistema educativo ha sido básico y condicionado para la mayoría de las mujeres, ya que, al ser una zona rural, el acceso y las oportunidades a la educación básica ha sido de manera limitada, pues al ser mujeres, el sistema patriarcal demanda que la mujer debe quedarse en el hogar, cumpliendo con las tareas que este requiera, sin importar su edad.

No obstante, desde el análisis en las entrevistas realizadas se evidencia que, sin importar el nivel de escolaridad de las mujeres, todas han intentado involucrarse en los espacios que posee la comunidad y romper poco a poco esas estructuras patriarcales a las que se enfrentan cotidianamente.

Aunado a esto, es importante enfatizar en otros cursos independientes que la población de estudio haya o no haya recibido, impartidos por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) u otra entidad pública o privada que dirija esfuerzos orientados a las mujeres en zonas rurales.

Figura 1: Cursos o talleres recibidos



Fuente: Elaboración propia con información obtenida, 2024.

Con la figura anterior se puede evidenciar que, en el aspecto educativo, la diversidad de cursos que han recibido las mujeres por parte de distintas entidades, como el INA, desde cursos de costura, macramé y mecánica de máquinas de costura, también el Hospital Escalante Pradilla (de la zona), recibiendo talleres sobre el cuidado de la persona adulta mayor y, por otro lado, educación universitaria en docencia. Lo que tienen en común todos estos cursos recibidos, es que han sido desde la necesidad individual de cada mujer, ya sean por motivos de crecimiento personal, así como de la necesidad de aprender para emprender.

Por otro lado, se comprende que, tomando en cuenta el aspecto educativo, estos cursos responden a esos roles de las mujeres dedicadas a las labores domésticas y de cuidado, como menciona Lagarde (1996) son esos atributos sociales que se le asignan a ellas, pues se “adecuan” a sus características sociales que les da una posición en el mundo, por lo que han interiorizado esos intereses que son mejores para ellas como mujeres.

No obstante, más allá de los cursos que han logrado recibir para tener un crecimiento personal y profesional, es necesario mostrar si como mujeres participantes de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo, han recibido algún tipo de información sobre los derechos de las mujeres en ese espacio, organización o liderazgo.

Según la información recopilada en las entrevistas semiestructuradas, ninguna de las mujeres ha recibido información sobre los derechos de las mujeres dentro de la Junta Directiva de la comunidad, ni talleres, cursos u otro espacio informativo o educativo relacionados con el tema de las mujeres, sus derechos, empoderamiento femenino,

participación femenina comunitaria, liderazgo e igualdad de género. En este sentido, se puede interpretar que estas mujeres construyen su empoderamiento de manera autónoma, es decir que, al no tener conocimiento teórico o de forma específica del tema recibido por parte de personas especialistas del tema y propuestos por la misma Junta Directiva. Sus maneras de deconstrucción y de empoderamiento se va adaptando de acuerdo con su vida cotidiana, basado en las experiencias y cómo perciben su realidad a la realidad que ellas están construyendo para su crecimiento personal y comunal.

Por lo que, queda claro que, la forma que ellas perciben el empoderamiento femenino va de acuerdo con las necesidades e intereses personales y profesionales de cada una, ya sea por tener ingresos económicos, también por crecimiento personal, por lo que genera participar de espacios de toma de decisiones; no obstante, al no tener acceso a información que les permita tener claridad del tema de empoderamiento femenino y como pueden mejorarlo en cada una de las mujeres, incluso como un proyecto colectivo, es por lo que sus necesidades se centran en estas áreas y quizá no se expanda mucho más allá de sus propios hogares o experiencias.

Comprendido desde la sociología, los procesos de socialización que han experimentado las mujeres, tomando en consideración la perspectiva de género, el deseo de crecer personal y profesionalmente va relacionado con los ingresos económicos y la estabilidad que estos puedan generarles para su desarrollo tanto individual como colectivo.

Figura 2: Cursos o talleres que les gustaría recibir



Fuente: Elaboración propia con información obtenida, 2024.

Como se muestra en la figura 2, al consultar cuáles son los talleres o espacios educativos que a ellas les interesa, tanto a nivel personal, como para las mujeres de toda la comunidad a futuro, también optaron por nombrar temas para que las mujeres puedan emprender, pues su necesidad es mayor a nivel económico. Los temas de interés fueron varios, por ejemplo, cursos de cocina o pastelería, también de costura, otras se interesaron en temas de belleza como maquillaje, manicura y pedicura, por otro lado, se evidencia el interés en cursos para aprender un segundo idioma. Solo una de las mujeres enfatizó en temas relacionados con los roles dentro de la junta, su motivación a aprender sobre las tareas que le corresponde a cada persona que integra la junta, como el rol de tesorería que necesita conocimiento en contaduría.

Esta información fue obtenida de tres de las cinco mujeres entrevistadas, pues una de ellas enfatizó que dentro de la Junta Directiva y los espacios que esta crea, no hay apertura para las capacitaciones, ni para ellas ni para los hombres, ellas indican que: “no he recibido información” o “no hay espacio o apertura”. Asimismo, tomando en cuenta la observación participante, las sesiones mensuales se enfocan en proyectos o necesidades que la comunidad va presentando mensualmente, o en casos particulares, semestrales o anuales, ya sea la construcción de aceras o mantenimiento de canchas de fútbol, por lo que la formulación de espacios para capacitaciones o talleres, no se presentan en las sesiones de la Junta, debido a que los intereses de la Junta Directiva y de la comunidad en general, van entorno a las necesidades que se van presentando constantemente en la zona.

En este aspecto de interés educativo, por parte de las mujeres, se puede comprender que existe una reproducción de roles sociales por parte de las mujeres de manera interiorizada, es decir que, desde sus experiencias, ya sea personales u obtenidas en los espacios de la comunidad, para ellas, es de suma importancia tener educación en temas que ya conocen, donde es común ver a mujeres aprendiendo. Por lo que, no se puede apreciar una deconstrucción de acuerdo con lo que se le designa a las mujeres y a los hombres.

La investigación identifica que, aunque las mujeres que participan de esta Junta Directiva han ido fortaleciendo su experiencia y participación para la toma de decisiones, aún es necesario realizar diversas rupturas, en lo que respecta a su trabajo o desempeño en espacios públicos. Y desde luego, al reconocimiento del valor que su labor tiene en los espacios privados.

Entorno a las características políticas, ninguna de las mujeres participa o ha participado en espacios políticos que la comunidad ha tenido, debido a que, ninguna de ellas muestra algún interés sobre estos temas, evidenciando la falta de información sobre el ámbito político y la estrecha relación que tiene con el empoderamiento femenino, pues ellas no lo ven de esta forma.

Imagen 4 Sesión de la Junta Directiva de Pavones, Pérez Zeledón.



Fuente: : Fotografía tomada en trabajo de campo, 2024.

Si bien, el poder tener ingresos económicos de manera independiente es una forma de empoderamiento femenino, el contexto en torno a este fenómeno social, de las mujeres en la comunidad de Pavones, se centra solo en ese aspecto, es decir, su interés y percepción del empoderamiento femenino se muestra en las formas y las alternativas de hacer dinero para sus necesidades diarias, por lo que, otras muestras de crecimiento personal y social en su comunidad como mujeres es mínimo o no tan perceptible, lo que se va a evidenciar en el siguiente objetivo, que uno de los elementos interesantes de visibilizar lo económico desde una perspectiva de género, que describe el empoderamiento, tiene que ver con una representación social que identifica posibilidades y herramientas tangibles que brinda el dinero, para la autonomía, la transformación y la elección que va desde lo más micro a lo

macro. Poder tomar decisiones sin tener que depender de otros, puede ser una de las ideas fuerza que alimenta este posicionamiento.

En este sentido, como menciona Jodelet (1986) respecto a esas representaciones sociales construidas a partir de las experiencias y crean un sentido común respecto a un fenómeno, se analiza que, las mujeres de la comunidad, van creando ese empoderamiento femenino de acuerdo con las relaciones sociales que van adquiriendo desde su espacio familiar y los espacios comunales a los que asisten, donde se evidencia que las necesidades de salir adelante y tener su independencia económica son la base de construcción de su empoderamiento.

Como se puede analizar en la información obtenida tanto en cada una de las entrevistas y dentro de las sesiones mensuales gracias a la observación, se comprende que las mujeres de la comunidad en general están percibiendo y construyendo su empoderamiento femenino basándose en las necesidades básicas económicas que tienen en común, es decir, el principal objetivo de ellas, es crecer económicamente, se centran en generar oportunidades de crecimiento e independencia económica de ellas, por lo que en temas como liderazgo en su comunidad y participación femenina en los espacios políticos, no es de interés inmediato para las mujeres de la Junta Directiva, ni para la población femenina que residen en la zona.

Tomando en consideración este análisis, se puede expresar que, desde la visión sociológica, esta población ha adquirido la representación social de ser mujer, en una zona rural y con las características que tienen en común, como ser jefas de hogar, las impulsa a tener objetivos claros, desde su individualidad, pero compartidos con otras mujeres con las que conviven constantemente, generándoles esa conciencia de empoderarse.

Como se ha analizado las representaciones sociales desde Jodelet y conectando la perspectiva de género partiendo de la visión de Lagarde, ese empoderamiento femenino, que se va construyendo conforme las mujeres van adquiriendo conocimiento en espacios como la Junta Directiva, es fundamental para ampliar mucho más su visión y alcance.

Con la información obtenida, se comprende que los procesos de socialización que han llevado a las mujeres a crear esa conciencia desde las experiencias adquiridas a lo largo de su vida, es que construyen su proceso de empoderamiento partiendo de esas áreas e intereses educativos, generando esas representaciones sociales desde su posición de mujer adecuándose e interiorizando esas percepciones y pensamientos que las rodean.

iv.ii Prácticas, interacciones y representaciones sociales con las que se construye el empoderamiento femenino.

Tomando en consideración el objetivo anterior, respecto a la percepción que tienen las mujeres sobre el empoderamiento femenino, de acuerdo a sus características sociodemográficas, educativas y políticas, se analiza la información en torno a las principales prácticas, interacciones y representaciones sociales con las que construyen ese empoderamiento, la misma se obtuvo a partir de la observación participante que se realizó en las sesiones mensuales que organiza la Junta Directiva de Pavones, así como de la entrevista que se le aplicó a cada mujer, para enriquecer la información desde ambas técnicas.

Para esto, es importante destacar que, la Junta Directiva consta de cinco mujeres y cuatro hombres, por lo que la dinámica reflejada será basada entre las prácticas, interacciones y representaciones sociales entre estas mujeres y su relación organizativa y participativa con los hombres, pero siempre, con el énfasis de la construcción del empoderamiento femenino de las mujeres.

En este sentido, uno de los aspectos más importantes que se toma en cuenta para esta investigación, fue el nivel de participación de las mujeres en las sesiones de la Junta Directiva, no solo a nivel de asistencia, sino considerando otros criterios relevantes que evidencian el empoderamiento femenino a partir de las interacciones que se presentan durante esos encuentros.

De acuerdo con la participación y las interacciones dentro de las sesiones, se analiza la participación activa de las mujeres durante los espacios, para esta observación, se toman en cuenta criterios tales como el lenguaje corporal, las expresiones faciales y verbales y el dominio de la palabra. Los aspectos se detallan a continuación:

Tabla 2: Aspectos a observar dentro de las sesiones de la Junta Directiva.

Participación activa

Lenguaje corporal

Postura

Comodidad

Expresión facial

Expresión verbal

| |
|---|
| Dicción |
| Fluidez al hablar |
| Dominio de la palabra |
| Tono e impostación de la voz |
| Intervenciones (con lógica y de acuerdo con los temas tratados) |
| Interacciones generales dentro del espacio |

Fuente: Elaboración propia con información obtenida, 2024.

Considerando la información obtenida de las cuatro observaciones participantes aplicadas a la Junta Directiva de Pavones y considerando los aspectos reflejados en la tabla anterior, se analiza la participación activa de las mujeres en cada sesión, ya que realizan intervenciones en cada tema, sus intervenciones son coherentes con lo que se está tratando, así como las interacciones generales en relación con sus compañeros, tanto mujeres como hombres.

A partir de estas consideraciones, se puede evidenciar que, la participación de ellas se centra principalmente en la asistencia a las reuniones, es decir, no se involucran constantemente dentro del espacio, sólo hay breves y esporádicas intervenciones por parte de todas las mujeres, analizando también que, la dinámica de la Junta en general se desarrolla en temas y necesidades específicas que la comunidad posee.

Otro de los aspectos tomados en cuenta, fue el lenguaje corporal, considerando la postura, la comodidad percibida de las mujeres y sus expresiones faciales, por lo que, se evidencia que las mujeres tienen una presencia cómoda dentro de las sesiones. También, en el aspecto de expresiones verbales, estas son pocas y concretas, lo cual se relaciona con el lenguaje corporal de las mujeres, que, por un lado, sus expresiones corporales y faciales denotan comodidad, como se menciona anteriormente, la dinámica de las sesiones se basa en tratar temas como la aprobación de proyectos, por ejemplo, aceras y mantenimiento de la cancha de fútbol.

Es probable que la comodidad manifiesta en las sesiones, como una característica sobresaliente, tenga que ver con un ambiente de familiaridad que las zonas rurales tienen por atributo, al conocerse y reconocerse en la convivencia diaria por ser vecinas y contar con diversos espacios en que comparten a nivel comunal. Esto es importante, porque puede permitir a estas mujeres, cierto confort en el manejo de la Junta Directiva. Así mismo, que

los temas que se tratan no les son ajenos, las dinámicas desarrolladas por el conjunto, pueden ser elementos que faciliten esa incorporación en espacios de toma de decisiones en la localidad. Y que se debe valorar para posibilitar que más mujeres puedan participar de ellos. Imagen 5 Proyecto de aceras.



Fuente: Fotografía tomada en trabajo de campo, 2024.

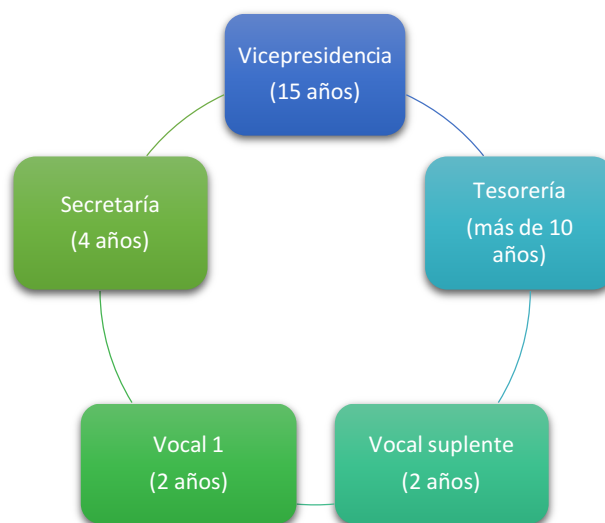
El análisis que se realiza a la población de estudio de acuerdo con su participación en las sesiones grupales que agenda la Junta Directiva, se evidencian como aspectos importantes para comprender cómo desarrollan estas mujeres su empoderamiento femenino a partir de la presencia, mas no en el liderazgo y toma de decisiones. También conocer que en los espacios que la comunidad posee, como la Junta Directiva, se comprende que esta es la dinámica que es común en la comunidad, basando en las interacciones que tiene este grupo en específico.

Para esto, como menciona la autora Jodelet (1986) las representaciones sociales son construidas a partir de esos procesos de socialización a los que constantemente estamos recibiendo al ser seres sociales lo que nos hace crear ese “pensamiento natural” , por lo que desde esta visión, es importante analizar que, para la Junta Directiva, quienes toman las decisiones para el bien de la comunidad, los temas de empoderamiento femenino y el liderazgo van reflejados en torno a la asignación de roles dentro de la Junta que se adecuen a las mujeres, eso desde la interiorización de su rol social, es decir, por elección de ellas mismas.

Por lo que, se interpreta que las mujeres que son parte de la Junta construyen su empoderamiento de acuerdo con las aptitudes sociales que se le han asignado a lo largo de su participación en la comunidad, esos roles creados desde las estructuras patriarcales que, aunque la organización no lo percibe de esa manera, a nivel social, se analiza desde esa visión. Las mujeres se empoderan en tanto a presencia y asistencia a las sesiones de la Junta Directiva, más no en la toma total del espacio en torno a las intervenciones que realizar, por lo que no se evidencia un liderazgo ante ideas o decisiones que ellas asuman.

Por otra parte, el comprender ese nivel de participación no solo se considera desde los espacios comunitarios como lo son las sesiones de la Junta Directiva, también es importante comprender los contextos individuales de cada una de las mujeres.

Figura 3: Puesto en la Junta Directiva



Fuente: Elaboración propia con información obtenida, 2024.

Todos los roles dentro de la junta son necesarios e importantes para que la organización y el cumplimiento de los deberes ocurran de manera eficiente, pero es claro que, a nivel organizacional hay roles que el nivel de cargo es de mayor relevancia que otros. La figura anterior, muestra los roles que cumple cada mujer dentro de la Junta Directiva y la cantidad de años que llevan siendo parte de este grupo comunitario, lo que deja claro que entre más años lleve siendo miembro, mayor es el rango del rol que tiene cada una, vemos en el caso de la vicepresidencia, la mujer lleva 15 años aproximadamente siendo parte del grupo, indicando que, tiene más experiencia en torno a las obligaciones que tiene no solo su

rol, sino el grupo organizativo dentro de la comunidad, asumiendo un rol importante, pues es quien se encarga de todo lo que al presidente le corresponde en caso de que este no pueda cumplir con sus tareas.

Ahora es importante destacar que, uno de los roles que particularmente hay que considerar es a la secretaria, pues según la información obtenida, es quien asume muchas de las tareas dentro de la Junta, como organizar y calendarizar las sesiones, plantear la agenda con los temas a tratar, organizar las asambleas generales de la comunidad, así como de crear y enviar las invitaciones a la población en general. Considerando que, la secretaria es la mujer que tiene mayor nivel de escolaridad y que la experiencia que ha obtenido desde su contexto profesional, asume roles que, desde la percepción de la Junta Directiva, puede asumirlos con mayor facilidad.

En el caso de la tesorera, sus participaciones dentro de cada sesión se enfocan más en la lista de pendientes de pago que se tienen, por ejemplo, la electricidad, el agua y otros gastos que se van sumando de acuerdo con las necesidades que se presentan en la comunidad, así como el de informar el presupuesto que va quedando para la gestión de este.

Analizar estas características de acuerdo con las formas de organización se puede interpretar de varias maneras. Por ejemplo, existen personas que participan de forma recurrente en la organización, sin dar espacio u oportunidad a otras personas que buscan involucrarse en estas organizaciones. Por otro lado, esta recurrencia se debe a la falta de interés a participar por parte de la comunidad, condiciona a que sean las mismas personas las que asuman esos cargos en periodos consecutivos.

Partiendo de estas situaciones, no se permite obtener visiones nuevas que le generen a la comunidad a creer en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, lo que ocasiona que no se puedan reconocer nuevas formas de hacer, nuevos criterios y opiniones, necesidades distintas o preocupaciones comunales a las que se enfrenta la sociedad constantemente.

También la participación, en este caso de las mujeres, se manifiesta en puestos que comúnmente son ocupados por mujeres, donde la visualización o responsabilidad no es tanta. Los puestos donde ellas se ubican suponen un trabajo de orden y registro que son tareas mayormente relegadas a las mujeres, como es el caso de las tesorerías o secretarías.

Este análisis indica la relación que tienen los roles de cada mujer y la participación que asumen, pues para ellas es normal tener ese tipo de participación y no ven la necesidad de tener mayor intervención durante cada una de las sesiones, solo para una de ellas, que, de acuerdo con todo el contexto, asume más tareas y roles que le corresponde, teniendo una carga mayor de la que incluso los hombres tienen.

Desde los referentes teóricos, expuestos es importante exponer desde Lagarde, como las mujeres interiorizan estos comportamientos y condiciones sociales aprendidos tanto en sus espacios personales, como en los espacios donde conviven con el resto de la comunidad, lo cual se muestra en las interacciones que tienen dentro de la Junta.

La relevancia que tienen estas características de su condición de mujer es que como sujetos sociales compartiendo una condición, la naturalización de cómo adoptan esos roles, específicamente en la asistencia a los encuentros, más no en las iniciativas de liderazgo y toma de decisiones, es solo un ejemplo del ser mujer en las zonas rurales, donde el empoderamiento femenino se muestra de estas formas.

Es importante analizar desde el contexto de cada mujer, para esto, se les preguntó la asistencia y nivel de intervenciones que hacen en cada sesión que la Junta organiza, para la investigación es relevante hacer una comparación de lo que ellas expresan con lo que se evidencia en las sesiones.

En cuanto a la asistencia, todas las mujeres expresan que asisten a las sesiones siempre que estas se planean, que en ocasiones especiales que lo ameriten no asisten, pero que, su participación y presencia en las reuniones de la Junta es una prioridad para ellas.

Ahora, en el caso de las intervenciones, dos de ellas indican que rara vez o no son muchas las intervenciones que hacen, los motivos son que no tienen tanta experiencia y conocimiento de las problemáticas y las necesidades que la comunidad en general posee como las otras tres. Por otro lado, dos de ellas responden que intervienen las veces que se pueda o sea necesario, tratar de aportar y hacer para el bien de la comunidad. Por último, una de ellas quien asume la mayoría de los roles, indica que, interviene muchas veces, pues tiene claro que en la mayoría de las sesiones es quien toma el control y el orden de la agenda.

Asimismo, desde la visión teórica comprendida anteriormente, como este tipo de organización, analizando a las mujeres y sus interacciones con los hombres, se identifica que, comparten esas percepciones y pensamientos de acuerdo con su rol dentro de la Junta

Directiva, han asociado esa posición de mujer participante pero no líder en su grupo comunitario, de esta manera interiorizan estas formas de organización femenina parte de la comunidad.

Por lo que, partiendo de la perspectiva de género, la reproducción de los roles de género se visualizan en los espacios organizativos de la comunidad de Pavones, específicamente en el tema de liderazgo, es decir, a partir de esta muestra, se evidencia que el sistema patriarcal está presente en la comunidad, pues las mujeres asumen puestos dentro de las organizaciones, pero los que socialmente son asignados para ellas.

Aunado a esto, es pertinente observar, aspectos más específicos en relación con el empoderamiento femenino y las relaciones de género, ya que la relación que existe entre ambos conceptos analizados en el marco teórico, indica que, las relaciones entre hombres y mujeres en el entorno, influye en cómo el empoderamiento se potencia o se cohibe, así que comprender cómo las mujeres se empoderan en el mismo espacio que los hombres.

Figura 4: Formas de interacción



Fuente: Elaboración propia con información obtenida, 2024.

En el caso de las mujeres dentro del espacio de la Junta Directiva, se toma en consideración características importante para observar sus formas de interacción en comparación de los hombres, ya que, aunque como se analiza anteriormente, la participación es muy poca, el empoderamiento se puede analizar desde otras perspectivas y visiones.

A partir de esto, uno de los aspectos observados, va entorno a la iniciativa y apoyo entre las mujeres durante las sesiones, pues esto muestra cómo se perciben las mujeres en espacios comunes con hombres y cómo desde esta percepción pueden empoderarse.

Durante las cuatro observaciones, se destaca que, la iniciativa de las mujeres al tomar la palabra es muy poca, como se analiza en el tema de participación, hay muy pocas intervenciones por parte de las mujeres, solo en casos específicos, pero se evidencia que la seguridad con la que realizan esas intervenciones es buena, ya que como se ha mencionado, así es la dinámica u organización de la Junta.

Siguiendo en la línea de empoderamiento, el planteamiento de ideas y de propuestas por parte de las mujeres son muy pocas, considerando que, una de las mujeres es quien asume el rol de mediadora y dirigente de la sesión, entonces sus aportes son mayores que el resto de las mujeres de la Junta, por lo que, no se puede considerar que las ideas y las propuestas de las mujeres a nivel general, son de forma constante.

En el caso de la toma de decisiones, apoyo y reconocimiento hacia las intervenciones de las otras mujeres se muestra que, si existe un apoyo entre mujeres, se puede decir que, la sororidad entre mujeres está presente en los espacios en los que conviven y que eso les ayuda a tomar decisiones en cada una de las oportunidades que el encuentro así lo amerite, por lo que también se analiza el respeto entre las mujeres.

Asimismo, criterios como la apropiación del espacio y el mansplaining, los cuáles se hicieron visibles en cada observación aplicada, evidenciando que, la presencia de cada mujer es con seguridad, pero al no intervenir mucho se percibe desde la asistencia y el lenguaje corporal de cada una. Por otra parte, a las intervenciones suelen ser más concretas y breves a la hora de participar y hablar, no obstante, se interpreta la existencia del mansplaining¹ por parte tanto de los hombres, ya que en ocasiones hay interrupciones por parte de ellos, en las intervenciones de las mujeres, donde plantean las mismas ideas, pero, con otras palabras, lo cual evidencia este fenómeno.

A partir de estos aspectos, queda claro que en cuanto a los espacios que tienen en común las mujeres con los hombres, el empoderamiento femenino se evidencia de forma constante desde el apoyo y el respeto que tienen unas con otras, aun cuando los hombres

¹ Alonso, T. (2023) Cuando un hombre le explica a una mujer de forma condescendiente algo que ella entiende, asumiendo que no tiene el conocimiento sobre el tema.

tienden a intervenir más que ellas, esto también considerando que en cuanto a los temas que se tratan en cada sesión, parten de las necesidades específicas que tiene la comunidad como proyectos de acera y mantenimiento de parques.

Por lo que, si se expresa desde la fenomenología, es ese sentido común aprendido de las experiencias, para las mujeres comportarse de manera pasiva y con pocas intervenciones es un comportamiento que sumen desde el sentido común, ya que, al tratarse de temas como la construcción de aceras, entienden que es tema manejado por hombres, donde no es común que se vean intervenciones por parte de ellas.

Aunado a lo anterior, es de suma relevancia analizar cómo perciben ellas estas interacciones entre hombres y mujeres dentro del espacio, a partir de esta comprensión se puede entender porque actúan de esta manera, porque a pesar de que las mujeres poseen y pueden aportar ideas interesantes que beneficien a la comunidad, es la organización misma que ha adoptado esta dinámica, tratando temas y necesidades específicas, dejando de lado nuevas ideas y propuestas de liderazgo que sean para el crecimiento de la población en general.

Considerar estas observaciones desde la perspectiva de género, centradas en cómo la misma organización ha optado por crear una dinámica centrada en las necesidades específicas de la comunidad, no se presenta espacios para los planteamientos de ideas o proyectos donde las personas que son parte de la Junta Directiva y de la comunidad como tal, específicamente de las mujeres, desarrollen sus capacidades y habilidades dentro del grupo de trabajo, por lo que, es importante analizar que para estas personas, los temas de empoderamiento femenino y comunitario se relaciona con formas de generar ingresos más no de liderazgo en la comunidad.

Imagen 6 Proyecto de Parque Infantil



Fuente: Fotografía tomada en Trabajo de campo, 2024.

En cuanto a las relaciones entre ellas mismas, se presenta una respuesta unánime en la que se indica que, todas se llevan bien y hacen un buen equipo de trabajo. Asimismo, en cuanto a cómo es el comportamiento de las mujeres respecto a los hombres dentro de la Juntas, hay una variedad de respuestas.

- Muy bueno.
- Cordial
- Respetuosos.
- Pasivo
- Sabios
- Prudentes.

Todas las mujeres mencionan que, están de acuerdo en que el comportamiento de ellas respecto a los hombres es “muy bueno”, donde siempre se muestra el respeto y la cordialidad, no obstante, una de ellas indica que, es muy pasivo, que son muy sabias y prudentes, pues que no hablan mucho, pero que las opiniones son certeras y con lógica. En este sentido, es importante comprender que, para ellas el comportamiento es bueno, se sienten cómodas en ese ambiente, mostrando desde su punto de vista que es muy relevante en el

momento de participar en la Junta Directiva. Asimismo, cabe rescatar que, dentro de la Junta se visibiliza el familismo², lo que ocasiona esa comodidad y percepción de que el comportamiento en general sea bueno.

A partir de estas consideraciones y tomando en cuenta los criterios analizados en la observación, es importante hacer una comparación de lo que se ve y lo que ellas expresan. Al estar todas de acuerdo en que el comportamiento “es muy bueno”, no existe una inquietud o necesidad por parte de las mujeres para cambiar ese comportamiento que conlleva un poco de sumisión y timidez, unas de las justificaciones que brindan es que al ser nuevas en la gestión las hace inexpertas y con falta de conocimiento, esta percepción es interesante, ya que todas tienen más de un año dentro de la organización, conocen la dinámica y lo que allí se trata, no obstante, quizá se deba a la falta de información o seguridad que tengan sobre sus roles y, por otro lado, quienes cargan con más responsabilidades de las que debería.

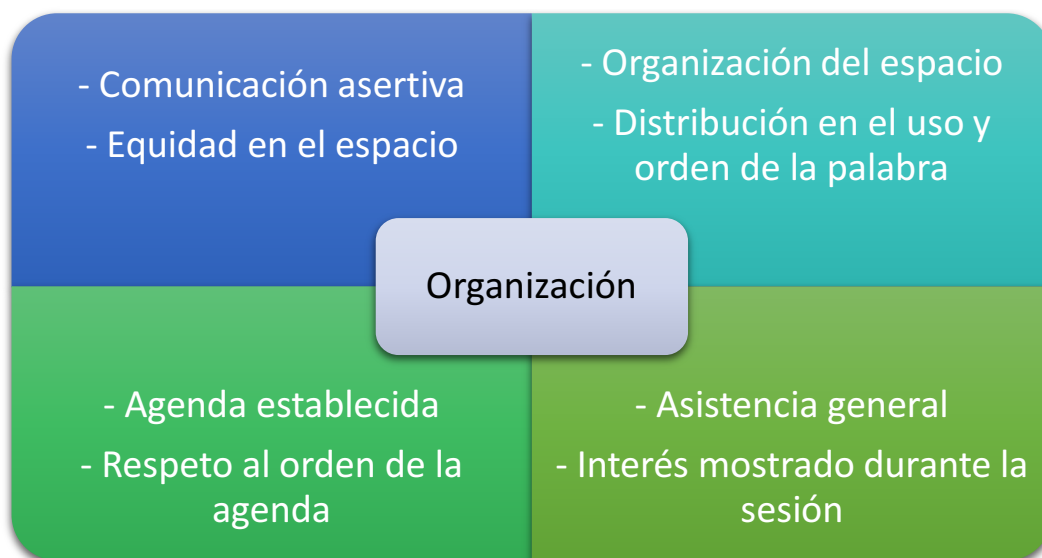
Sumado a este aspecto, se les cuestiona a las mujeres si creen necesario mejorar ese ambiente organizativo en las sesiones y en la Junta como tal, a lo que cuatro de ellas responden que no, que así están bien, y una de ellas, si cree necesario que se mejore, ya que hay una mala distribución en los roles y tareas, donde varios de los miembros no asume sus roles y son dispersos, entorpeciendo la gestión, que, aunque ya está a punto de finalizar, no se pueden permitir, cometer errores.

Desde la percepción que tienen las mujeres sobre ese nivel organizativo, es necesario hacer un análisis de la información obtenida de la observación aplicada en las sesiones que la Junta programa y realiza, lo que permite comprender cuales son los fuertes y las áreas de mejora que la Junta como tal, debe trabajar para promover el empoderamiento femenino de sus integrantes.

Considerando esta información, se comprende que al expresar que el comportamiento está bien así y no hay mejoras en las interacciones, responde a una comodidad desde ese criterio patriarcal, es decir, hay una naturalización de ese sistema donde se asume una sumisión, no se presenta una conciencia de lo que pueden como mujeres aportar a la comunidad, ya sea por el desconocimiento de que tan importante es su rol femenino en su entorno, así de cómo pueden llegar a beneficiar, tanto a otras mujeres desde su ejemplo, como a la comunidad en general.

² Puyana. Y (2019) Entendido como ese orden social a partir de los núcleos familiares.

Figura 5: Ambiente y organización general del espacio



Fuente: Elaboración propia con información obtenida, 2024.

En estos criterios, se toma en cuenta el ambiente y organización general del espacio, considerando a los hombres y las mujeres que son parte de la Junta. Como se detalla en la figura, la comunicación asertiva se muestra de forma constante en cada sesión, como lo indican las mujeres, el respeto y la cordialidad son bases importantes en el momento que desarrolla el encuentro, siempre se muestra una escucha atenta para quien toma la palabra. Asimismo, la equidad dentro del espacio se hace visible pero no tan constante, como se ha mencionado anteriormente, los hombres son los que más intervienen y participan en cada sesión, hay una comodidad por parte de las y los participantes, pero los hombres son quienes predominan en el momento de tomar la palabra.

La organización del espacio y la distribución en el uso y el orden de la palabra, se analiza de forma general, observando cómo interviene cada persona y en qué momento, en este caso, al ser una mujer quien modera la sesión, ella es quien interviene más en comparación a las otras mujeres, se interesa destacar que, es la mujer con mayor nivel de escolaridad, por lo que es un aspecto importante de analizar, debido a que al tener acceso a la educación y por tanto, a la oportunidad de educarse, es posible que le haya permitido empoderarse mucho más; y por ello, intervenir mucho más y tomar palabra, en comparación con las demás personas que no han tenido la misma oportunidad. Se puede percibir cómo se

genera quizá una desventaja por parte de las otras mujeres, por pensar que de pronto sus opiniones no son tan valiosas como las de esta mujer. También los hombres intervienen de forma prolongada, pero en términos generales, el orden de la palabra se distribuye de forma ordenada y respetuosa, pues como se muestra en la figura, cada sesión tiene una agenda establecida, donde la secretaria es quien la planea y se encarga de que todos los puntos a tratar se discutan durante la sesión, respetando el orden de importancia del tema.

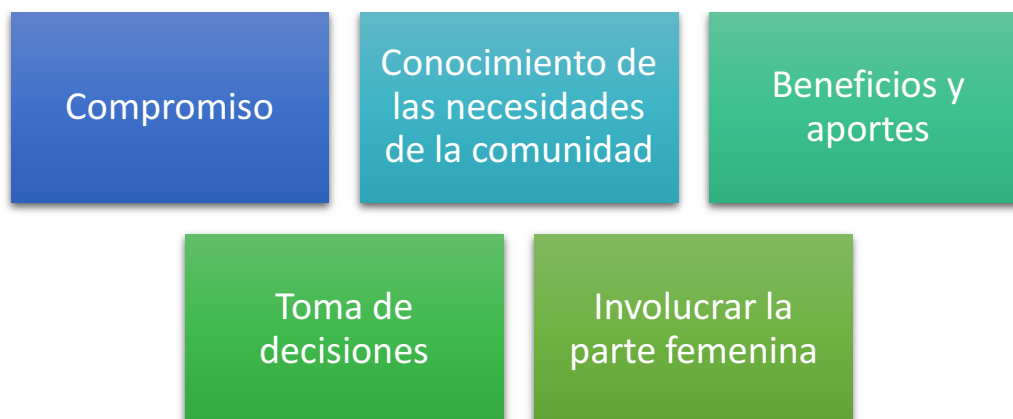
Esto es un elemento interesante de las zonas rurales, pues la cordialidad y la particularidad de las relaciones en estos contextos, es muy notoria. La cotidianidad, supone también otros ritmos que figuran como elementos distintivos y por ello, las formas organizativas suelen tener un matiz más de amabilidad y consideración entre todas las personas participantes.

Ahora en el tema de asistencia es importante reconocer que, las mujeres son quien tienen mayor asistencia durante las cuatro visitas, por otro lado, los hombres pueden tener mayor intervención, pero a nivel de asistencia, se evidencia que faltan más que ellas. En este sentido, es importante rescatar que, para ellas, ese empoderamiento se expresa a partir de ese “estar” dentro de las sesiones, su forma de mostrar ese rol femenino en la comunidad parte de esa presencia física de ellas dentro de los espacios organizativos.

Es por esto, por lo que desde la observación, se puede analizar que la organización por parte de la Junta en general es buena, pues se establecen puntos a tratar y se cumplen, hay participación y escucha atenta y todas las personas participantes tienen voz y voto, pero si se presentan muchos vacíos como mayores intervenciones por parte de las mujeres, variación en la persona que establece agenda y modera la sesión, esto para que haya mejor conocimiento por parte de todas y todos, así como el compromiso y la responsabilidad de todas las personas que son parte de este grupo comunal.

Continuando con el análisis, es importante comprender qué representa para ellas ser parte de la Junta Directiva, para comprender cuáles son sus motivaciones que las impulsan a participar en estos espacios sociales.

Figura 6: Motivaciones para participar en espacios sociales



Fuente: Elaboración propia con información obtenida, 2024.

Desde las representaciones sociales, la participación de la mujer en espacios sociales le permite adquirir experiencias y conocimientos, para estas mujeres, el participar en estos espacios como lo es la Junta Directiva, es un compromiso de responsabilidad, que les permite conocer cuáles son esas necesidades que la comunidad necesita y los beneficios que le pueden generar a esta, también, estos espacios les permite involucrar más la “parte femenina” –como lo menciona una de ellas- en la toma de decisiones en la comunidad, lo que las hace tener mayor crecimiento en aspectos de liderazgo a nivel personal y en pro de la comunidad.

Este último, es un aspecto muy importante de analizar, ya que se relaciona con esas aspiraciones propias que tienen desde su posición como mujer, así como el potencial que perciben de ellas mismas.

Asimismo, desde su posición como gestoras del crecimiento de su comunidad, se analiza su opinión acerca de la participación de la mujer en espacios como la Junta, que representa para ellas, que las mujeres se apropien de estos espacios, mencionando que:

- Es una oportunidad, ya que las mujeres tenemos la capacidad y el sentido de responsabilidad.
- Colabora en los derechos de expresión de las mujeres.
- Permite tener una mejor oportunidad de participación femenina.
- Representa que ahora no hay tanto machismo como antes, que las mujeres debían quedarse en casa, sin tener opinión alguna.

- Representa una oportunidad de aprendizaje e integración de las mujeres en la toma de decisiones y que conozcan las necesidades que su comunidad posee.

En este sentido, para las mujeres de la Junta, la participación femenina en todos los espacios que la comunidad posee no solo le brinda beneficios a la comunidad, sino que también, son conscientes del crecimiento que les brinda estas participaciones a las mujeres en general, les permite conocimiento, integración y nuevas formas de empoderarse y construir mejores oportunidades para ellas, pues tienen claro que la sociedad ha sufrido ciertos cambios respecto al sistema patriarcal, y que son ellas, las responsables de crear espacios para que más mujeres puedan empoderarse y seguir generando oportunidades a las generaciones futuras.

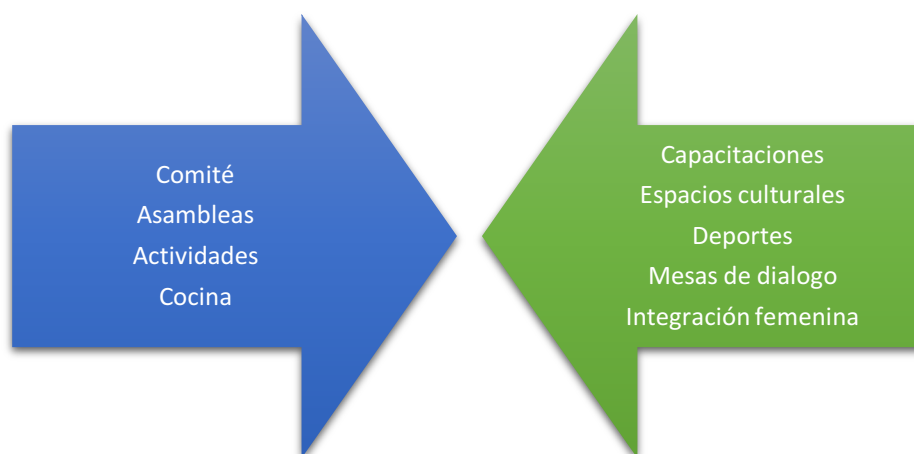
Asimismo, comprenderlo desde el feminismo comunitario como lo menciona Cascante y Cordero (2017), analizar como el empoderamiento femenino se desarrolla en las zonas rurales, donde el sistema patriarcal sigue presente en la actualidad, estas formas en las que las mujeres pueden deconstruir su rol en la sociedad y así lograr empoderarse.

Retomando toda la información analizada sobre las prácticas, interacciones y representaciones sociales, es evidente que para las mujeres estos procesos de participación, les permite una deconstrucción de su realidad, por medio del aprendizaje y de la integración en los diversos espacios que la comunidad tiene, como lo es la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de Pavones, para esto, toman en cuenta las necesidades presentes en su comunidad como motivación para ser parte de estos grupos, su apertura al conocer cómo se organiza la Junta Directiva les genera un crecimiento personal sobre roles y responsabilidades para el beneficio de su entorno, asimismo, el cómo representa para ellas de forma individual este compromiso, comprendiendo cuál es su rol en la sociedad y como, desde su condición de mujer, pueden beneficiarse y aportar al crecimiento de su comunidad, ayudándoles en su empoderamiento femenino y como ejemplo para otras mujeres.

iv.iii Aportes, espacios y oportunidades desde su empoderamiento femenino.

Comprendiendo cómo perciben el empoderamiento femenino las mujeres que son parte de la Junta Directiva, evidenciando que para ellas es un compromiso y responsabilidad social participar en estos espacios, así como el aprendizaje y el enriquecimiento a lo que conocen como mujeres en la sociedad, es importante determinar cuáles son esos espacios, aportes y oportunidades que estas mujeres ven para la población femenina en su comunidad.

Figura 7: Espacios para las mujeres de la comunidad



Fuente: Elaboración propia con información obtenida, 2024.

En el tema de esos otros espacios en los que las mujeres pueden incrementar su empoderamiento femenino, se puede mostrar en la flecha azul, de la figura anterior, esos otros espacios en los que las mujeres participan además de la Junta Directiva, como los comités de deporte, en las asambleas generales, en actividades sociales y deportivas organizadas por la misma comunidad para recaudar fondos o en la cocina cuando hay fiestas u otras actividades en la comunidad.

Imagen 7 Proyecto Cancha de fútbol



Fuente: Fuente: Fotografía tomada en el trabajo de campo, 2024.

Por otra parte, en la flecha verde, se plantean esos otros espacios que las mujeres consideran importantes para que el resto de mujeres que son parte de la comunidad puedan participar, por ejemplo, el acceso a capacitaciones, espacios culturales que fomenten el desarrollo de la comunidad, más espacios relacionados al deporte, mesas de diálogo para el intercambio de ideas y propuestas en la comunidad, pues consideran que, aunque existan todos los demás espacios, sino existe el diálogo, puede ser difícil la participación de las mujeres en temas de la comunidad y también fomentar la integración femenina en todos los ámbitos que la comunidad tiene.

Asimismo, las actividades más comunes en las que las mujeres participan, según las integrantes de la Junta, son más que todo en actividades de:

- Limpieza
- Asambleas
- Rifas
- Ventas de comida
- Siembra de árboles

Sin embargo, varias de las mujeres expresan que, en la comunidad no se planean actividades de forma recurrente, esto se debe a que, muchas de las mujeres que residen en la comunidad trabajan y también porque no se muestra interés para las actividades planeadas. No obstante, entre las motivaciones que promueven la participación de las mujeres en las actividades comunales, está la recaudación de fondos, para el mejoramiento de los espacios, para la seguridad de la niñez y la adolescencia presente en la comunidad.

Como menciona Jodelet (1986), la realidad cotidiana se construye a partir de los intereses comunes entre una población o grupo social, en este caso entender cómo para las mujeres es una realidad la construcción de su empoderamiento, considerando la información obtenida, esos procesos para empoderarse es la participación dentro de las actividades que la comunidad organiza, se analiza como estos espacios les brinda un beneficio a cada una de ellas, así como la oportunidad de aportar a la comunidad en general.

Por lo que, para la población de estudio, las actividades que las mujeres en general necesitan para tener experiencia en temas de liderazgo y toma de decisiones, para ellas son importantes tres cosas:

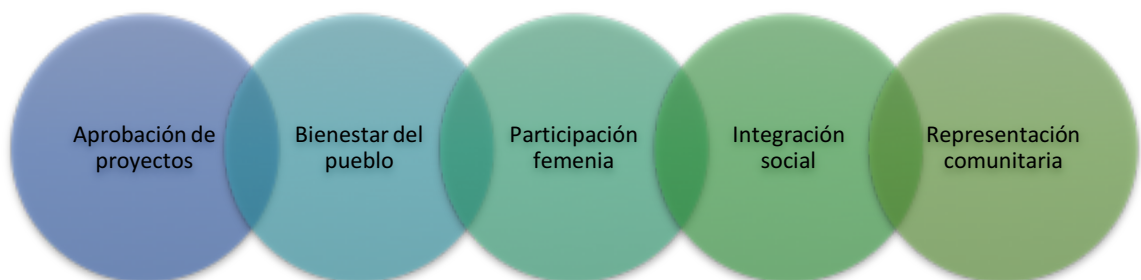
1. Espacios de capacitación o formación para que las mujeres puedan aprender sobre los roles y tareas que hay dentro de una Junta Directiva.
2. Cualquier actividad que les permita crecer, solo de animarse a participar.
3. Actividades de integración económica que les permita crecer y tener recursos para sus necesidades y las de su familia.

Pues para las mujeres de la Junta Directiva, que la mujer sea líder de los grupos que la comunidad posee es de suma importancia, ya que, la distribución de hombres y mujeres dentro de cualquier espacio permite una diversidad de opiniones y acciones, pues toda persona tiene la capacidad de aportar, ya que al vivir en un país donde hay igualdad de derechos, la participación de la mujer viene con mayor sensibilidad, según ellas, la mujer es amorosa, respetuosa, siempre piensa en todos los involucrados, esto les puede ayudar en la toma de decisiones, también la importancia de que la mujer se involucre, pues tiene sentido común y mucha inteligencia emocional, beneficiando en cómo se planean y organizan las actividades.

Partiendo de estas expresiones, se puede reconocer la importancia de una deconstrucción del rol de la mujer dentro de los espacios que una comunidad posee, analizado desde su condición como persona que puede aportar y beneficiar a su entorno, la población misma tiene el desafío de crear esa nueva consciencia a partir de las nuevas formas en las que la mujer se muestra en la sociedad, creando una nueva realidad para ellas y para las mujeres del futuro.

También a partir de esos espacios en los que las mujeres participan y pueden adquirir esas experiencias, es importante evidenciar los aportes que las mujeres le generan a la comunidad al ser personas activas dentro esas actividades.

Figura 8: Aportes que brindan las mujeres a la comunidad



Fuente: Elaboración propia con información obtenida, 2024.

Dentro de los principales aportes, las mujeres indican que, de manera indirecta la participación de la mujer aporta mucho para la aprobación de los proyectos, pues su asistencia y voto permite que esto suceda, partiendo de esto, una de ellas señala que, la mayor participación es femenina, pues en cada actividad o asamblea asisten más mujeres que hombres que incluso la Junta Directiva la conforman más mujeres que hombres, lo que evidencia que la mujer cumple un rol importante para la comunidad, pues su participación promueve el bienestar para el pueblo y una integración social en aspectos culturales, deportivos y económicos, lo que genera una representación femenina en la comunidad.

Es por esto, por lo que desde la percepción de las mujeres de la Junta, los aportes que generan las mujeres a la comunidad va más allá de la presencia femenina en los diversos espacios que se crean, la mujer influye de gran manera en los proyectos que se realizan para el crecimiento de la zona, su compromiso para el pueblo, genera que este pueda obtener los beneficios que las distintas organizaciones pueden brindarle a la población, así como la visibilización de las necesidades que esta posee constantemente.

En la misma línea de análisis, una de las características importantes tiene que ver con las oportunidades para las mujeres de la comunidad. Para ellas, las principales oportunidades que ellas visualizan para las mujeres de toda la comunidad se basan en el derecho a la opinión y la expresión en las actividades que la comunidad realiza, el conocimiento y enriquecimiento personal para cada mujer al ser parte del entorno, por medio de las capacitaciones que ellas ven necesario llevar a cabo para lograr esto, lo que les puede generar un crecimiento económico por medio de la creación de emprendimientos.

Imagen 8 Sesión de la Junta Directiva de Pavones, Pérez Zeledón



Fuente: Fotografía tomada en el trabajo de campo, 2024.

Sin embargo, expresan que no ven oportunidades en este momento para las mujeres, pues las prioridades de la comunidad son otras, relacionadas a espacios deportivos y de seguridad comunitaria, lo que lleva a expresar esas limitantes y desafíos que tienen las mujeres para en espacios como la Junta Directiva y lograr llegar a puestos de poder y liderazgo en la comunidad. Un elemento a tomar en cuenta, es que no perciben espacios en temas relacionados con seguridad o deporte. Ya que como se ha indicado, son temas ocupados predominantemente por hombres. Entre las limitantes, ellas mencionan:

- Temor de pertenecer y responsabilidades que deban asumir.
- Disponibilidad de tiempo.
- Falta de conocimiento.
- Apoyo para las mujeres.

La falta de conocimiento acerca de los roles y tareas en cada uno de los puestos de la Junta, por ejemplo, les causa temor de participar en esos espacios, lo que no las motiva a responsabilizarse, también expresan que, muchas de las mujeres trabajan, por lo que no tienen disponibilidad de tiempo para asistir, tampoco el apoyo durante las actividades, por ejemplo, de un espacio o guardería para poder dejar a sus hijos (as) mientras cumplen con sus roles dentro de la comunidad.

Asimismo, consideran que, existen desafíos para que las mujeres puedan llegar a puestos de poder y sean líderes de su comunidad, donde también existe la falta de conocimiento sobre lo que debe hacer una persona de la Junta Directiva, los roles que deben desempeñar, el animarse a participar en las actividades, el sentido de responsabilidad. Son conscientes de que todavía existe el machismo en la sociedad, pues se menciona que, muchas veces prefieren que los hombres se involucren, ya que tienen más tiempo y por temas de seguridad pueden salir y llegar a casa en cualquier momento de la noche.

De esta manera, es importante contar con el apoyo de la comunidad para que las mujeres puedan participar en espacios organizativos como la Junta Directiva, ese apoyo se define desde la intervención y colaboración por parte del gobierno local a los proyectos que ellas plantean, grupos comprometidos en beneficio de las mujeres, dándoles el espacio para integrarse.

En este sentido, comprender desde la visión del feminismo comunitario partiendo de Artavia, Cascante y Cordero (2017) no como “una amenaza”, sino como una oportunidad para que las mujeres puedan potenciar esas aptitudes para poder brindarle a la comunidad espacios y posibilidades y de esta forma construir su empoderamiento y de esta manera, construir una sociedad más igualitaria.

Para las mujeres de la Junta Directiva de Pavones, espacios como este les ha permitido aprender y crecer respecto a las necesidades que tiene la comunidad, y el rol que cumple ellas en la sociedad para que esta crezca y les permita crecer a ellas como mujeres, la importancia que ha tenido la Junta Directiva al crecimiento del empoderamiento femenino, pues son conscientes de que la sociedad ha cambiado, que el sistema patriarcal ha disminuido, pero que sigue presente en los procesos sociales a los que se enfrentan día con día, pero que las mujeres aportan bastante al desarrollo de la comunidad, y que el conocer cuál es el rol que cumple como miembros de la Junta Directiva, le da la responsabilidad de hacer un buen trabajo.

Por lo que, es importante rescatar como ese empoderamiento se va construyendo desde esta condición de ser mujer en la ruralidad, es decir, que los procesos de empoderamiento e igualdad de género se muestran de maneras específicas, de acuerdo con las características de la comunidad. Comprendido desde esa ruralidad, se muestra que los

grupos organizativos, como la Junta Directiva abren espacios para que las mujeres puedan desarrollar su empoderamiento a distintos niveles.

Resumen de principales hallazgos

Esta investigación analiza como las mujeres de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones en Pérez Zeledón, construyen su empoderamiento, considerando las representaciones sociales y desde la perspectiva de género. Entre la información recolectada, se entiende que, estas mujeres han residido gran parte de su vida en esta comunidad o en comunidades aledañas, lo que es importante rescatar al ser de zonas rurales influye en cómo van percibiendo el empoderamiento desde sus experiencias y entornos. Así mismo, partiendo de esa percepción es que sus intereses educativos y de formación se centran en cómo las mujeres de la comunidad pueden crecer y desarrollarse específicamente en el ámbito económico.

Por otra parte, partiendo de la percepción de las mujeres sobre este fenómeno, construida desde sus realidades individuales, se analiza las prácticas e interacciones que tienen entre ellas y con los demás miembros de la Junta Directiva de Pavones. Al ser mujeres rurales y jefas de hogar, donde el empoderamiento femenino se percibe desde el crecimiento económico, influye su participación dentro del espacio organizativo, ya aunque no tengan la presión directa de su núcleo familiar, se ve reflejado en sus decisiones y participación dentro de las sesiones de la Junta Directiva como estos aspectos familiares son considerados como una prioridad. También se ha evidenciado que la dinámica organizacional de la Junta Directiva de Pavones va centrada a los proyectos de infraestructura que la comunidad en general posee y necesita, es decir, no hay apertura a espacios de liderazgo y toma de decisiones para las mujeres del grupo organizativo y de la población femenina en general, donde ellas asumen y reproducen ciertos roles dentro de la Junta Directiva.

Por último, tomando en consideración estas percepciones y dinámicas a las que se las mujeres se enfrentan es estos espacios, se analiza los aportes, las oportunidades y las limitantes que ellas mismas consideran importantes para los procesos de su empoderamiento femenino en estos espacios organizativos, y en la comunidad en general, donde se evidencia el compromiso adquirido por parte de estas mujeres para el desarrollo de la comunidad, así como una oportunidad de aprender y aportar a su entorno. Por otra parte, se plantea la

necesidad de crear alianzas con los gobiernos locales para tener mayores oportunidades y espacios educativos y de formación para su crecimiento y empoderamiento. También, como las mujeres desde sus aptitudes pueden darle una sensibilidad a la comunidad y darle una armonía desde su rol dentro de la Junta Directiva.

V. Consideraciones Finales

Para el proceso investigativo recapitular toda la información obtenida a manera de brindar algunas, conclusiones y recomendaciones finales de la investigación.

v.i Conclusiones

Tomando en consideración la información obtenida, gracias a las técnicas de investigación planteadas en este trabajo, se expone una síntesis de los principales hallazgos que permiten evidenciar la construcción del empoderamiento femenino de las mujeres que son parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, para esto, como en el apartado de presentación y análisis de resultados, se presentan de acuerdo a los objetivos propuestos en este proceso investigativo.

v.i.i Construcción del empoderamiento y resistencias femeninas en espacios organizativos.

Primero comprender el contexto sociodemográfico de cada mujer, donde se evidencia cuáles son sus condiciones familiares, esto permite que el análisis de la percepción se comprenda también desde las particularidades de cada una de las mujeres, asimismo, hace cuanto residen en la zona, lo que permite evidenciar esos procesos de socialización a los que se han enfrentado a lo largo de su vida, considerando toda esta información evidencia que son mujeres originarias de la zona rural, eso marca que la percepción del empoderamiento femenino ha sido construido desde pequeñas deconstrucciones que en espacios como la Junta, les ha permitido obtener, sin embargo, también ser conscientes a las realidades patriarcales a las que se han enfrentado y aún en la actualidad deben convivir, pues al ser mujeres, se les siguen asignando las tareas del hogar, como la elaboración de las comidas, el cuidado de niños (as), entre otras.

De esta manera, entender el empoderamiento femenino como ese proceso de superación que permite potenciar las aptitudes de las mujeres para que puedan crear crecimiento personal y beneficios en la sociedad como la igualdad de género. Así como las representaciones sociales, comprendidas como ese sentido común creado de una población en específico partiendo de las experiencias obtenidas en sus procesos de socialización. Estas comprensiones son las que permiten un análisis exhaustivo de la construcción del empoderamiento femenino en la comunidad de Pavones.

Es evidente que, en esta población, al comprender sus contextos familiares y los roles que cumplen en la sociedad por medio de la Junta Directiva, perciben estos espacios

organizativos y de toma de decisiones, no solo para ser parte, sino como sitios donde pueden tener la oportunidad de conocer y aprender más sobre las organizaciones comunales, con el interés de crecer como mujeres, pero también, generándole beneficios a su comunidad. Es decir, esos escenarios que les posibilita muchas más opciones en espacios públicos.

Otra de las cualidades de esta población, que se precisan como parte de las conclusiones, es su necesidad de crecer profesionalmente, aunque varias de las mujeres tienen recursos e ingresos, todas están de acuerdo en que el aprender y el capacitarse, puede ser sin duda un elemento esencial para las mujeres en general, a tener esa independencia económica que les permita salir adelante. Ahora bien, la investigación pone de manifiesto que el aspecto económico es uno de los elementos que más fácilmente identifican las mujeres para alcanzar su autonomía real, el dinero, abre puertas, les permite ser autónomas, independientes, decidir respecto de ellas y sus familias, es una herramienta para transformar aquellas relaciones que no les nutre. A partir del dinero o del poder adquisitivo, muchas mujeres sienten que pueden tener tranquilidad emocional y romper con ciclos de dependencia. Es importante evidenciar que, lo económico permite en este caso, también ayudar a otras mujeres a ganar libertad. Es posible que, contando las mujeres con mayores recursos, puedan cubrir sus necesidades y las de sus familias, y así, estas mujeres puedan visualizar otras formas de empoderamiento respecto de su formación, liderazgo y posicionamiento en otros ámbitos.

Por otra parte, al evidenciar que no se les ha facilitado información o espacios educativos respecto a los derechos de las mujeres, esto manifiesta que, las mujeres tienen muchos vacíos sobre ese tema, actuando al sentido común a partir de las experiencias que han adquirido en la Junta Directiva.

Asimismo, al no tener interés en participar en los espacios políticos que la comunidad posee, e incluso municipales, permite evidenciar que la población no percibe oportunidades de empoderamiento femenino en estas áreas, dejando en evidencia cuales son los intereses que tienen las mujeres de zonas rurales de acuerdo con su proceso para lograr empoderarse, como espacios de crecimiento económico y educativo.

En síntesis, las características sociodemográficas, educativas y políticas, contribuyen a comprender mejor el contexto social que ocupan las mujeres que son parte de los grupos organizados como la Junta Directiva es una zona rural. Ya que, de esta forma, les permite entender a partir de esas características, cómo perciben el empoderamiento femenino, que

como acá se evidenció, la zona hace que se privilegien ciertos ámbitos, por ejemplo, el económico. La educación y la política quedan relegados, a partir de evidenciar intereses y necesidades más inmediatas. Estas percepciones, se muestran, no solo de cómo expresan desde su realidad individual, tomando en cuenta aspectos familiares y educativos, sino desde sus acciones dentro de la comunidad, por ejemplo, en relación con la forma de participar en esos espacios y cuáles son sus comportamientos, que permite comprender ese empoderamiento femenino construido en la zona de Pavones.

v.i.ii Prácticas e interacciones que configuran el empoderamiento femenino en contextos rurales.

Partiendo de esas percepciones construidas a partir de los contextos sociodemográficos, educativos y políticos, es importante el análisis de cómo se presentan esas prácticas e interacciones de las mujeres desde las representaciones sociales en los espacios sociales como la Junta Directiva, evidenciando la construcción de su empoderamiento femenino.

Por lo que, desde involucrarse en la Junta Directiva, motivadas por distintas necesidades, de crecimiento y apoyo para la comunidad donde viven, hasta el interés de conocer y aprender sobre los roles y tareas que demanda este grupo social, todo ello hace que, ese empoderamiento se profile desde las posibilidades propias que tienen y pueden desarrollar estas mujeres. Hay que mencionar que, el empoderamiento supone autonomía personal y económica que es la que parece tienen más como proyecto a corto plazo, pero también, supone conciencia de derechos, participación activa, ruptura de estereotipos, apoyo a otras mujeres, y por eso, este tipo de investigaciones se hace tan necesaria, para evidenciar la necesidad de apoyar desde distintos flancos, estos escenarios o condiciones que necesitan las mujeres para alcanzar y construir su empoderamiento.

Por un lado, considerando toda la información que se obtuvo desde la observación participante, es necesario mostrar que, la participación de las mujeres cumple un rol importante en la composición de la Junta Directiva, pues son más mujeres que hombres, su presencia es la que predomina en cada actividad, ya que hay mayor presencia de mujeres en la comunidad que de hombres.

Aunado a lo anterior, en cuanto al nivel de participación de las mujeres, se evidencia que ellas interactúan en las sesiones de forma pasiva, hablan e intervienen muy poco y entorno a las ideas y propuestas planteadas, son muy pocas, esto debido a la dinámica de la Junta Directiva, pues los temas a tratar son necesidades específicas que tiene la comunidad, no

obstante, aunque sean intervenciones breves y poco recurrentes, todas las mujeres se ven cómodas en el espacio, pues en torno a las interacciones, estas se llevan a cabo con respeto y cordialidad.

Con lo que se concluye que las interacciones o prácticas están permeadas por las mismas dinámicas de las zonas rurales, y la cordialidad y familiaridad que ahí prima, es decir, se comprende que la dinámica que posee esta organización, se basa en la cordialidad, familismo y convivencia vecinal, es decir, estas personas se conocen desde hace muchos años y conviven a diario, también evidenciando que los participantes de la Junta están en ese grupo hace mucho tiempo, cumpliendo los mismos roles en cada periodo. Lo que hace también necesario visibilizar como en zonas rurales por lo general la participación en estos espacios es poca, y se necesita incrementar participación de otras mujeres y personas que se interesen por el bienestar común.

La particularidad de este grupo es la diversidad de experiencia que tienen las mujeres siendo parte de la Junta Directiva, mujeres que llevan desde 2 años hasta más de 15 años siendo miembros activos de este grupo social, esto va formando nuevas perspectivas del rol que cumplen las mujeres en estos espacios, así como la importancia de abrir estos puestos, para la integración femenina en la ruralidad.

Asimismo, características como la apropiación del espacio, el apoyo, reconocimiento y el respeto entre las mujeres, así como la relación cordial que existe entre los hombres y las mujeres en cada sesión, afirma que el rol de la mujer en la Junta Directiva se toma de forma positiva, desde la posición de los hombres, incluso entre las mismas mujeres, pues las de mayor experiencia pueden orientar a las mujeres que están conociendo sus roles y responsabilidades, lo que afirma esa sororidad femenina.

Sin embargo, también es importante rescatar que, muchas de las interacciones se trabajan desde el sistema patriarcal, mostrando una sumisión por parte de las mujeres, expresándose con cautela, lo que indica que su interés en participar es a partir de su presencia más no en su voz y liderazgo, por lo que, se puede comprender que, en estos espacios, todavía se presentan estas relaciones de poder que se ejercen desde el machismo, interiorizado por ellas.

Por otra parte, el pertenecer a la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo, representa para estas mujeres un compromiso para que la comunidad pueda tener ese desarrollo social que anda buscando, una responsabilidad por el bienestar y la seguridad de

las personas que más lo necesitan y una oportunidad de mostrarle a las demás mujeres, las capacidades que tienen y lo importante que es su participación y el involucrarse en las organizaciones que desarrollan sus comunidades.

En este segundo objetivo de análisis, se muestra cómo las mujeres desarrollan esas interacciones, partiendo de la percepción que tienen de su condición de mujer en esos espacios a partir de eso, cómo construyen ese empoderamiento. La población femenina en esta comunidad ha optado por desarrollar su proceso de empoderarse asumiendo roles que socialmente son adecuados para ellas, lo que, desde este estudio, se evidencia que las comunidades rurales no solo siguen reproduciendo estos comportamientos patriarcales, sino que también siguen naturalizando este sistema.

v.i.iii El papel dinamizador de las mujeres en el desarrollo local de Pavones.

Desde la consciencia de que la participación de la mujer en la Junta Directiva es de suma importancia, el evidenciar cuáles son esos aportes, esos espacios y esas oportunidades que las mujeres pueden fomentar desde su posición.

Entre los espacios más comunes donde las mujeres participan además de la Junta Directiva, están el comité de deportes, las asambleas generales que la misma Junta programa, actividades para recaudar fondos y en la elaboración de comidas para el mismo fin, aunque estas actividades no se hacen regularmente, cuando se realizan se conforman como un espacio importante donde las mujeres se suman. Por otro lado, esos otros espacios importantes que se visualizan para el desarrollo de las mujeres, está el acceso a capacitaciones o procesos de formación no formal, espacios de interés cultural, otras actividades relacionadas al deporte, espacios para mejorar el desarrollo de ideas y propuestas beneficiosas para la comunidad, así como otros espacios que fomente la integración femenina en la comunidad.

Por otra parte, esas actividades en las que comúnmente participan las mujeres tienen que ver con la seguridad y la limpieza de las áreas comunes, así como de la venta de comidas y rifas para lograr los objetivos planteados anualmente por la comunidad, para ellas, en estas actividades es importante la participación de la mujer, ya que, desde su percepción, la mujer aporta mucho en estos espacios, sobre todo por su sentido de responsabilidad y compromiso para el beneficio de la sociedad.

De esta manera, comprender cómo se auto perciben las mujeres dentro de su comunidad, cuáles son esas aptitudes que ellas identifican, que les permiten entender dónde y cómo pueden aportar valor a la comunidad, así fortalecerlas y crear nuevas formas de beneficiar a la población desde su condición de mujer.

Por lo que, para poder incrementar esos aportes femeninos de la sociedad, estas mujeres indican que, para que la mujer, a nivel general, pueda aportar, es de suma importancia crear espacios para potenciar esas experiencias de poder y de liderazgo en las mujeres de la comunidad, por ejemplo, crear capacitaciones para que las mujeres aprendan de los roles y tareas de los grupos organizados, formación sobre los derechos humanos, organización y manejo del tiempo, educación sexual y financiera, así como actividades que potencie sus cualidades, así como de espacios que les permita una integración económica a esas mujeres que tienen mayor vulnerabilidad.

De esta forma, las mujeres pueden aportar para el bienestar de la comunidad, en la aprobación de los proyectos propuestos por las personas de la zona, enriquecer los beneficios que el pueblo posee, una mayor integración femenina en las futuras gestiones de la comunidad y una representación comunitaria para el resto de las comunidades que forman el cantón de Pérez Zeledón. De esta forma, crear oportunidades que les permita el derecho de expresión, el conocimiento y el crecimiento personal que las impulse al crecimiento económico de cada mujer que reside en la comunidad.

Sin embargo, entre tantas oportunidades, existen esas limitantes y desafíos que obstaculizan a las mujeres en su crecimiento personal y sus aportes a la comunidad, como esa falta de conocimiento que no les permite animarse a participar de esos espacios, la poca disponibilidad de tiempo y el poco apoyo hacia las mujeres para participar en esos espacios. Esto crea la necesidad de que las instituciones, como los gobiernos locales como la municipalidad, formulen estrategias que fomenten y colaboren para que las mujeres tengan acceso a conocimientos que les permita crecer y empoderarse, como finanzas, organización y liderazgo, así como propuestas de trabajar con las escuelas y colegios para que la niñez y juventud puedan desarrollar su empoderamiento, todo esto para generar condiciones idóneas para que las mujeres de la comunidad puedan adquirir igualdad de condiciones y oportunidades.

Para finalizar, espacios como la Junta Directiva le ha dado a las mujeres experiencias que les ha permitido deconstruirse, así como el desarrollar y potenciar esas aptitudes, cualidades y características que permite construir ese empoderamiento femenino que tanto se busca en la actualidad, sin importar de dónde vienen, la edad que tienen o su contexto familiar, las mujeres expresan esa alegría y entusiasmo de participar en estos espacios como la Junta Directiva, lo que permite que otras mujeres se interesen por involucrarse y así, no solo ayudar a la comunidad en la que residen, sino que también, pueden empoderarse y crecer ellas mismas.

v.iii Recomendaciones

Para finalizar la investigación, es de suma relevancia tomar en cuenta algunos vacíos presentes durante el proceso del trabajo realizado, con el fin de poder enriquecer y aportar experiencia desde este tema a futuras investigaciones, se formulan las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones para la organización comunal.

- Espacios organizativos comunales, como la Junta Directiva deben fomentar dentro de su quehacer, una mayor promoción del espacio como tal para que la comunidad conozca las realidades que presentan las mujeres y demás pobladores que residen en la zona, para fortalecer los vínculos sociales y así mostrar las particularidades que poseen como grupo. Generar oportunidades para que más mujeres participen activamente y permitan crecer en distintos ámbitos. Así mismo, generar espacios informativos y talleres para la comunidad en general sobre igualdad de género, para que tanto hombres como mujeres tengan acceso a más información sobre este tema, de esta manera, hayan nuevas formas de organización a nivel comunitario, donde se presente una población más igualitaria. Considerar a su vez, potenciar nuevos cuadros de relevo que, permita involucrar a otras personas de la comunidad, especialmente a mujeres, buscando una paridad en estos espacios donde se presenta la toma de decisiones y robusteciendo los proyectos, propuestas, opiniones e ideas que plantean las mujeres en la comunidad, de esta forma, poder fomentar que más mujeres asuman roles de liderazgo dentro de estos espacios.
- A nivel de tejido social, es fundamental crear alianzas entre la Junta Directiva e instituciones públicas y privadas locales para el desarrollo de capacitaciones sobre

temas como derechos humanos, igualdad de género, liderazgo, educación financiera, educación sexual, entre otras, que beneficien a las mujeres de todas las edades que residen en la comunidad. Potenciando talleres, espacios, escenarios, proyectos o programas cuyo impacto posibilite a las mujeres insertarse positivamente como sujetos o agentes transformadores de sus propias realidades. Es preciso un trabajo interdisciplinario e interinstitucional que permita dirimir la brecha social entre mujeres y hombres, fomentando la igualdad de género en los diversos espacios que la comunidad posee, para esto es de suma importancia comprender el rol que cumple cada persona dentro de la comunidad y la relevancia que tienen. Así mismo, iniciar procesos formativos desde la niñez y la adolescencia, para que, desde los primeros años, puedan participar y crear un interés por el bienestar común, más equitativo e igualitario.

Recomendaciones para la Sociología como Ciencia Social.

Asimismo, es importante resaltar esas recomendaciones para la Sociología, ya que, es a través de estos escenarios, donde se evidencia como desde el quehacer sociológico se puede seguir construyendo y analizando fenómenos o problemáticas sociales que a partir de su profundización, se puede para crecer como sociedad. Es por estos, que a partir de este estudio se puede decir que:

- La sociedad se transforma constantemente, y por ello, es trabajo de la sociología seguir estudiando los fenómenos sociales a todo nivel, en este caso, aquellos que quizás puedan considerarse como micro fenómenos por tratarse de cotidianidades o particularidades de organizaciones base, pero que se hace relevante su análisis, para precisar en mayor detalle como el empoderamiento femenino que si trasciende a lo macro, va creciendo y como desde la deconstrucción de la sociedad, se visibiliza la importancia de estos procesos para el crecimiento social. La sociología al ser una ciencia social que permite entender cómo se mueve y comporta la población humana, debe rescatar a las nuevas generaciones que traen consigo diferentes formas en las que se mueve y tiene sus procesos de socialización, por lo que como investigadores sociales, es de suma relevancia prestar atención a esas diferencias generacionales que influyen en la construcción o deconstrucción de la realidad, en este caso, del empoderamiento femenino en las zonas rurales.

- Estudiar el empoderamiento femenino desde las representaciones sociales produce nuevas interrogantes que exigen mayor y mejor teoría y aproximaciones axiológicas, metodológicas y epistemológicas, que permitan seguir creando estas corrientes teóricas que permitan comprender estos procesos desde nuevos enfoques considerando la sociedad actual.

Recomendaciones para la academia.

- La Universidad Nacional como institución humanística, debe seguir fomentando el compromiso con las comunidades fuera del Gran Área Metropolitana, promoviendo espacios educativos y de formación para las mujeres para que les permita desarrollar su empoderamiento femenino y una mejora sustancial de vida.
- Desde la academia es indispensable considerar el género en las distintas áreas de investigación, permitiendo que, desde este enfoque haya un mayor análisis en los escenarios a los que se está investigando. El deber humanista de la institución que permita que nuevas (os) profesionales tengan las herramientas y condiciones para aprender desde la academia y poner en práctica sus conocimientos para el beneficio de la sociedad.

Este estudio es una provocación que busca abrir paso a nuevos enfoques, escenarios, problemas y procesos que la sociedad vive en la actualidad, por lo que, genera nuevos intereses para el quehacer sociológico y de las ciencias sociales incentivando a las y los investigadores a prestar atención a las dinámicas invisibilizadas que estructuran lo cotidiano, desafiando miradas estáticas y reclamando una sociología más comprometida, situada y transformada.

Dicho de otra manera, desde la mirada sociológica, este trabajo evidencia cómo los procesos de empoderamiento femenino no ocurren en el vacío, sino que están profundamente anclados a las estructuras sociales, a las representaciones colectivas y a los marcos culturales que han condicionado históricamente el rol de las mujeres en las diferentes latitudes, pero con mayor fuerza en las zonas rurales. La sociología, como ciencia crítica y transformadora, permite visibilizar esas dinámicas de poder naturalizadas, ofrecer herramientas analíticas para comprenderlas y, sobre todo, generar propuestas que contribuyan al cambio social desde una perspectiva de equidad y justicia. Al reconocer las voces de mujeres en espacios

organizativos comunales, se abre la posibilidad de entender ¿cómo se construyen nuevas formas de liderazgo y participación que rompen con los moldes patriarcales tradicionales? desde una mirada femenina.

Asimismo, el empoderamiento de las mujeres en contextos rurales como Pavones de Pérez Zeledón demuestran que, el cambio social se teje desde lo cotidiano, desde los espacios aparentemente “pequeños” pero que son fundamentales. Apostar por su autonomía, liderazgo y formación es una apuesta por una comunidad más democrática, diversa y cohesionada. Las mujeres, cuando se organizan y se fortalecen entre sí, no solo transforman su entorno inmediato, sino que se convierten en agentes de cambio para nuevas generaciones, en referentes y modelos transformadores. Por ello, promover su participación activa y fortalecer sus capacidades, no debe ser una recomendación aislada, sino más bien, un compromiso ético y político que debe guiar tanto a las instituciones como a los procesos investigativos que busquen una sociedad más justa e igualitaria. Esto sin duda no es solo un tema, sino un reto latente para todas las personas.

VI. Referencias bibliográfica

- Aguayo, E. Lamelas, N. (2012). Empoderamiento femenino y desigualdades de género en Latinoamérica. Investigación y género, inseparables en el presente y en el futuro: IV Congreso Universitario Nacional Investigación y Género, [libro de actas] (pp. 917-928). <https://idus.us.es/handle/11441/39952>
- Ahumada, K., Monreal, T. y Tenorio, L. (2016). Representaciones sociales de género: La(s) mujer(es)/madres como un instrumento para el Desarrollo en el Programa gubernamental chileno Ingreso Ético Familiar. Revista CS, no. 18, pp. 159-181. Cali, Colombia: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S201103242016000100007&script=sci_arttext
- Alonso, P. Fonseca, Z. (2014). Costa Rica, mujer y ciudadanía. Revista Nuevo Humanismo, Vol. 2. 73-87. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/6394-Texto%20del%20art%C3%ADculo-15052-1-10-20141215.pdf>
- Alonso, T. (2023). El mansplaining ya no pasa desapercibido: la importancia de los discursos que exponen las prácticas sexistas. Mansplaining, manspreading y gaslighting. Universitat Oberta de Catalunya. <https://www.uoc.edu/en/news/2023/074-mansplaining>
- Álvarez, D., Pardo, D., Isnardo, J., (2015), Una aproximación al concepto de empoderamiento ‘Crowdsourcing a new way to citizen empowerment’, en Garrigos-Simon, F., Gil-Pechuán, I., Estelles-Miguel, S., Advances in crowdsourcing, Springer.<http://www.upv.es/contenidos/CATGO/info/U0736857.pdf>
- Argüello, N. Cuyuch, K, Víquez, C. (2020). Proceso de empoderamiento personal para mujeres en condiciones de violencia por parte de su pareja. Una experiencia de extensión universitaria entretejiendo la docencia. Revista Universidad en Diálogo • Vol. 10, N.º 2. Universidad Nacional de Costa Rica. <https://doi.org/10.15359/udre.10-2.4>
- Arias, J., y Molano, P. (2010). Representaciones sociales de género en el contexto educativo rural. Latinoamericana de Estudios Educativos, 6(2), 11–35. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/latinoamericana/article/view/5684>

- Arruda, Á. (2002). Teoría de las Representaciones Sociales y Teoría de Género. Cuadernos de Pesquisa, núm. 117, ISSN 0100-1574, pp. 127-147. [https://ru.ceiich.unam.mx/bitstream/123456789/3378/1/Investigacion Feminista Cap14 Teoria de las representaciones sociales.pdf](https://ru.ceiich.unam.mx/bitstream/123456789/3378/1/Investigacion_Feminista_Cap14_Teoria_de_las_representaciones_sociales.pdf)
- Artavia, A y Cascante, E. (2017). Participación de mujeres campesinas de Finca 9 y Finca 10 de Palmar Sur en la defensa de sus territorios: Una aproximación desde la Psicología social y el Feminismo comunitario. Escuela de Psicología. Universidad de Costa Rica <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/6042>
- Banchs, M. (2000). Representaciones sociales, memoria social e identidad de género. Akademos, vol. II, nº 1, pp. 59-76. <file:///Users/macbookpro/Downloads/872-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1675-1-10-20111019.pdf>
- Barboza, E. (2016). Eva en el Paraíso: La construcción y representación del cuerpo femenino en la playa como espacio turístico en Costa Rica. Revista Humanidades, 6(2), 1-30. <https://doi.org/10.15517/h.v6i2.2674>
- Barrantes, R. (2012). Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo. San José, Costa Rica. Editorial: EUNED
- Barrantes, V. (2021). Las mujeres costarricenses en el bicentenario: avances y resistencias en el logro y consolidación de sus derechos. <https://www.unacomunica.una.ac.cr/index.php/setiembre-2021/3653-las-mujeres-costarricenses-en-el-bicentenario-avances-y-resistencias-en-el-logro-y-consolidacion-de-sus-derechos>
- Batthyány, K. Genta. N. Perrotta, V. (2014). Las representaciones sociales del cuidado infantil desde una perspectiva de género. Principales resultados de la Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. Vol. 99 Núm. 3. Universidad de la República. <https://papers.uab.cat/article/view/v99-n3-batthyany-genta-perrotta>
- BBC News Mundo. (2022). Aborto en América Latina: en qué países es legal, está restringido o prohibido. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45132307>
- Berger, P. Luckmann, T. (1968). La construcción social de la realidad. Biblioteca de Sociología. Cultura libre. <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/la-construccion-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf>

- Bruel, T. Scarparo, H. Calvo, A. Sebastián, J. Blanco, A. (2013). Estudio psicosocial sobre las representaciones sociales de género. Universidad Católica de Rio Grande do Sul, Brasil. Vol. 9. No. 2. <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v9n2/v9n2a02.pdf>
- Buendía-Martínez, I. & Carrasco, I. (2013). Mujer, actividad emprendedora y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. Cuadernos de desarrollo rural, 10 (72), 21-45. <http://www.scielo.org.co/pdf/cudr/v10n72/v10n72a03.pdf>
- Buitrago, M. Cabrera, K. Guevara, M. (2009). Las representaciones sociales de género y castigo y su incidencia en la corrección de los hijos. Educación y Educadores. Vol.12 Núm. 3. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942009000300004
- Buján, A. (2018). Ejemplo de investigación descriptiva. <http://www.ejemplo.de/investigacion-descriptiva/>.
- Calle, A. Fernández, Y. (2017). Empoderamiento femenino: La vía para la apropiación y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Manglar, Revista de Investigación científica. Vol. 14 Núm. 2 (107-114). <https://erp.untumbes.edu.pe/revistas/index.php/manglar/article/view/79/141>
- Camacho. J. (2002). Perspectivas etnográficas: La observación y la entrevista. Cuadernos de Antropología Vol. 12 Núm. 1 2015. <https://hdl.handle.net/10669/13187>
- Camberos, M. (2011). Empoderamiento femenino y políticas públicas, una perspectiva desde las representaciones sociales de género. Unilibre Cali. Vol.7 No. 2. pp 40-53. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/entramado/article/view/3400/2791>
- Camino, A. (2018). En el Día de la Mujer, recordamos 21 momentos históricos que contribuyeron a avanzar en la lucha por la igualdad. Tendencias. <https://www.tendencias.com/feminismo/en-el-dia-de-la-mujer-recordamos-21-momentos-historicos-que-contribuyeron-a-avanzar-en-la-lucha-por-la-igualdad>
- Carvajal, V. (2003). Rompiendo mitos y forjando historia. Mujeres urbanas y relaciones de género en Costa Rica a inicios del siglo XX. Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. <http://repositorios.cihac.fcs.ucr.ac.cr/repositorio/handle/123456789/91>
- Cobo, R. (2021). Sociología crítica y Teoría feminista. Universidad de Coruña. <https://docer.com.ar/doc/sxsxc18>

- Connecticut Coalition Against Domestic Violence. (2013). ¿Qué es la Violencia Doméstica?. <http://www.ctcadv.org/en-espanol/que-es-la-violencia-domestica/>
- Córdova, M. (2015). La mujer dentro del discurso machista de la música regional: una nueva forma de aceptación y los logros que han impuesto dentro de la cultura hegemónica. Universidad del Estado de Arizona. https://repository.asu.edu/attachments/150874/content/Cordova_asu_0010N_14777.pdf
- Cruz, E. García, V. y Mejía, C. (2022). Factores que impulsa e inhiben el empoderamiento femenino: una revisión de literatura. Reflexiones. Revista Facultad de Ciencias Sociales. Volumen 101 (1) 2022: 1-19 Enero-Junio. Universidad de Costa Rica. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/reflexiones/v101n1/1659-2859-reflexiones-101-01-121.pdf>
- Facio, A. (s.f.). ¿Igualdad y/o equidad? Nota para la igualdad N°1. Políticas que transforman. Una agenda de género para América Latina y el Caribe.
- Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Amelia Earhart. Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea Barcelona. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/e/earhart.htm>
- Flores, C. y Jiménez, A. (2014). El movimiento social de mujeres como plataforma de la participación política: Un espacio para la concientización y empoderamiento. Memoria de Seminario de Graduación de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-1-2013-09.pdf>
- Flores, F. (2001). Identidad y representación social del género. Psicología social y género. El sexo como objeto de representación social. Universidad Nacional Autónoma de México. pp 37-48
- Fonseca, J. (2017). Representaciones narrativas de la mujer en el cine de ficción costarricense (2008-2012). Cuadernos Inter.c.a.Mbio Sobre Centroamérica Y El Caribe, 14(2), 77-95. <https://doi.org/10.15517/c.a.v14i2.30947>
- Fuentes, E. (2009). Representaciones sociales que orientan la fecundidad de mujeres de 20 a 29 años en tres contextos socioeconómicos. Población y Salud en Mesoamérica, 6 (2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44660202>

- García, A. (2020). 8 logros históricos de la lucha feminista en 2020. Política. El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/8-logros-historicos-de-la-lucha-feminista-en-2020-20201224-0047.html>
- Google Maps. (2025). Comunidad de Pavones, Pérez Zeledón. <https://www.google.com/maps/place/San+Jos%C3%A9+Province,+San+Isidro+de+El+General,+Pavones/@9.347455>
- Hamui, A. Varela, M. (2013). La técnica de grupos focales. Investigación en Educación médica. Universidad Autónoma de México. <https://www.elsevier.es/es-revista-investigacion-educacion-medica-343-articulo-la-tecnica-grupos-focales-S2007505713726838>
- Herrera, J., Guevara, G. y Munster, H. (2015). Los diseños y estrategias para los estudios cualitativos. Un acercamiento teórico-metodológico. Gaceta Médica Espirituana, Cuba Univ. Ciencias Médicas. Sancti Spíritus, Vol.17, No.2. <http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v17n2/GME13215.pdf>
- Huenupil, S. (2018). La Observación Participante: Fases, ventajas y desventajas. <http://saulmirandamos.blogspot.com/2018/06/la-observacion-participante-fases.html>
- Infobae. (2018). La lucha del movimiento de mujeres a través de los años: Un repaso por los diferentes hechos y personajes que marcaron la historia de las reivindicaciones de las mujeres. <https://www.infobae.com/sociedad/2018/03/08/la-lucha-del-movimiento-de-mujeres-a-traves-de-los-anos/>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (sf.). Manual Básico de Equidad de Género. https://www.inah.gob.mx/images/transparencia/20161118_manualbasico.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, (INEC). (2024). Proyección de Población. <http://services.inec.go.cr/proyeccionpoblacion/frmproyec.aspx>
- International Labour Organization. (2013). ¿Qué son los roles de género?. CINTERFOR. <https://www.oitcinterfor.org/en/p%C3%A1gina-libro/%C2%BFqu%C3%A9-son-roles-g%C3%A9nero>
- Jímenez, K. Larrahondo, I. (2019). Representaciones sociales que tienen las mujeres cercanas a la Oficina de la Mujer y Equidad de Género (OMEG) en Santander de Quilichao,

- Cauca, sobre su participación política. Facultad de Humanidades. Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/13238>
- Jiménez, M. (2016). Los aportes de los y las adolescentes como Actores(as) y Gestores(as) en las políticas de Gobierno Local: un análisis desde el enfoque de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia. Universidad Libre de Costa Rica.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En libro: Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. Editorial Paidós. https://www.researchgate.net/publication/327013694_La_representacion_social_fenomenos_concepto_y_teoría
- Lagarde, M. (1990). Identidad Femenina. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/Identidad%20femenina.pdf>
- Lagarde, M. (1996). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Cuadernos inacabados. Vol. 25.
- León, M. (s.f.). Mujer, Género y Desarrollo: Concepciones, instituciones y debates en América Latina. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/a11997.pdf>
- Maranto, M., González, M. (2015). Fuentes de Información. <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132.pdf>
- Martija, J. (2015). El poder según Foucault. Información. <https://www.informacion.es/opinion/2015/08/12/foucault-6354841.html#:~:text=Seg%C3%BAn%20Foucault%2C%20el%20poder%20designa,sistemas%20para%20obtener%20la%20obediencia>
- Martín-Baró, I. (1989). Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica. <https://www.studocu.com/latam/document/universidad-de-el-salvador/psicologia-social/sistema-grupo-y-poder-psicologia-social/13652079>
- Meneses, G. (2007). Diseño y fases de la investigación. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/9Disenoyfasesdelainvestigacion.pdf>

- Mercado, A y Zaragoza, L. (2011). La interacción social en el pensamiento sociológico de Erving Goffman. *Espacios Públicos*, 14 (31), 158-175.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67621192009>
- Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE). (2024). MINAE avanza en la agenda hacia la igualdad de género. Hacia el desarrollo sostenible y la sostenibilidad.
<https://www.minae.go.cr/noticias/2024/19%20MINAE%20AVANZA%20EN%20LA%20AGENDA%20HACIA%20LA%20IGUALDAD%20DE%20GENERO.aspx>
- Ministerio de Cultura Argentina. (2021). Por qué se conmemora el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. https://www.cultura.gob.ar/por-que-se-celebra-el-dia-internacional-de-la-mujer_5494/
- Monistrol, O. (2007). El trabajo de campo en investigación cualitativa (I). *Nure Investigación*, n° 28. <file:///Users/macbookpro/Downloads/Dialnet-ElTrabajoDeCampoEnInvestigacionCualitativaI-7779020.pdf>
- Mujeres en red. (2021). Marcela Lagarde. <https://www.mujeresenred.net/spip.php?auteur457>
- Núñez, M. (2024). Alcaldías a cargo de mujeres pasaron de 8 a 22, pero continúa muy lejos de alcanzar la paridad. A nivel nacional hubo 243 candidaturas de mujeres inscritas a la alcaldía, es decir, un 43% del total. Seminario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/alcaldias-a-cargo-de-mujeres-pasaron-de-8-a-22-pero-continua-muy-lejos-de-alcanzar-paridad/>
- ONU Mujeres. (s.f.). Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. <https://www.unwomen.org/es/csw>
- ONU Mujeres. (s.f.). Conferencias mundiales sobre la mujer. <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>
- ONU Mujeres. (s.f.). Un poco de historia. <https://www.unwomen.org/es/csw/brief-history>
- Orsini, M. (2012). El concepto de empoderamiento en los estudios de género y en la prensa femenina. I Congreso Internacional de Comunicación y Género. Departamento de Medios, Comunicación y Cultura. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://idus.us.es/handle/11441/34591>

- Oxfam Intermón. (s.f.). Empoderamiento femenino: la lucha que debe unir a hombres y mujeres. <https://blog.oxfamintermon.org/empoderamiento-femenino-la-lucha-que-debe-unir-a-hombres-y-mujeres/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2021). Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. <https://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/development-impact.html>
- Puyana, Y. (2019). El familismo, sus fuentes y su articulación con la Legislación Colombiana. Palabra. Vol. 19 N° 1: 42-61. <file:///Users/macbookpro/Downloads/Dialnet-ElFamilismoSusFuentesYSuArticulacionConLaLegislaci-7461167.pdf>
- Quesada, L. (2002). Educación para el empoderamiento: Experiencias con mujeres rurales costarricenses. Revista Electrónica Educare, (3), 189-196. <https://doi.org/10.15359/ree.2002-3.14>
- QuestionPro. (2021). Muestreo no probabilístico: definición, tipos y ejemplos. QuestionPro Software de Encuestas. <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-no-probabilistico/>
- Ramírez, F. Solera, G. Vicente, R (2013). La red de mujeres migrantes nicaragüenses en Costa Rica de la vulnerabilidad hacia la construcción de derechos humanos para las mujeres, niños y niñas. Repositorio UNA. <http://hdl.handle.net/11056/15261>
- Rodríguez, E. (2005). Las luchas por la ciudadanía femenina en Costa Rica (1890 – 1953). Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica. <file:///Users/macbookpro/Downloads/6255-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8626-1-10-20130108.pdf>
- Rodríguez, E. (2005). Visibilizando las facetas ocultas del movimiento de Mujeres, el feminismo y las luchas por la ciudadanía femenina en Costa Rica (1890-1953). Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica <https://doi.org/10.15517/dre.v5i1-2.6230>
- Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación, Sexta Edición. [Versión Adobe Digital Editions]. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Saraccini, A. Violeta, A. (2005). Empoderamiento femenino: alternativa ética del conflicto entre sexismo e identidad de género: una oferta equitativa en las grietas económicas

- del sistema. CIELAC, Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños. IDEHU, Instituto de Investigaciones y Desarrollo Humanístico. UPOLI, Universidad Politécnica de Nicaragua. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20120806030204/aldana21.pdf>
- Secretaría Confederal de Mujer e Igualdad de CCOO. (2017). ¿Qué significa el «empoderamiento» de las mujeres?. Tribuna Feminista. <https://tribunafeminista.elplural.com/2017/02/que-significa-el-empoderamiento-de-las-mujeres/>
- Simons, H. (2011). El estudio de caso: Teoría y práctica. Ediciones Morata, S. L. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=WZxyAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=estudio+de+caso&ots=r47bDaMf3E&sig=9wmrI0eCsa2zHtiTCSQ3cQeSwDA#v=onepage&q=estudio%20de%20caso&f=false>
- Sojo, B. (2020). Experiencias de empoderamiento en mujeres trabajadoras del hogar de Turrialba, Costa Rica. Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe, 17(2), e43587. doi: <https://doi.org/10.15517/c.a.v17i2.43587>
- SoyMaratonista. (s.f.). Kathrine Switzer: Una mujer que hizo historia. ¿Quién fue la primera mujer en participar en una maratón. <https://soymaratonista.com/kathrine-switzer-una-mujer-que-hizo-historia/>
- Trujillo, I. (2021). La importancia del empoderamiento femenino y la búsqueda de una sociedad más igualitaria. Universidad de Costa Rica. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000651.pdf>
- Universidad Nacional de Quilmes. (s.f.). Denise Jodelet recibió el Doctorado Honoris Causa en la UNQ. <http://www.unq.edu.ar/noticias/2844-denise-jodelet-recibi%C3%B3-el-doctorado-honoris-causa-en-la-unq.php>
- Valdés, I. (2024). Una larga agenda feminista pendiente para 2024. Cambios para mejorar la prevención de los feminicidios o el despliegue de las herramientas que fijaron leyes como la del ‘solo sí es sí’ o la reforma del aborto están entre las cuestiones más urgentes. El País. <https://elpais.com/sociedad/2024-01-01/una-larga-agenda-feminista-pendiente-para-2024.html>

Zaragoza, L. y Mercado, A. (2011). La interacción social en el pensamiento sociológico de Erving Goffman. *Espacios Públicos*, 14 (31),158-175
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67621192009>

VII Anexos

vii.i Consentimiento informado.

Universidad Nacional de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Sociología

Construcción del empoderamiento femenino y representaciones sociales: Un análisis de las mujeres que son parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, Pérez Zeledón, 2022- 2024, según sus características sociodemográficas, educativas y políticas.

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La investigación: Construcción del empoderamiento femenino y representaciones sociales: Un análisis de las mujeres que son parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, Pérez Zeledón, 2022- 2024, según sus características sociodemográficas, educativas y políticas tiene como propósito analizar la construcción del empoderamiento femenino desde las representaciones sociales al caso de las mujeres que son parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, Pérez Zeledón, 2022-2024, según sus características sociodemográficas, educativas y políticas.

La persona responsable de esta investigación es conducida por Priscila Salas Elizondo, de la Universidad Nacional de Costa Rica. Para optar por el grado de Licenciatura de la carrera de Sociología, se formula una investigación con el objetivo de analizar la construcción del empoderamiento femenino desde las representaciones sociales al caso de las mujeres que son parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, Pérez Zeledón, 2022-2024, según sus características sociodemográficas, educativas y políticas.

Por lo tanto, se solicita su participación, para responder preguntas en una entrevista, que tiene una duración aproximada a los 40 minutos de su tiempo. Se solicita además, su

autorización, para que la entrevista pueda ser grabada, y utilizar información allí suministrada para fines estrictamente académicos y utilizados solamente para esta investigación.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso le perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen confusas o incómodas, tiene el derecho de no contestar o solicitar se cambie la pregunta.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo _____, cédula _____ Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Priscila Salas Elizondo. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es analizar la construcción del empoderamiento femenino desde las representaciones sociales al caso de las mujeres que son parte de la junta directiva de la Asociación de desarrollo de la comunidad de Pavones, Pérez Zeledón, 2022-2024, según las características sociodemográficas, educativas y políticas que ellas presentan.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 40 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin

que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Priscila Salas Elizondo, responsable de la investigación, al teléfono 83828742.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar a Priscila Salas Elizondo al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

vii.ii Entrevista semiestructurada
Universidad Nacional de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Sociología

Construcción del empoderamiento femenino y representaciones sociales: Un análisis de las mujeres que son parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, Pérez Zeledón, 2022- 2024, según sus características sociodemográficas, educativas y políticas.

Como parte del proceso de Trabajo final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura de la Carrera de Sociología de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), con el objetivo de analizar la construcción del empoderamiento femenino en las mujeres que son parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Pavones, período 2022-2024 según las características sociodemográficas, educativas y políticas que ellas presentan. Se plantea una serie de preguntas que permiten evidenciar estos procesos de empoderamiento

Guía de preguntas

Aspectos sociodemográficos

Nombre _____

Edad: _____

Estado civil: _____

Tiene hijos? Si () No () Si su respuesta es si, cuantos tiene? _____

¿Hace cuanto reside en la comunidad?

¿De qué zona es oriunda usted y su familia?

¿Cuántas personas habitan con usted?

¿Cuál es su nivel más alto de escolaridad?

¿Actualmente a qué se dedica?

Aspectos educativos

¿Qué otros procesos educativos o cursos ha recibido por parte del INAMU, IMAS, INA o cualquier otra entidad?

¿Se ha capacitado sobre los derechos de las mujeres dentro de la Junta Directiva? Si la respuesta es positiva ¿qué tipo de información ha recibido?

¿Qué talleres, capacitaciones u otro tipo de espacio informativo y educativo considera usted que son beneficiosos para las mujeres de la Junta Directiva?

Aspectos de participación y políticos

¿Hace cuánto es parte de la Junta Directiva?

¿Qué rol/ puesto cumple dentro de la Junta Directiva?

¿Cuáles han sido otros espacios como la Junta Directiva en los que ha participado?

¿Cuáles considera usted que son los aportes que brindan las mujeres a la comunidad al participar en estos espacios?

¿Cuáles considera usted son las principales limitantes existentes para que las mujeres participen en espacios como la Junta Directiva?

¿Cómo ha estado involucrada en otros procesos políticos de la comunidad?

¿Qué representa para usted involucrarse en esos espacios políticos?

Aspectos Empoderamiento Femenino

¿Con qué frecuencia participa usted en las asambleas generales que organiza la Junta Directiva?

¿Con qué frecuencia interviene usted en las reuniones o sesiones de la Junta Directiva?

¿Cómo considera usted que se llevan todas sus compañeras de la Junta Directiva, incluyéndose?

¿Cree que debe mejorar ese ambiente organizativo? ¿Por qué?

¿Cómo considera usted que es el comportamiento de las mujeres dentro de la Junta respecto de los compañeros hombres?

¿Cuáles son las actividades dentro de la comunidad que usted considera son indispensables para que las mujeres puedan adquirir experiencia en temas de liderazgo y toma de decisiones?

¿Cuál es su opinión acerca de que las mujeres sean líderes de los grupos que la comunidad posee?

¿Cuáles considera usted que son los mayores desafíos para las mujeres para llegar a puestos de poder?

¿Cuáles son las actividades más comunes que las mujeres desarrollan en la comunidad?

¿Cuáles considera usted son los motivos por los que las mujeres se involucran en ese tipo de actividades?

¿Considera importante que se involucre en otro tipo de actividades? Si su respuesta es positiva ¿Cuáles son esas actividades?

Representaciones sociales y Relaciones de género

¿Qué representa para usted participar en la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la comunidad?

¿Qué representa para usted que las mujeres participen en los proyectos de la comunidad?

¿Cuáles son las oportunidades para las mujeres que usted proyecta en la comunidad?

¿Qué otros espacios le gustaría para las mujeres de la comunidad?

¿Qué aspectos (condiciones o situaciones) considera son importantes para que las mujeres puedan participar en espacios como la Junta Directiva?

¿Cómo considera usted que la comunidad en general puede colaborar en el crecimiento de las mujeres que residen y participan en esta?

Comentario final

¡Muchas gracias!

vii.iii Observación participante

| OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|-------------------|
| Sesión: | | | | | | |
| Aspectos a evaluar | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Notas importantes |
| 1. Participación e Interacciones: | | | | | | |
| Participación activa | | | | | | |
| Lenguaje corporal: | | | | | | |
| Postura | | | | | | |
| Comodidad | | | | | | |
| Expresiones faciales | | | | | | |
| Expresiones verbales: | | | | | | |
| Dicción | | | | | | |
| Fluidez al hablar | | | | | | |
| Dominio de la palabra | | | | | | |
| Tono e impostación de la voz | | | | | | |
| Intervenciones (con lógica y de acuerdo a los temas tratados) | | | | | | |
| Interacciones generales dentro del espacio | | | | | | |
| | | | | | | |
| Empoderamiento Femenino y Relaciones de Género: | | | | | | |
| Iniciativa y seguridad al hablar | | | | | | |
| Se presenta un planteamiento de ideas | | | | | | |
| Se presenta un planteamiento de propuestas | | | | | | |
| Toma de decisiones | | | | | | |
| Apoyo y reconocimiento a las intervenciones que realizan otras mujeres | | | | | | |
| Apropiación del espacio | | | | | | |
| Respeto entre las mujeres | | | | | | |
| Se evita el Mansplaining | | | | | | |
| Representaciones Sociales y Prácticas: | | | | | | |
| Organización del espacio | | | | | | |
| Distribución general del espacio | | | | | | |
| Temas tratados | | | | | | |
| Interés mostrado durante toda la sesión | | | | | | |
| Ambiente cómodo | | | | | | |
| Comunicación asertiva | | | | | | |
| Equidad en el espacio | | | | | | |
| Organización: | | | | | | |
| Agenda establecida | | | | | | |
| Distribución en uso y orden de la palabra | | | | | | |
| Respeto a la agenda planteada | | | | | | |
| Temas tratados | | | | | | |
| Asistencia general | | | | | | |
| Escucha atenta hacia quien toma la palabra | | | | | | |
| Relevancia en los temas planteados | | | | | | |
| 5. Observaciones generales | | | | | | |
| | | | | | | |

vii.iv Fotografias



